



**El Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas Integradoras a través del Juego, en el proceso de aprendizaje de la Convivencia Escolar con los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Rosa Zárate de Peña del Municipio de Yumbo**

**Paula Jimena Arango Bermúdez**

**Francy Demetria Virgen Ordoñez**

**Universidad ICESI**

**Escuela de Ciencias de la Educación**

**Maestría en Educación**

**Santiago de Cali, mayo de 2018**



**El Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas Integradoras a través del Juego, en el proceso de aprendizaje de la Convivencia Escolar con los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Rosa Zárate de Peña del Municipio de Yumbo**

**Trabajo final para optar al título de Magister en Educación**

Paula Jimena Arango Bermúdez

Francy Demetria Virgen Ordoñez

Tutora:

Mg. Mariana Alejandra Arévalo

**Universidad ICESI**

**Escuela de Ciencias de la Educación**

**Maestría en Educación**

**Santiago de Cali, mayo de 2018**

## Contenido

	Pág.
Resumen.....	9
Abstract .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Introducción .....	13
Capítulo I .....	15
Estado de la Cuestión.....	15
Capitulo II.....	36
Planteamiento del Problema .....	36
2.1. Pregunta problema.....	39
Capitulo III.....	40
Justificación .....	40
Capitulo IV.....	43
Objetivos.....	43
4.1. Objetivo General .....	43
Capítulo V.....	44
Marco de Referentes Conceptuales.....	44
5.1. Las competencias ciudadanas en el ámbito educativo .....	44
5.2. El desarrollo de competencias ciudadanas integradoras. ....	50
5.3. La convivencia pacífica en la escuela .....	56
5.4. El Constructivismo como enfoque pedagógico y didáctico .....	58
5.5. La lúdica y el juego en la escuela.....	64
Capítulo VI.....	73
Metodología .....	73
Capitulo VII .....	76
Presentación de Resultados.....	76
Capitulo VIII.....	123
Discusión.....	123
Conclusiones .....	132
Recomendaciones .....	134
Referencias bibliográficas.....	136

Anexos .....	142
--------------	-----

## Lista de Tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Situación de conflicto .....	77
Tabla 2. Conflicto .....	78
Tabla 3. Situación de conflicto en el aula de clase .....	78
Tabla 4. Situación de conflicto fuera del aula.....	79
Tabla 5. Sentimientos frente al conflicto .....	79
Tabla 6. Conocimientos previos .....	82
Tabla 7. Datos del observador del estudiante .....	80
Tabla 8. Comprensión del termino mediación.....	98
Tabla 9. Comprensión termino convivencia .....	99
Tabla 10. Comprensión termino Bullying .....	100
Tabla 11. Comprensión termino conflicto .....	99
Tabla 12. Solución de conflictos.....	103
Tabla 13. Modificación de comportamientos negativos .....	103
Tabla 14. Comportamientos esperados .....	104
Tabla 15. Como resolver conflictos .....	106
Tabla 16. Ganadores o perdedores en el conflicto .....	106
Tabla 17. ¿Porque no hay ganadores?.....	107
Tabla 18. El juego como mediador en la convivencia .....	108
Tabla 19. Consejos frente al conflicto .....	108
Tabla 20. Emoción de tristeza.....	109
Tabla 21. Emoción de alegría .....	110
Tabla 22. Emoción del enojo .....	111
Tabla 23. Situaciones de conflicto en el salón .....	111
Tabla 24. Solución a situaciones de conflicto.....	112
Tabla 25. Reacción frente al conflicto .....	112
Tabla 26. Como resolver el conflicto.....	112
Tabla 27. Emociones del personaje .....	113
Tabla 28. Emociones y sentimientos del personaje .....	113
Tabla 29. Manejo emociones del personaje.....	115

Tabla 30. Conflictos en clase .....	117
Tabla 31. Manifestaciones del conflicto .....	118
Tabla 32. Resolución de conflictos .....	119
Tabla 33. Causas del conflicto .....	119
Tabla 34. Posibles soluciones del conflicto .....	120

## Lista de Cuadros

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Preguntas Orientadoras: Grupo Focal .....	142
Cuadro 2. Segundo Momento: Batería de Láminas .....	148
Cuadro 3. Segundo Momento: Batería de Láminas .....	167
Cuadro 4. Secuencia Didáctica .....	241

## Lista de Anexos

	<b>Pág.</b>
Anexo A. . Grupo Focal .....	142
Anexo B. Observador del estudiante .....	145
Anexo C. Aplicación de grupo focal inicial a estudiantes de grado quinto de la I.E. Rosa Zarate de Peña. ....	148
Anexo D. Segunda sesión: Grupo focal .....	167
Anexo E. Secuencia didáctica- Primera sesión - Cuatro esquinas .....	181
Anexo F. los carteles de cuatro esquinas .....	184
Anexo G. Secuencia Didáctica Semana 1 Sesión 1 Taller cuatro Esquinas .....	190
Anexo H. Formato secuencia didáctica .....	241
Anexo I. Formato consentimiento informado .....	244



## Resumen

Esta investigación trata sobre el fortalecimiento de las competencias ciudadanas integradoras a través del juego en el proceso de aprendizaje de la convivencia escolar con los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Rosa Zarate de Peña del municipio de Yumbo.

La metodología es de tipo cualitativa, con alcance descriptiva-interpretativa y su diseño fue de carácter transversal ya que la toma de datos se hizo en un periodo de tiempo determinado. Como muestra se seleccionaron 25 estudiantes del grado en mención, con quienes se hizo la recolección de datos, a través de la observación participante, grupo focal, y análisis documental.

La estrategia didáctica utilizada fue la secuencia didáctica, de la autora Díaz Barriga y desde los estándares de competencias ciudadanas, convivencia y paz, del maestro Chaux. Esta secuencia se diseñó y se aplicó, integrando conceptos como la dignidad humana, resolución de conflictos, manejo de emociones, equidad en las relaciones con los demás.

Su implementación didáctica y pedagógica tiene sus pilares en las bases teóricas del constructivismo de Vygotsky, buscando estimular a través del juego la empatía, la imaginación y el aprendizaje cooperativo, entre otros.

Se evidenció que al indagar a los estudiantes por conocimientos previos sobre ciudadanía, convivencia y conflicto, la mayoría desconocían dicho concepto, no obstante desde sus experiencias manifestaban ejemplos y anécdotas de la manera como vivencian el conflicto y la convivencia.

Por lo tanto en el trabajo realizado y evidenciado a través de los resultados, se infiere que haber trabajado sobre dichos conocimientos previos llevo a los estudiantes a identificarse con sus vivencias, confrontar sus acciones, y generar cambios en las mismas para solucionar los conflictos presentados en su cotidianidad escolar, siendo el juego un propulsor de la interacción social, del trabajo cooperativo y medio para el dialogo como alternativa de solución.

Por último se puede afirmar que el transformar las estrategias de enseñanza, con la implementación de la secuencia didáctica, promueve el desarrollo de las competencias ciudadanas, para la solución de conflictos, la autorregulación de emociones y el fomento de la sana convivencia, impacta y transforma positivamente la rutina de la clase, del docente y de la comunidad educativa.

**Palabras claves:** competencias ciudadanas, juego, aprendizaje, convivencia escolar, institución educativa, fortalecimiento.

## Abstract

This research is about strengthening integrating citizen competences through play in the learning process of school coexistence in the fifth grade students of the Rosa Zarate de Peña IE in the municipality of Yumbo.

This grade was chosen because students had generalities in their behavior, which harmed the “well coexistence”. Some of them showed impulsive reactions, they reacted emotionally, with rudeness or aggressiveness; other challenged authority easily and many of them showed problems to listen, and with verbal disrespect.

For this investigation, 25 students were select, some of them with a high level of indiscipline, inclusion in the disciplinary report and quite outgoing people, opposite to another students, disciplined and shy.

Methodology is qualitative descriptive. The data collection was made through the observation with a transversal design. We used the following information collection techniques: focal group, participant observation and documental analysis.

The didactic strategy used, from the objectives, were the didactic sequence, written by the author Diaz Barriga, and from the citizen capabilities standards, well coexistence and peace, written by Chau master. This sequence were designed and applied, joining concepts as human dignity, conflicts resolution, management of emotions and equity in relationships with the rest of people.

Its didactic and pedagogic implementation has its basis in theoretical bases of constructivism of Vygotsky, looking for stimulate through the games, empathy, imagination and cooperative learning, among others.

It was evidenced that, when some students were asked about knowledge about citizenship, connivance and conflict, most of them didn't know the significate of the word “citizenship”, but they were capable of explain it through examples, perceptions and anecdotes

of the concept “conflict”, though they didn’t have a clear idea of what the conflict and its impact in connivance represent.

Students seemed honest, expressive in narrations that they did about their experiences about connivance and they were very collaborative and ready to generate positive changes related with interiorization of each of them made in the session, all of this individually and group.

Therefore, in their results it can be deduced what students carry out to identify themselves with their experiences, confront their actions, changing their attitudes, to solve conflicts using dialoguing as first option and recognizing that the most important is the correct management of conflict.

Last of all, we can say that innovate with this didactic strategy through a didactic sequence, which promotes the development of citizen capabilities, to the solution of conflicts, the autoregulation of emotions and the stimulation of well coexistence, impacts and transforms positively the classes, the teacher and the educative community in general.

**Keywords:** citizenship competences, game, learning, school coexistence, educational institution, strengthening.

## Introducción

La escuela es una institución facilitadora de espacios de integración y afecto que permite al estudiante, además de desarrollar procesos de cognición, desarrollar procesos de socialización a través de la orientación y promoción de mecanismos de concertación para mantener las condiciones de igualdad entre sus integrantes y se hagan extensivas a la comunidad.

En las siguientes páginas el lector podrá encontrar un trabajo que muestra las evidencias de un proceso vivencial basado en el juego, que permitió en un grupo de estudiantes fortalecer las competencias ciudadanas integradoras frente a formas adecuadas y pacíficas de resolver conflictos.

Las bases teóricas de este proyecto se encuentran en las teorías sobre el constructivismo y sobre el juego de Vygotsky, a través del cual podemos, identificar el juego como un pilar fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo por ser una actividad placentera sino porque es una forma humana de actividad consciente que permite la manifestación de la imaginación y la posibilidad de regularse en distintas situaciones que se le presentan al sujeto en su contexto social y que le aportan a su desarrollo.

Otra base teórica fundamental del presente trabajo son las competencias ciudadanas propuestas por Enrique Chau, ya que un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo, riñen frecuentemente con los intereses de los demás.

A su vez, Chau, Lleras y Velásquez, (2004), manifiestan que para fomentar la convivencia pacífica, los conflictos que se presenten tiene que ser manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas; es decir, que logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salida al conflicto en la que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos.

Es por esto que se realizó y se implementó una secuencia didáctica basada en el juego que permitió de una forma pedagógica y didáctica de abordar las competencias ciudadanas, además

de ser creativa, sencilla, colorida y divertida el aprendizaje de diversos temas como son: la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, el manejo de emociones y sentimientos, la mediación, permitiendo visibilizar al juego como un mediador que facilitó el desarrollo del ser y del sentir, permitiendo de esta manera una modificabilidad simbólica en los estudiantes, fortaleciendo el equilibrio emocional y el adecuado manejo del conflicto, desde el reconocimiento implícito de las competencias ciudadanas integradoras para la convivencia y la paz en los estudiantes del grado quinto de la institución educativa Rosa Zarate de Peña.

## Capítulo I. Estado de la Cuestión

En relación con la formación de competencias ciudadanas existen un conjunto de investigaciones a nivel nacional y departamental, que buscan mejorar la formación ciudadana al interior de la escuela, que permiten además, tener un panorama más amplio con evidencias y resultados de la aplicación de esta propuesta de investigación en diferentes contextos educativos.

En la investigación realizada por Chaux, Lleras, Velásquez (2004) denominada, “Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula”, donde los autores presentan una propuesta sobre la formación ciudadana en la escuela, desde las distintas áreas académicas; se ofrecen ideas sobre cómo integrar la formación ciudadana en la vida cotidiana de las instituciones educativas, en particular, en las áreas académicas tradicionales.

Los referentes conceptuales, en una investigación como la que se ofrece, es bastante amplia, en los cuales se inscriben fuentes de diversa índole, entre ellas los trabajos de Lipman (1992) del cual retoman las reflexiones sobre filosofía para niños, Luft (1992), Sharp & Oscanyan (1992) quienes ofrecen los conceptos de dinámica de grupos, democracia y filosofía en el aula. Al mismo tiempo constituyen referentes de mucha importancia la Constitución de 1991 y la Ley 115 de 1994 General de Educación; los cuales ofrecen una ruta muy interesante en torno a las dinámicas en el aula de clase y la enseñanza-aprendizaje de las competencias ciudadanas.

En las investigaciones anteriores se exponen estrategias pedagógicas específicas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias ciudadanas, en particular, sustentadas en dilemas morales, juegos de roles, aprendizaje cooperativo, proyectos y el denominado aprendizaje a través del servicio. Al mismo tiempo, se indica que ésta estrategia se basa en principios pedagógicos como el aprendizaje a través de la acción, es decir el estudiante vive una situación particular, que le permite ejercitarse en dos áreas diferentes: utilizar los conocimientos sobre el conflicto o toma de decisiones y poner en práctica competencias ciudadanas comunicativas, cognitivas, emocionales que son las competencias integradoras.

El juego de roles es otro de los principios que sustentan la propuesta a la que se hace referencia, el cual se basa en la interacción social, pues para llevar a cabo ésta estrategia es necesario contar con, por lo menos, otra persona con quien relacionarse lo cual le permite

convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje. En torno a las competencias ciudadanas también se adscriben disímiles investigaciones, en particular, la que ofrecen Cuncubana y Gaitán (2015).

Estos autores sistematizan las dinámicas de convivencia en el grado octavo de la institución educativa “Nicolás Esguerra”, a través de técnicas grupales orales tales como el debate y el panel, entre otras. Es de especial atención la utilización del foro con temáticas propias de la ciudadanía, entre ellas: la inclusión social, la tolerancia y el respeto a la diversidad, con el fin de fortalecer las habilidades de las competencias ciudadanas; al mismo tiempo se utilizan técnicas grupales orales con el fin de mejorar el diálogo y la asertividad en la resolución de conflictos.

Constituye uno de los referentes a tener en cuenta en la presente investigación el documento de estándares sobre Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional MEN apoyándose en la perspectiva de Chaux (2007) sobre ciudadanía y convivencia escolar y los trabajos de Duarte (2008) sobre ambientes de aprendizaje.

En el campo de la pedagogía actual es notable la investigativa en lo relacionado a la formación de competencias, incluso, se habla de una tendencia didáctico-pedagógica denominada aprendizaje por competencias, lo cual da cuenta del amplio tratamiento ofrecido al tema, sin embargo, el dominio de una determinada actividad profesional quedaría limitada si ésta no enriquece las competencias ciudadanas humanas, sobre todo aquellos que están dedicados a la convivencia y la paz.

El Ministerio de Educación Nacional MEN ha ofrecido herramientas para la institucionalización de las competencias ciudadanas, son notables aquellas que se refieren a las cartillas Brújula y Mapa. Estas ofrecen una lógica que permite comprender el recorrido histórico de la investigación sobre el tema de la ciudadanía, el cual se inicia con la Constitución Política Colombiana hasta el desarrollo de competencias, lo que permite entender la relación teoría-práctica en el abordaje de la ciudadanía activa e integral. La sociedad colombiana que se ha caracterizado, en las últimas décadas, por la presencia constante de diferentes formas de violencia, se aparta del ideal de sociedad pacífica, democrática e incluyente a que aspira toda la



sociedad colombiana. Teniendo en cuenta esta exploración histórica se generó la necesidad de formar en ciudadanía, como respuesta a una demanda de la realidad concreta de nuestro país.

Como ya se ha planteado, entre los autores destacados en torno a esta proyección se destacan Duarte (2008) con el trabajo titulado “Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual” y Rodríguez (2008) con su aporte titulado “Formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía”.

Uno de los resultados más notable de estas y otras investigaciones, para el desarrollo en competencias de la educación colombiana radica en el conjunto de estrategias lideradas desde el Ministerio de Educación Nacional MEN y dirigidas a todo el sector educativo, que busca fomentar innovaciones curriculares y pedagógicas basadas en “prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana” (Colombia, 1991, A.41), con el fin de “formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia...” (Colombia, 1991, A67).

Estas orientaciones han sido gestadas en un proceso de participación, diálogo y reconocimiento de múltiples actores, de ahí la importancia de su pertinencia y actualidad debido a que plantean y promueven el fomento de prácticas para el aprendizaje de los principios y valores en participación ciudadana, la formación del colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia. Esta realidad se agrava conociendo la historia y actualidad de la sociedad colombiana, en cuanto a inequidad, violencia y exclusión, donde el reto no es simplemente formar personas para que sigan unas reglas sin cuestionamiento, sino para que se comprometan con la sociedad en un sentido reflexivo, crítico y activo de la construcción democrática.

Se reconoce el valor de las orientaciones y su importancia en la institucionalización de las competencias ciudadanas, sin embargo, todavía se debe seguir profundizando en los contextos y formas de sistematizar estos elementos en las aulas de clases.

Ramírez y Jiménez (2014) aportan un artículo donde se trata el tema de la construcción de ciudadanía en sociedades con altos niveles de conflictividad y la construcción de la cultura ciudadana a partir de estrategias como el diálogo directo entre las partes en la resolución de

conflictos. Es otra perspectiva adecuada la propuesta de la participación del ciudadano en los escenarios cotidianos de civilidad de la vida política democrática, enfatizando en la democracia, los derechos humanos, la pluralidad, la alteridad y la diversidad cultural donde la escuela se expresa como instancia del saber y del conocimiento.

Autores como Álvarez, Dagnino & Escobar (1998), Bonvillani (2008), Botia (1998), Gary (2002), Ramírez (2012) coinciden en plantear la idea de la educación no formal como espacio público de información, formación y opinión pública, como escenario cotidiano de producción de ideas, crítica constructiva y libertad de expresión. Estos estudios se convierten en aportes para la investigación en la medida en que permite aclarar, que para lograr una transformación en torno a la cultura ciudadana no basta la aplicación de estrategias pedagógicas en los salones de clases, sino que esta debe trascender a los otros ámbitos donde el sujeto interactúa.

Padilla, Padilla & Silva (2011) realizan un estudio que recogen los resultados de un proceso de investigación que pretende evidenciar, desde un referente contextual, el sentido y alcance de la formación ciudadana para el ejercicio de la democracia y la responsabilidad social, a partir de la comprensión que tienen los estudiantes universitarios sobre responsabilidad social, derechos humanos y lo que representa para ellos la formación de la persona para la praxis cívica, mediante el ejercicio político, crítico y participativo.

Esta investigación se llevó a cabo en tres fases; en la primera utilizan como instrumento un cuestionario tipo Likert, que se aplicó a 252 estudiantes con 6 preguntas para identificar la población y 24 para evaluar las competencias. La segunda fase, se realizó en el diseño e implementación de una propuesta, con el fin de fomentar la capacidad crítica y argumentativa de los estudiantes y el desarrollo de competencias ciudadanas con un grupo de 32 estudiantes de la Universidad Militar Nueva Granada.

En la tercera fase se recogieron los datos obtenidos con respecto a la intervención pedagógica, mediante un cuestionario escrito y una entrevista a modo de grupo focal, para luego analizarlos e interpretarlos. Este análisis evidencia una serie de deficiencias humanísticas, políticas y sociales y por tanto, la necesidad de fortalecer aspectos formativos en orden de la consolidación, no solo conceptual sino también práctica, de una ciudadanía activa y crítica. Lo

anterior indica que, favoreciendo estas competencias en clases, se potencia el protagonismo estudiantil y el respeto por el pensamiento del otro.

Vélez (2015) realiza una investigación relacionada con la estrategia de proyectos de investigación en el aula, para la promoción del desarrollo de competencias ciudadanas en niños de grado transición. El trabajo de investigación tiene como propósito valorar la propuesta pedagógica centrada en proyectos de investigación en el aula y su relación con la promoción del desarrollo de competencias ciudadanas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional.

El proceso investigativo a que se hace referencia se desarrolla en el colegio Freinet de Cali, con estudiantes de grado transición de Educación Preescolar que están iniciando su proceso de socialización en la escuela. Dentro del trabajo se analiza la propuesta centrada en proyectos de investigación en el aula, algunas características del desarrollo social de los niños entre 5 y 6 años, así como los desempeños esperados para el desarrollo de competencias ciudadanas. El trabajo presenta diversos referentes conceptuales que hablan de los procesos en la infancia y las inteligencias múltiples.

Otro aporte respecto a las competencias ciudadanas de convivencia y paz se encuentra en la tesis de Buitrago (2016) dirigida a las competencias ciudadanas a través de la lúdica para mejorar la convivencia en el aula en el caso de grado tercero. La investigación intenta resolver una problemática que afecta a varios planteles educativos distritales en los que se presentan conductas agresivas en los estudiantes de primaria en cuanto a la resolución de sus conflictos. La situación anterior conduce, generalmente, a la falta de confianza y seguridad en sí mismos, manifestaciones de baja autoestima y en el caso del colegio Coomeva, bajo rendimiento académico.

Entre los elementos más significativos de la investigación citada con anterioridad se destaca la utilización del paradigma cualitativo en el estudio de la dimensión socio-afectiva, enfocada a la realidad social vivida dentro del aula a partir de la investigación-acción, en la cual se aporta una estrategia lúdica dirigida a integrar la afectividad y el manejo de las emociones a través de talleres de expresión lúdica como el baile, el juego y la música. El impacto que generó la estrategia pedagógica basada en la lúdica se refleja en las actitudes alegres, dinámicas y

reflexivas de los estudiantes y además la notable disminución de la manifestación de conductas agresivas.

Autores como De Basto, Díaz, Ospina & Tabares (2012) ofrecen una investigación donde se tratan las competencias ciudadanas en función de las prácticas educativas, las cuales desarrollaron ocho docentes de la institución educativa “Ramón Martínez Benítez”, en el municipio de Cartago. La importancia de esta investigación se connota por varias razones; primero, por lo singular de la integración escuela-currículo-competencias ciudadanas y contexto sociocultural; y en segundo lugar, porque la institución está ubicada en uno de los sectores más vulnerables del municipio, lo que dio origen a que desde el 2011 el MEN la seleccionara como institución pionera en abordar el tema de competencias ciudadanas como eje transversal en la educación.

Entre los resultados teórico-prácticos más representativos de este estudio se encuentra la postura asumida por los autores en lo relacionado con que en el aula se deben trabajar estilos de docencia, que posibiliten la relación estudiante-docente, pues las competencias ciudadanas se desarrollan y despliegan, precisamente, en las relaciones que se establecen en el salón de clase. Al mismo tiempo, las estrategias didácticas que se ofrecen están basadas, fundamentalmente, en sus experiencias pedagógicas y en su trasegar personal.

Estas estrategias son concebidas de manera individual, y aunque a nivel institucional, se cuenta dentro del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) con el marco para hacer transversal el tema. Sin embargo, es notorio, que no exista una articulación entre lo individual y lo colectivo; en parte, por falta de acompañamiento del Ministerio de Educación y por la ausencia de una unificación de criterios entre los docentes, lo cual no favorece el desarrollo de una práctica real del tema en la institución.

En el contexto municipal se destaca el trabajo de Dallos & Mejía (2012), dirigida a la resolución de conflictos, desde las competencias ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio Nuestra Señora de la Anunciación. La propuesta está dirigida a implementar una unidad didáctica basada en las competencias ciudadanas, que propicien la resolución de conflictos en los estudiantes del grado noveno del colegio mencionado.

Para la fundamentación de conceptos como conflicto y competencias ciudadanas, las autoras se apoyan en las teorías de Slocum & Hellriegel (2000), los cuales plantean que: “que el conflicto es el proceso en el que una de las partes percibe que la otra se opone o afecta de forma negativa sus intereses”.

En tal sentido Randall (1979), define el conflicto como:

*Una situación en la cual hay dos o más personas interdependientes, una de las personas tiene la percepción de que la otra persona está bloqueando sus metas o de que sus metas son incompatibles, percibe que una de ellas quiere bloquear sus intereses y va a ser desplazada.*  
(Randall, 1979)

Esta definición, pudiera ser mejorada si se tratara la dimensión comunitaria y social del fenómeno, pero su núcleo teórico tiene que ver con la esencia teórico-práctica de la presente investigación, en la medida en que de lo que se trata es de sustituir críticamente, el conflicto por la convivencia ciudadana y en paz y más aún en las aulas, comunidades y la sociedad colombiana, en general. Entre los resultados más importantes de esta investigación se destaca el tratamiento que se le ofrece a los problemas y situaciones referentes a la convivencia escolar, entre ellos, factores tan importantes como el manejo de las emociones y la tolerancia, en una tendencia que posibilita ofrecer una mejor solución a los conflictos que se les presentaron en la institución educativa.

Por su parte Pinales & Salas (2012), realizan una investigación dirigida al desarrollo de competencias ciudadanas para aprender a convivir en paz desde el grado primero, referidas a las actitudes y manifestaciones de agresividad de los niños del grado primero y se propone una estrategia pedagógica potenciadora de mejores estilos de socialización para la resolución de conflictos de manera pacífica y creativa.

Como resultado se describe que la investigación posibilitó generar ambientes de aprendizaje significativos adecuados para potenciar el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia de los niños y las niñas. El proyecto abrió espacios en los cuales permitió a

los estudiantes expresar sentimientos, emociones, puntos de vista bajo el respeto, la tolerancia y el diálogo como principales elementos a la hora de solucionar los conflictos.

Es notable el tratamiento de elementos como la violencia, el conflicto y otros fenómenos sociales, que han estado incidiendo negativamente, en la sociedad colombiana, de ahí que la escuela debe convertirse en un escenario esencial en la construcción de nuevas y mejores, relaciones de convivencia social basada en la coexistencia pacífica y la paz.

Es así como Chau, Trujillo & Barrera (2015), tratan la prevención de la violencia escolar y los estereotipos negativos construyeron un artículo con un título muy sui géneris: “¿Los mejores perfumes vienen en envases pequeños?: Potencial de las intervenciones breves en el contexto educativo”, en el cual se aborda el impacto de las intervenciones escolares en la transformación de creencias, pensamientos o sentimientos, de una población de riesgo, que muchas veces son excluidas por un estereotipo negativo mediante intervenciones cortas, algunas de solamente 15 minutos, que han generado resultados positivos a largo plazo en elementos tan importantes como el desempeño académico y la convivencia escolar.

El texto presenta varios referentes conceptuales para explicar el efecto de las intervenciones breves y cómo éstas ayudan a mejorar la convivencia en el ámbito escolar. Cohen, García, Apfel & Master (2006) y Cohen, García, Purdie-Vaughns, Apfel & Brzustoski (2009) buscaron reducir la brecha racial en el desempeño de los estudiantes afroamericanos y euroamericanos en los últimos años de secundaria, mientras que Aronson, Fried & Good (2002) y Walton & Cohen (2011) lo intentaron con minorías étnicas universitarias. Por su lado, Miyake et al. (2010) también trató de disminuir una brecha, esta vez de género, en el aprendizaje y el desempeño en una clase de ciencias.

Sobre esta misma lógica Blackwell, Trzesniewski y Dweck (2007) y Hulleman y Harackiewicz (2009) buscaron aumentar el desempeño de los estudiantes con más dificultades académicas. Las intervenciones escolares breves se caracterizan porque no buscan reforzar, ni tratar un contenido académico o habilidades sociales directamente, sino proteger a los estudiantes de las amenazas propias de un estereotipo negativo; un ejemplo que señala el texto consiste en tratar la población estudiantil afroamericana, que sufre de la amenaza de un estereotipo según el cual su rendimiento académico no podría ser satisfactorio.

La investigación también referencia la teoría de rasgo estable, o teoría de entidad Dweck & Master (2009), las personas poseen características establecidas que no van a cambiar con el tiempo, ni bajo ciertas circunstancias. En cambio, según la teoría moldeable, las personas no son “productos acabados” sino “trabajos en proceso”, y sus características son maleables, es decir, están sujetas a cambios. Así, Yeager (2011) plantea que los adolescentes con una teoría de rasgo estable de la personalidad y de las conductas de los demás, están más dispuestos a vengarse si son agredidos o excluidos, que los estudiantes con una teoría moldeable. Es probable que vean más justificable vengarse cuando son agredidos por alguien que consideran que es agresivo, que contra alguien que en una ocasión particular fue agresivo.

En síntesis, la investigación promueve las intervenciones breves en el contexto escolar para proteger a los estudiantes, no de las amenazas ligadas a un estereotipo negativo del que pudieran sufrir, sino proteger la autoestima de los adolescentes para reducir la agresión, que en ellos tiende a manifestarse cuando están motivados a proteger la imagen de sí mismos. El resultado en los adolescentes es la reducción del deseo de venganza y la agresión en respuesta a la victimización y la exclusión.

También en torno a la prevención del conflicto y la violencia en los adolescentes se encuentra el artículo de Chaux (2002), titulado “Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños y adolescentes”. En la investigación se examina los resultados de un estudio reciente sobre conflictos entre niños y adolescentes que viven en condiciones marginales de los estratos más vulnerables en el casco urbano de Bogotá.

La investigación presenta como referentes a Hobart (1990), Wayne, Johnson & Johnson (1996). De Hobart toman las reflexiones sobre el conflicto entre adolescentes y sobre los aportes de Johnson las estrategias para prevenir el conflicto en la secundaria. Uno de los instrumentos utilizados en la investigación para la recolección de datos fueron las entrevistas y el análisis de resultados que fueron aplicadas a 56 estudiantes entre 8 y 14 años, se recogieron y analizaron 128 historias de conflictos recientes entre amigos y/o compañeros. Los resultados indicaron, que el nivel de agresión es mucho más alto que el encontrado en estudios similares realizados en países desarrollados. Al tiempo que se propone que el papel que juegan los terceros, las fuertes

emociones durante los conflictos, la falta de entrenamiento y práctica, y el querer quedar bien durante la entrevista son posibles explicaciones de esta distancia entre pensamientos y acciones.

Se considera importante tener en cuenta la investigación desarrollada por Rodríguez (2001), la cual realiza una propuesta pedagógico-didáctica en la enseñanza de las Ciencias Sociales, a través de la didáctica viva y la educación para una cultura de paz. La investigación fue realizada en el departamento de Bolívar, en San Juan Nepomuceno, subregión Montes de María; región que históricamente, ha sido azotada por la violencia y el conflicto armado.

Lo que se investiga es la prevención de la violencia escolar y promoción de la enseñanza de las ciencias sociales a través de la didáctica viva y la educación para una cultura de paz a partir de la pedagogía del diálogo, la práctica investigativa y las dramaturgias por la paz en la escuela. Plantea que es indispensable educar para una cultura de paz desde la transformación de la práctica pedagógico-didáctica, a partir de la creación de unas relaciones pedagógicas entre docentes y estudiantes que demuestren respeto, un grado óptimo de confianza, basada en la comunicación y en la responsabilidad mutua hacia todos los miembros de la comunidad educativa, que faciliten a los jóvenes la adquisición de herramientas necesarias para manejar los conflictos de manera positiva, creativa y no violenta.

La investigación presenta como referentes conceptuales la teoría de la acción comunicativa propuesta por Habermas (1978), consistente en el entendimiento o la capacidad de los hablantes para producir acuerdos, es un proceso que trata de superar la no comprensión y el mal entendido, la no veracidad intencional y la voluntaria, que favorece el reconocimiento recíproco. También se apoya en Freire (1996), en lo relacionado con la pedagogía de la pregunta, como punto clave en la enseñanza para aprender y el enseñar desde la libertad.

En la investigación se proponen un conjunto de métodos, micro métodos y actividades de aprendizaje, entre las que se encuentran: la escucha activa, el almacenador de problemas, el semáforo, la olla de la fortuna, el cartel de las expectativas, la palabra clave, la ensalada de textos, los seis sombreros, entre otras, para facilitar el aprendizaje de los conocimientos propios de las ciencias sociales. Al tiempo que la investigadora propone un conjunto de principios didácticos: la concertación, el anclaje, la activación, la emoción, la motivación y la



producción. Los métodos propuestos por Fisher (1996) han sido adaptados de acuerdo con las necesidades de formación del contexto de la institución educativa.

Como resultado se señala que la educación para una cultura de paz en esta propuesta, fomenta el respeto, la tolerancia, la mediación; generó oportunidades de diálogo, el encuentro interpersonal e intercultural, integró la propia experiencia con la realidad, estimuló la transformación y la superación de la violencia transmitida de generación en generación, fomentando formas pacíficas de resolver conflictos en situaciones de aprendizaje.

En torno a la promoción de la convivencia y prevención de violencia mediante actividades lúdicas y humorísticas se encuentra la investigación desarrollada por Restrepo, Puche & Peña (2003), quienes tratan el impacto del humor y el juego para prevenir los malos tratos, la agresión o violencia interpersonal y promover escenarios de sana convivencia y rescate de valores de la comunidad sobre el sentido del humor en el niño.

En este trabajo se utilizó la estrategia de prevención del maltrato en las comunas 18 y 20 de Cali y en Jamundí. Se capacitaron 205 agentes educativos, discriminados por comunidad y rangos de edad; cada una de las personas capacitadas difundió la estrategia respecto al reconocimiento del maltrato y la violencia en su comunidad y en cinco personas, se encontró con que este número fue superado por la mayoría de ellos: en la comuna 18, el promedio de personas capacitadas por cada agente fue 33; en la comuna 20 fue 38 y en Jamundí fue 27.

Los resultados obtenidos a través de entrevistas, grupos focales y observación directa del trabajo de los agentes con su comunidad muestran una apropiación e introducción de los juegos como “La escalera”, que es una adaptación que conserva la estructura del juego original e integra imágenes que dan cuenta de situaciones que facilitan las relaciones interpersonal o las dificultan en el ámbito individual, familiar y colectivo, entre otros como “El yeimi”, que trata la relación valores-anti-valores y el juego denominado “La colcha”.

Como conclusión, este proyecto permitió elaborar una serie de materiales útiles para la difusión y utilización de la estrategia para la comunidad en general, donde las personas que viven en el contexto pasan a tomar un papel activo en la evaluación y transformación de sus relaciones, encaminada a la búsqueda de mejores formas de convivencia.

En la Institución Rosa Zarate de Peña, del municipio de Yumbo, se halla un aporte importante respecto al manejo del conflicto en el aula realizado por Gómez, Naranjo, Ortiz & Virgen (2010), centrado en un proyecto de Pedagogía del arte, el cual logra modificar el comportamiento de los estudiantes del grado tercero, con la implementación de las diferentes expresiones artísticas. La investigación toma como referentes a Telma, (2000), para explicar los postulados de ciudadanía y convivencia y paz, a Fernández (1999) y Grundy (2008) para explorar el impacto de las expresiones artísticas sobre el comportamiento.

Se selecciona el método de investigación-acción-participación, porque las características que lo describen, hace posible la aplicación de la investigación, el cual permite a través de la observación, la realización de acciones y la participación mutua, la verificación de resultados positivos en la resolución de conflictos. Los resultados que describe el estudio es que a través de la Pedagogía del arte se pudo observar en el grado tercero, cómo los estudiantes han modificado las formas de manejar los conflictos que llevan a mejorar la convivencia en las instituciones educativas, lo que permite afirmar que esta ha sido una investigación formativa. Aunque Colombia tiene una historia marcada por la violencia, las investigaciones sobre el conflicto y la sana convivencia son de interés universal, dado que el conflicto es natural ya que acaece en la interacción con el otro, por lo cual se reseñan algunas investigaciones a nivel internacional, que dan cuenta de la importancia de la educación en ciudadanía.

En México se publicó un artículo sobre educación en derechos humanos y paz en el bachillerato de los autores Carranza & Peña (2016). El estudio se centra en las relaciones de lenguaje y conducta de estudiantes y docentes durante la convivencia escolar cotidiana. Se plantea la necesidad de la educación en derechos humanos y la paz en el aula, para promover el desarrollo humano de los integrantes de la comunidad educativa que permita la construcción de una convivencia pacífica y la preparación de una ciudadanía responsable y democrática de la juventud. Toman como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los trabajos de Jares (2002) en lo concerniente a la relación educación-derechos Humanos; las propuestas de Magendzo (2003) acerca de la formación de educadores en derechos humanos, entre otras.

El artículo a través de la etnografía, nos presenta como los derechos humanos son claves para la convivencia, razón por la cual deben ser implementados de manera transversal en todas las áreas, empezando desde la formación docente, al igual que los educandos que les permita cimentar una ciudadanía responsable con su sociedad de manera democrática y prevaleciendo el respeto por los otros miembros de la sociedad, teniendo la escuela como epicentro de la educación.

En España Caballero (2009) ofrece un estudio sobre el nivel de convivencia y paz, que se maneja en diez centros escolares en la región de Granada, acogidos en la red andaluz “Escuela, espacio de paz”, esto implica la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de acciones tendientes a la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, educación en valores, habilidades socio emocionales y regulación pacífica de conflictos. Para lo anterior se utilizan como referentes conceptuales el conflicto y la democracia basados en las teorías de Galtung & Johan (2003) Lederach & John (2000) y sobre convivencia escolar en Ortega & Rosario (2000), así como Acosta (2006).

En esta investigación se muestra la aplicación de un método cualitativo para trabajar los aspectos de convivencia y paz en la escuela, siendo fundamental para la mejora en la percepción de un mejor ambiente del centro educativo. Este trabajo hace énfasis en lograr mejores prácticas en el manejo del conflicto. El artículo expone algunos resultados y conclusiones comunes: centrado en la intimidación o maltrato entre iguales. En cuanto a los lugares donde se producen, mayoritariamente, las intimidaciones, destacan las clases, el patio y los pasillos. Además, indican que entre los chicos es mucho más frecuente la utilización de agresiones físicas y amenazas como formas de intimidación, mientras que, en las chicas, son más frecuentes los rumores tendenciosos y el aislamiento social.

En el trabajo de grado denominado “Estudio cualitativo sobre la convivencia escolar en el grado transición: abordajes y aprendizajes” de Cifuentes & Barbosa (2016). El propósito de la tesis se basa en la comprensión de las relaciones de convivencia existentes entre los niños y niñas de grado transición, su abordaje desde los diferentes actores educativos y los aprendizajes que de allí se derivan. Los referentes conceptuales en los que se apoyaron respecto a la convivencia y

ciudadanía son Cataño (2014), Chaux (2012), Maturana (2002), Mockus (2002) y Nussbaum (2000), lo cuales reflexionan en torno a el papel de las emociones en las conductas del sujeto.

Como resultado de éste estudio se destaca la capacidad que tienen los infantes para resolver sus propios conflictos cuando la maestra les da el espacio para resolverlos, igualmente el énfasis en poder tener mayor capacidad para resolver conflictos como una de las competencias clave para tener una mejor convivencia. Además del involucramiento de los padres de familia más un en esta etapa inicial donde se sientan las bases de la formación de la persona.

Respecto al juego la mayoría de las investigaciones están direccionadas a la población infantil, no obstante, se encuentran algunas investigaciones en diversos textos, que dan cuenta del impacto de las diferentes tipologías de juego en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Respecto al Juego de roles, se encuentra el artículo “Juegos de rol como mediación educativa para el desarrollo del lenguaje y pensamiento matemático” de un colectivo de autores liderados por Guerrero, Rodríguez & Aponte (2012).

La investigación da cuenta del impacto de los juegos de roles como mediación educativa para desarrollar el pensamiento y el lenguaje matemático de los niños de grado noveno que asisten a la fundación “Asociación apoyemos en la comunidad del Mochuelo Bajo” en la localidad de Ciudad Bolívar, en condiciones de alta vulnerabilidad. En el artículo se explica cómo a través del juego de roles se transforma y desarrollan competencias académicas y axiológicas esenciales en la vida de los jóvenes. En esta se reconoce que los espacios de aula deben organizarse de manera que produzcan en sus participantes el deleite y el placer por aprender, construir y entender la realidad.

Es allí donde la lúdica aparece de manera importante dentro de los ambientes de aprendizaje; se explica que la imaginación juega un papel importante en el desarrollo cognitivo y autónomo del sujeto frente a las decisiones que toma en el juego. La metodología utilizada fue incluir los juegos de rol para que propicien situaciones, que motiven y permitan a los jugadores salir de la realidad en la que viven, por medio de la interacción-creatividad y romper la cotidianidad de la clase magistral.

Al mismo tiempo, se encuentra la investigación “El juego de rol como mediación para la comprensión de emociones básicas: Alegría, tristeza, ira y miedo en niños de educación preescolar” de las autores Figueroa, Lucero & Guevara (2010), en la cual se expone el proceso de diseño, implementación y evaluación de un programa de mediación de juego de rol dentro de las prácticas escolarizadas, bajo un modelo de investigación cuasi experimental, llevado a cabo con una muestra de niños de preescolar con edades comprendidas entre 4 y 5 años dentro de la comunidad educativa de la institución educativa Distrital “Pablo VI”, de la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá.

Respecto al juego de roles las autoras hacen referencia a Taylor (1998), respecto al desarrollo emocional citan a Guel y Muñoz, (2000), Díez de Ulzurrun y Martí, (1998). La presente investigación permitió la obtención y construcción de conocimiento relativo a las emociones y los sentimientos humanos; se aporta a las labores pedagógicas y políticas de acercamiento de los conflictos de la vida social en las etapas tempranas de desarrollo, lo cual permite la exploración de una educación emocional desde la temprana edad y mejorar la calidad de vida de las niñas y niños.

Otra investigación en torno al juego de rol y su impacto en las competencias comunicativas es la desarrollada por autores como García & Barrera (2015), la cual examina las ventajas e inconvenientes que existen para trabajar la competencia argumentativa en la educación a distancia, presentando finalmente el role playing como estrategia de aprendizaje para experimentarla tanto en la formación del profesorado como en el aula.

La capacidad argumentativa es esencial en el ámbito educativo, ya que es una competencia que el alumnado necesitará para desarrollarse en su vida diaria, transmitir sus pensamientos, defender sus ideas y mantener diálogos abiertos y comprensivos con los demás. Por ello resulta esencial, que el profesorado también la adquiera y la sepa poner en marcha en el aula, ayudando a sus estudiantes a adquirir dicha capacidad. Para tales fines se presentan diversos referentes conceptuales, que tratan el aprendizaje dialógico aportados por Arango (2004); Aubert, García, Flecha & Racionero (2008), así como los aportados por Barroso y Fontecha (1999).

Para trabajar la capacidad argumentativa y el pensamiento crítico de los estudiantes se ofrece como posibilidad didáctica y metodológica cuatro modelos de instrucción que se recogen

de López (2012), los cuales sirven de base para determinar la estrategia más adecuada. Esta experiencia permite a los estudiantes desarrollar una serie de habilidades interpersonales y cognitivas de orden superior, fomenta la interacción en el aula virtual; se logra fomentar el aprendizaje significativo- cooperativo y la capacidad de argumentación, así como la puesta en común de ideas, el debate y las habilidades interpersonales.

Tortolero (2008) presenta una tesis dirigida al uso del juego como estrategia educativa, donde muestra un caso práctico de la aplicación del juego como un aspecto básico en la pedagogía, además lo complementa con cuatro secuencias didácticas donde se clarifica cómo llevar a la práctica la concepción del juego como parte integral de la enseñanza en el grado quinto de educación básica primaria. Resalta este estudio la necesidad de crear juegos que estimulen la cooperación, con lo cual se apoyan las competencias de convivencia y se reduce la presentación de conflictos en el aula de clase.

En esta investigación se retoman las posturas de tres referentes teóricos claves en el estudio del juego como parte integral del desarrollo del niño: Gross (2002), en lo referido al juego como factor para el desarrollo del pensamiento y de la actividad; Vygotsky (1986) y sus consideraciones del juego, como una actividad social por medio del cual el niño logra adquirir papeles o roles complementarios. Las teorías de Piaget (1946), en lo relacionado con las capacidades sensorio-motrices, simbólicas o de razonamiento, como aspectos esenciales del desarrollo del individuo, que condicionan el origen y la evolución del juego.

Además, se plantean el desarrollo de 4 unidades didácticas donde se realiza la aplicación del juego como base del desarrollo social y escolar de los niños; se utilizan elementos como láminas, sopas de letras, canciones y dinámicas relacionadas con los temas de la clase. Se considera el juego, como un factor fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite al niño desarrollar empatía y tolerancia, facilita la socialización, fomenta el apoyo mutuo y la relación en términos de igualdad y se sugiere la práctica de juegos cooperativos no competitivos. Se considera que la forma de actividad esencial de los niños es el juego, este desarrolla en buena parte su aprendizaje, elaboran razonamientos y juicios y el docente debe estar acorde con las necesidades educativas y socioculturales del estudiante.

Por otro lado, la investigación de Redondo & De los Ángeles (2008) dirigida al juego infantil, en la cual se trata las relaciones entre iguales durante el juego, los tipos de relaciones que se establecen, en particular, las relaciones conflictivas, sus causas y cómo se resuelve, ya que se considera que las relaciones interpersonales que se producen entre iguales en la educación infantil son el eje principal y fundamental del desarrollo emotivo-afectivo, moral y psicológico, que se está construyendo.

De acuerdo con la propuesta de esta investigación el papel del educador es hacer ver a los niños/as que el conflicto puede ser una fuerza positiva, como elemento necesario para el cambio y el crecimiento, el cual puede ser el resultado normal de la interrelación de personas con distintas escalas de valores que se expresan libremente, lo que lleva al grupo a un trabajo de gran calidad y a potenciar su creatividad. Igualmente, la autora plantea que el educador/a debe crear un clima de apoyo y confianza a los niños/as que se sienten angustiados ante las situaciones conflictivas y nunca reaccionar adoptando una postura autoritaria.

El marco teórico que fundamenta la presente investigación se basa en la teoría sociocultural de Vygotsky (1979). Ésta teoría afirma el hecho de que el desarrollo humano es resultado de una construcción histórica, fruto de la interacción humana y que los procesos psicológicos superiores se forman, primero en el plano social, y solo pasan a un plano individual, después de un proceso de interiorización. Ese proceso se produce gracias a la interacción infantil, con adultos y compañeros más capaces, en la zona de desarrollo próximo; que es aquella zona óptima entre el nivel de desarrollo ideal y potencial del sujeto, sobre la cual debemos actuar.

Es importante esta investigación debido a que señala el papel del juego infantil en el desarrollo humano, las teorías psicológicas, las clasificaciones evolutivas y la potencialidad educativa de los juegos infantiles. Además, sirve de base para afrontar distintas situaciones conflictivas cotidianas en el juego, por las experiencias estructuradas que plantea para solucionar los conflictos, como la escucha activa y la inversión de roles entre otros.

Respecto a las investigaciones aquí referenciadas sobre competencias ciudadanas, convivencia y paz llevadas a cabo en los últimos años, se detecta que tienen relevancia los siguientes aspectos:

En primer lugar, cada investigación busca evidenciar desde un referente contextual, el sentido y alcance de la formación ciudadana para el ejercicio de la democracia y la responsabilidad social, a partir de la comprensión del estudiante.

Se emplean las vivencias del estudiante en la escuela, identificando la importancia de todos los contextos a nivel escolar en los cuales está inmerso el educando; por lo tanto, las estrategias didácticas como la didáctica viva de Rodríguez (2001) o la estrategia del juego y el humor utilizada por Restrepo (2003), Puche(2003), Peña(2003).y por Gómez, Naranjo, Ortiz y Virgen (2010), además de las estrategias dialógicas como el debate, el juego de rol y el foro utilizadas en las investigaciones de Chaux(2004), Padilla(2011), Carranza(2016), Hernando y Cuncubana (2015), entre otros, tributan al desarrollo de estrategias didácticas basadas en las experiencias pedagógicas de clase y en el trasegar personal de cada docente que ha detectado la necesidad de fortalecer las competencias ciudadanas en sus estudiantes.

Por otro lado, las investigaciones anteriores se ubican desde los Estándares de Competencias Ciudadanas generadas por el Ministerio de Educación Nacional MEN y tienen como fin la prevención de la violencia escolar y la promoción de valores, que impulsen capacidades para la convivencia y paz en el ámbito educativo.

Además, presentan como sujeto de investigación al estudiante en los diversos grados de formación, lo que indica que los problemas de convivencia pueden involucrar a toda la comunidad educativa y emerger en cualquier etapa de la formación, por esto la educación en competencias ciudadanas debe brindarse de manera sistemática en cada etapa del desarrollo, para fortalecer así las habilidades necesarias para resolver conflictos cotidianos de manera asertiva y brindar destrezas para el ejercicio de la democracia.

También se apoyan en los textos que desarrolla el MEN como: “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas serie número 6 del Ministerio de Educación Nacional”, el cual es un texto de carácter institucional básico para orientar al docente en la formación de ciudadanía.

Se observa que las investigaciones presentan como referencia común la pedagogía de la libertad de Freire Paulo, la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1978), los cuales teorizan sobre la capacidad de los sujetos para producir acuerdos, y superar los malentendidos,



además de explicar la relevancia de dejar ser al estudiante, abrir espacios para el diálogo y la pregunta como punto clave en la enseñanza para aprender y enseñar desde la libertad.

Las investigaciones también convergen en tener en cuenta las teorías sobre formación ciudadana de Chau (2012), Nussbaum (2000), Mockus (2002) y Maturana (2002). Los cuales se han interesado en demostrar que la formación ciudadana lo que buscan es lograr que los mismos estudiantes vayan desarrollando ciertas capacidades para relacionarse con los demás de manera pacífica, incluyente y democrática. Teorizan sobre cómo en el ámbito escolar se puede superar la visión del estudiante pasivo, individualista, obediente, acrítico y conformista; producto, de la manera como se plasma el discurso en las aulas y plantean propuestas de formación en la que se propenda por construir un nuevo ethos caracterizado por el reconocimiento, en el cual los estudiantes son sujetos capaces de cuestionar las normas o condiciones impuestas, que puedan afectar a un individuo o un grupo, con habilidades para defender y hacer valer sus derechos y dialogar buscando la concertación a un conflicto.

Estos aportes teóricos se apoyan en la Constitución de 1991 y en la ley general de educación 115 de 1994, además de tener en cuenta la “Carta de los Derechos Humanos” (1948), así como en varios tratados internacionales sobre democracia y ciudadanía desarrollados desde Unicef y la Unesco. Se promueve la construcción de la cultura ciudadana, a partir de múltiples estrategias como el juego, el debate, el foro, que buscan la participación activa del estudiante en la escuela y que permitan mejorar la convivencia escolar, las cuales pueden ser orientadoras para otras investigaciones del mismo orden.

Los trabajos realizados en torno a competencias ciudadanas, convivencia y paz, en su mayoría, utilizaron el método cualitativo, ya sea de investigación-acción- participativa o de tipo fenomenológico, debido a que las características que lo describen hacen posible la aplicación de la investigación, permitiendo la observación, la realización de acciones y la participación docente-educando, en todo el proceso investigativo y en la resolución de conflictos.

Por tales razones se puede afirmar que constituyen un referente para comprender los vacíos que presentan los estudiantes en su formación ciudadana, las conductas agresivas y de irrespeto entre los mismos escolares, que pueden ser asumidas como comportamientos normales entre ellos, si no hay una intervención directa para mitigar los problemas de convivencia y fortalecer

las competencias ciudadanas de cooperación, respeto y tolerancia. Al mismo tiempo conducen al estudio y aplicación del juego en la etapa infantil, expresan un horizonte más estrecho al investigar la estimulación de las competencias ciudadanas, a través del juego de roles en adolescentes. Asimismo, se hallaron valiosos aportes a nivel nacional y municipal, que afirman el impacto positivo de la estrategia del juego de roles en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otro lado, el juego en la etapa infantil presenta grandes beneficios al estimular las habilidades socio afectivo y psicomotrices. El juego se convierte en un puente hacia alternativas no violentas de relacionarse, además de favorecer el seguimiento de normas, aunque su finalidad última parezca solo entretener.

El juego como nos lo indican las investigaciones revisadas puede favorecer las cualidades éticas de los niños y jóvenes permitiendo canalizar tensiones. Por esto Leiff & Brunelle (1978), indican, que el juego recorre cada uno de los estadios evolutivos del ser humano.

La idea de diseñar e implementar una estrategia didáctica en competencias ciudadanas a través del juego se sustenta en la superación de la clase tradicional por una forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje más dinámica, en donde el estudiante tenga un papel activo. Por lo anterior, se cuenta con un horizonte interesante para explorar la estrategia del juego con los estudiantes, buscando a través de ésta, promover las competencias ciudadanas en la I.E Rosa Zarate de Peña, nutriendo el Proyecto Educativo Institucional PEI y transformar aspectos conceptuales y metodológicos que se ajusten a las nuevas necesidades de los educandos y la comunidad.

El Manual de Convivencia y el PEI de las instituciones educativas deben respaldar estos procesos de formación de ciudadanía y el docente es pieza clave en todo el proceso, a la vez que reflexiona sobre su estilo pedagógico entendiendo que no hay independencia entre el contenido enseñado y las formas de cómo se enseña.

Se crean escenarios que permitan el desarrollo de habilidades y de oportunidades democráticas con estrategias didácticas, que conlleven a un entrenamiento y apoyo sobre cómo hacerlo.

En síntesis el rastreo del estado de la cuestión, deja claridad de la importancia de desarrollar las competencias ciudadanas en niños, niñas y jóvenes para un ejercicio pleno de la ciudadanía, que parta del reconocimiento inherente a todo ser humano.

## Capítulo II. Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación Nacional define las competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática<sup>1</sup>; es decir que la educación no es solamente el desarrollo de habilidades cognitivas sino que tiene una función social y es la de formar individuos con comportamientos que le permitan integrarse al grupo social a través de normas creadas en forma conjunta que permitan convivir en comunidad y buscar el bien común.

Es por eso que en la actualidad es cada vez más imperante la necesidad de que se empiece a tomar medidas frente a la aplicación de estructuras o propuestas educativas enfocadas hacia la recuperación de las competencias ciudadanas. Aunque el capital es importante para el desarrollo del país, más importante es la recuperación y aplicación de competencias ciudadanas para mejorar la convivencia en el aula y en la sociedad, ya que el manejo del capital económico e intelectual, sin conciencia ética ni moral ocasiona caos en todas las condiciones y relaciones propias de quienes constituyen una cultura o grupo social.

*La democracia en la escuela pretende justamente la toma de conciencia sobre la necesidad de transformar las conductas y actitudes que han aumentado la intolerancia y el irrespeto, el desarrollo de formas de convivencia basadas en la comprensión y respeto de la diferencia, en la cualificación, manejo y transformación del conflicto, en la comprensión de la diversidad, y en general, en la consolidación de todos aquellos comportamientos que conduzcan al disfrute de la existencia del otro.*  
(González, 1993, p.18)

La Democracia permite en el ambiente escolar, formar en los niños, el respeto hacia la opinión de los demás, libertad para expresar sus ideas, sentirse útil y cooperador en la toma de decisiones.

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación Nacional. Competencias Ciudadanas. Colombia.

En la institución educativa Rosa Zarate de Peña del municipio de Yumbo, los estudiantes del grado quinto presentan diferentes problemas de comportamientos, que incluye el irrespeto hacia la opinión ajena, la falta de tolerancia, comportamientos agresivos, baja autoestima, falta de solidaridad, y cooperación mutua; lo que motiva a plantear un proyecto que permita poner en práctica las competencias ciudadanas para mejorar la convivencia a través de una manera lúdica.

Somos conscientes que gran parte de los conflictos entre estudiantes en nuestra institución educativa, tiene que ver con el entorno familiar. En un diagnóstico realizado por las autoras, se pudo comprobar que en el noventa por ciento de los hogares, ya no se inculcan valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la tolerancia entre otros. En algunas familias de la institución educativa, no existe ni siquiera respeto por las personas mayores, ni entre los hermanos y mucho menos con los semejantes del vecindario.

Reconocer a alguien como semejante implica sobre todo la posibilidad de comprenderlo desde dentro, de adoptar por un momento su propio punto de vista. Ponerse en el lugar del otro. En cambio, si nuestra relación es una relación de amor, de mutuo respeto, será entonces una relación que educa y hace crecer. El niño empieza a construir respeto aceptando a sus compañeros tal como son, con sus individualidades y sus diferencias, esto lo puede lograr compartiendo con todos (niños y niñas) en el juego, en el baile, en el canto, en el dibujo y en las lecciones formales. (Magendzo, 2009, p.22).

Para que entre los miembros de una comunidad haya una verdadera cultura de convivencia, hay que ponerse en el lugar del otro, reconociendo que éste es una persona con dignidad, con sentimientos, deseos y proyecciones como los demás. De ahí, que todos los docentes estamos en la obligación, de formar en conciencia ciudadana cuando se presenta una situación de discordia entre los estudiantes.

Una conducta que adoptan la mayoría de profesores, es, la de reprimir los conflictos, es decir, aquella forma de actuar, en la que la solución, es tomada en su totalidad por el docente, coartando toda posibilidad de diálogo o concertación entre las partes afectadas. Generalmente esta clase de soluciones (castigos, llamadas de atención al padre de familia, etc.), crea en el

estudiante rechazo, temor, desconfianza, injusticia, etc. Dando una solución temporal, más no duradera.

El docente debe escuchar a cada una de las partes, brindando la posibilidad al diálogo, a la búsqueda, entre todos, de una solución, a aprovechar esta situación para ofrecer una enseñanza o reflexión a los estudiantes; a incentivar en ellos actitudes de responsabilidad o compromiso. Este tipo de soluciones permite una aceptación por parte de los estudiantes y con ello a un arreglo más eficaz y duradero.

Por lo tanto es importante analizar el papel que cumplen los educadores como facilitadores o no del proceso de resolución de conflictos; pues de su función depende en gran medida evitar que los conflictos se conviertan en un proceso traumático, con resentimientos, injusticias, etc.; y que en lugar de esto, se aproveche para crear dentro del aula de clases un espacio propicio para el diálogo, la concentración, el aprendizaje, teniendo como base, sus propios errores, etc. Es decir, el docente es fundamental en la resolución de conflictos y en la formación de cultura ciudadana.

La escuela debe ser un espacio donde la preocupación por las competencias ciudadanas, las actividades, los comportamientos y los conocimientos que explícita o implícitamente se manejan en la cotidianidad escolar conducen hacia formas de convivencia más democráticas (González, 1993. p.18).

En la actualidad los proyectos de educación para la democracia en la escuela pretenden la toma de conciencia sobre las necesidades de transformar las conductas y actividades que han alimentado la intolerancia y el irrespeto; es otra la visión, en el desarrollo de formas de convivencia basadas en la comprensión y el respeto a la diferencia, el manejo y transformación de los conflictos, en la comprensión de la diversidad étnica y, en general en la consolidación de aquellos comportamientos que conduzcan al disfrute de la existencia de otro.

De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo se centrará en la búsqueda permanente del fortalecimiento en el desarrollo de las competencias ciudadanas utilizando el juego como elemento importante de la convivencia escolar.

## 2.1. Pregunta problema

¿Cómo fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras, a través del juego en el proceso de aprendizaje de la convivencia escolar con los estudiantes de grado quinto, durante el periodo escolar 2018, de la institución educativa. Rosa Zarate de Peña, del municipio de Yumbo- Valle?

### Capítulo III. Justificación

El trabajo se justifica, porque la introyección de las competencias ciudadanas en nuestros estudiantes y en cualquier persona, deben ser los principios rectores de nuestro comportamiento que dan sentido a la vida, para generar cambios significativos en nuestra realidad personal y social. Es a través de la práctica de nuestras creencias y de la congruencia que tengamos en ella que nos podemos sentir autor realizados y construir realidades sociales más prósperas para la humanidad.

Las competencias ciudadanas integradoras son importantes en el desarrollo personal de los estudiantes porque reúnen en la acción misma todas las demás, es decir, en la práctica articulan los conocimientos, las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. Por ejemplo,

*Para el manejo de conflictos pacífica y constructivamente, se requiere integrar las competencias cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas; las competencias emocionales como la autorregulación de la rabia y las competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses”.*  
(Rodríguez, 2008, p.37)

En la institución educativa Rosa Zarate de Peña del municipio de Yumbo, es fundamental el fortalecimiento de las competencias integradoras, para mejorar los problemas de convivencia entre la población estudiantil, como reflejo de la situación social del medio en que se desenvuelven los estudiantes. En la medida que haya una verdadera interacción entre los miembros de la comunidad educativa (docentes, padres y alumnos) esto es, si se logra que a nivel institucional se realicen la concreción de una práctica y fortalecimiento de las competencias ciudadanas, insertado en el Proyecto Educativo Institucional PEI, con el aval del gobierno escolar, el consejo directivo y toda la institución, los estudiantes introyectan mejor las conductas de tolerancia respeto, honradez, perseverancia, amor al otro, propiciando un ambiente que contribuya a la formación integral que persigue la escuela.

La institución educativa orienta la integración de la comunidad educativa (conformada por: educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los educandos, directivos, egresados,



docentes administrativos escolares) frente a las competencias ciudadanas, apoyándose en el Artículo 5° de la Ley 115 de 1994 sobre los fines de la educación .La educación debe permitir el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que los que le imponen los derechos de los demás y del orden jurídico, dentro de un proceso de formación íntegra, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética y demás valores humanos<sup>2</sup>.

Es por esto, que el valor de la tolerancia es un elemento básico para la nuestra sociedad, debido a que la intolerancia, es decir, el irrespeto hacia las opiniones, las expresiones y omisiones de los demás, se ha manifestado permanentemente. Ella ha irrumpido históricamente, en forma cíclica y vigorosa, especialmente en los escenarios políticos y religiosos, espacios donde las relaciones interpersonales se han vuelto conflictivas, violentas y trágicas (Henao, 1995).

Por lo anterior, es necesario fomentar la práctica de una cultura de tolerancia entre los miembros que conforman la comunidad educativa, ya que las competencias ciudadanas deben traducirse en comportamiento, no deben permanecer únicamente en el discurso y deben practicarse de manera permanente definiendo nuestro plan de vida. Nuestras creencias ejercen un poder increíble y nuestras fuerzas creadoras y destructoras, son guiadas por ellas.

Recurrimos a John Dewey cuando plantea que:

*La finalidad de la escuela era desarrollar el espíritu de cooperación social y vida comunitaria, a través de experiencias ocupacionales para que la educación se relaciona con la vida cotidiana, convirtiendo las destrezas en hábitos y así la escuela no fuera el lugar para aprender lecciones abstractas, sin posibles planteamientos; la escuela se convierte en una sociedad embriónica que permite al educando un crecimiento físico, moral e intelectual, dentro de ese contexto comunitario. (Dewey, 1943. p9).*

De acuerdo con lo planteado por el autor es fundamental involucrar a los padres de familia, jóvenes, niños y demás miembros de la comunidad educativa en el proceso, porque son ellos

---

<sup>2</sup> Ley 115 de 1994. Artículo 6°.

quienes conocen y viven en el contexto donde se desenvuelven; conocen sus necesidades y pueden contribuir para que la escuela cumpla con su finalidad, además es fundamental tener en cuenta las aspiraciones y expectativas que tienen los jóvenes y niños, para poder guiarlos, brindarles los medios necesarios para su desarrollo.

Trabajar en la resolución de conflictos en la escuela es importante, porque fortalece las competencias ciudadanas, desde la niñez, a través del juego, se hace con el fin de ofrecer a los estudiantes, mecanismos alternos de solución, propiciando espacios para el diálogo y la concertación, bajo los principios de tolerancia, respeto y solidaridad.

Las I.EE. son los lugares donde pasan la mayor parte del día los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y los docentes estamos llamados a contribuir en la educación y fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los estudiantes, generando compromiso en el reconocimiento del contexto actual en el que ellos se desenvuelven. Las características de la vida familiar actualmente tienen consecuencias en la formación integral de los niños y niñas, quienes en ocasiones permanecen mucho tiempo solos, con una mínima calidad de orientación y acompañamiento frente a todo lo que les sucede, sin mencionar, todo aquello que interviene desde afuera como es los medios de comunicación, la moda, la música, la televisión, el Internet, la droga, entre otros

Además, en muchos hogares los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes se ven enfrentados a maltratos físicos y psicológicos, diferentes tipos de abusos por parientes y otros adultos cercanos a ellos, sumándole a esto el consumo cada vez mayor de sustancias psicoactivas y la desescolarizado, lo que trae consecuencias en la forma como los niños y niñas estructuran su personalidad, forjan su carácter, manejan sus emociones y sentimientos y resuelven conflictos, por lo tanto el trabajo “Fortalecer las competencias ciudadanas integradoras, a través del juego en el proceso de aprendizaje de la convivencia escolar con los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Rosa Zarate de Peña, del municipio de Yumbo (Valle)” busca impactar positivamente en la actitud del estudiante, cumpliendo de esa manera con el propósito para el cual se elabora.

## Capítulo IV. Objetivos

### 4.1. Objetivo General

Fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras, a través del juego en el proceso de aprendizaje de la convivencia escolar con los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Rosa Zarate de Peña, del municipio de Yumbo- Valle.

### 4.2. Objetivos Específicos

- Describir estrategias de afrontamiento desde lo comunicativo que utilizan los estudiantes de grado quinto en la resolución de conflictos, de la institución educativa Rosa Zarate de Peña, corregimiento de Dapa, municipio de Yumbo.

- Elaborar una secuencia didáctica basada en el juego que fortalezca las competencias ciudadanas integradoras en el proceso de aprendizaje de la convivencia escolar en los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Rosa Zarate de Peña.

- Implementar una secuencia didáctica basada en el juego que fortalezca las competencias ciudadanas integradoras en el proceso de aprendizaje de la convivencia escolar en los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Rosa Zarate de Peña.

- Evaluar los resultados obtenidos en la aplicación de la secuencia didáctica basada en el juego en el proceso de aprendizaje de la convivencia escolar en los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Rosa Zarate de Peña.

## Capítulo V. Marco de Referentes Conceptuales

En el siguiente marco referencial los lectores podrán encontrar las bases teóricas de esta investigación, empezando por abordar las competencias ciudadanas en el ámbito educativo, pasando por el abordaje del desarrollo de competencias ciudadanas integradoras y la convivencia pacífica en la escuela, teniendo como base el constructivismo como enfoque pedagógico y didáctico, explicando posteriormente la estrategia utilizada, que en este estudio fue la secuencia didáctica para finalmente llevar al lector al tema de la lúdica y el juego en la escuela y su importancia.

### 5.1. Las competencias ciudadanas en el ámbito educativo

El MEN define las competencias ciudadanas en el “como la capacidad de responder a las demandas y llevar a cabo las tareas de forma adecuada. Surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”.<sup>3</sup>

Las competencias ciudadanas nos permiten determinar en qué nivel de ética y valores están los educandos, son un conjunto de habilidades cognitivas que el niño desarrolla desde pequeño para saber vivir con los otros y sobre todo para manejar mejor las situaciones que se presentan en el diario vivir.

Las competencias relacionadas con el desarrollo moral no sólo son imprescindibles, sino también susceptibles de ser trabajadas en un proyecto de formación ciudadana. Por ejemplo, la empatía, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros (sentir su dolor, por ejemplo), o la capacidad de juicio moral para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana, se encuentran a lo largo de toda la propuesta, pues todo el tiempo necesitamos estas habilidades para relacionarnos con las demás personas.<sup>4</sup>

Las competencias ciudadanas van de la mano con los dilemas morales, puesto que le permite a niño y niña actitudes de comportamiento, ya sea la apatía que hace que un ser humano se involucre en situaciones emocionales por ejemplo cuando se muere un ser querido es como

---

<sup>3</sup> Las competencias básicas en el currículo de la Educación Primaria. pág. 4.

<sup>4</sup> Ministerio de Educación Nacional. pág. 8.

sentir el dolor del otro, es una construcción de diálogo y la comunicación permanente con los demás.

Las Ciencias Sociales y las asignaturas que la componen en el currículo del Sistema Nacional de Educación colombiano MEN, ofrecen potencialidades para el trabajo con las competencias ciudadanas. La construcción de conocimiento permite a los estudiantes comprender los problemas humanos desde una perspectiva transdisciplinaria y reflexionar sobre maneras de aportar soluciones, basado en la construcción de conocimiento que permiten el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales y comunicativas dirigidas a la promoción de la acción ciudadana.

Lo cual connotaría su importancia si el proceso de enseñanza-aprendizaje profundiza en su perspectiva crítico-democrática, que posibilite el desarrollo del protagonismo estudiantil, la adquisición dialéctica de puntos de vistas y la búsqueda de consensos para la generación de modos de actuación no violentos. Esta idea es compartida por Ossa (2004), la cual se refiere a las competencias ciudadanas en el área de Ciencias Sociales y propone, entre otros elementos, el uso de la pregunta problematizadora, planteada de la siguiente manera:

Los contenidos en el área de Ciencias Sociales son el medio a través del cual se puede desarrollar las habilidades del científico social e involucrar a los estudiantes en un proceso de reflexión sobre su realidad y su papel en ella. Para comprometer a los estudiantes en este proceso de aprendizaje es esencial preguntarse por qué es importante que aprendan el tema que se va a trabajar.

La postura didáctica asumida por esta autora es de vital importancia en el contexto de las sistematizaciones teórico-metodológicas que se utilizan en la presente investigación. De ahí que el empleo de diferentes variantes, en función del logro de competencias ciudadanas es de mucha importancia, sobre todo, aquella que se sitúan en los contenidos de las Ciencias Sociales.

Siguiendo este orden de ideas, las metas de formación ciudadanas se encuentran individual y grupalmente puesto que a partir de las herramientas individuales se construye colectivamente. Por ello el MEN (2005) propone las siguientes metas:

Fomentar el desarrollo de conocimientos ciudadanos, a la hora de orientar la acción ciudadana, donde el propósito de formación no es la transmisión de valores ni de conocimientos, sino el desarrollo de competencias lo que incluye el desarrollo de posturas valorativas y de conocimientos a partir de un enfoque más activo y reflexivo por parte de los estudiantes.

Promover el desarrollo de competencias comunicativas, las cuales son necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Este diálogo es una conversación o intercambio en el que las personas involucradas se reconocen mutuamente como seres humanos que merecen respeto y atención.

El concepto de ciudadanía busca formar en los estudiantes el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad; participar responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana como proteger el medio ambiente.

Para tal fin Mockus (2004) afirma:

*La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos límites mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, siempre, pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al ser humano aparentemente más lejano –al desconocido, y a todo aquel que hará parte de las generaciones futuras; pero el ciudadano también se define por su relación con el Estado. Uno es ciudadano de un país específico con unas normas establecidas por un Estado específico. Cuando se habla de las consecuencias, un ciudadano no sólo mira las consecuencias para unos, sino para todos.*

En la concepción de ciudadanía, la relación de los integrantes de la sociedad con el Estado, la exigibilidad y ejercicio de los Derechos Humanos y constitucionales, y la acción del ciudadano en la vida pública son fundamentales; donde los intereses personales pueden ser también intereses comunes, así, para defender un interés individual ante otros se puede incluir a los demás que tienen ese mismo interés, es decir, pensarlo como un interés común, o lo que es lo mismo, volver público lo privado, y trabajar para que este interés de todos se cumpla. (MEN, 2005).

Las personas al comprender las dificultades de vivir en sociedad trazan unos acuerdos para promover y proteger los principios básicos de la vida armónica en sociedad, convirtiéndose éstos en el horizonte de formación de las competencias básicas ciudadanas.

En esta investigación se reconoce la importancia de las competencias ciudadanas al resaltar a la Constitución Política de Colombia de 1991, a la Ley General de Educación 115 de 1994 y a los diversos convenios internacionales suscritos por Colombia, igualmente se le reconoce la importancia a los derechos humanos como objetivo fundamental de la educación y a los estándares de competencias ciudadanas como una herramienta eficaz para el desarrollo de las destrezas y habilidades necesarias para que los niños y niñas aprendan a convivir y a actuar de manera constructiva en la sociedad.

Este ejercicio autónomo de construcción de ciudadanía es un desafío que debe ser asumido con el dominio sobre ciertos conocimientos señalados anteriormente y el desarrollo de competencias ciudadanas, con habilidades y valores que integran el saber con el saber ser y hacer. Estas habilidades se deben desarrollar desde la infancia.

El concepto de ciudadanía se da con el reconocimiento de una de las características de los seres humanos y es la de vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia, MEN, (2005). Esto significa que se aprende a relacionarse con otras personas y a entender qué es vivir en sociedad; y es la escuela la que deben brindar estos espacios de participación y elección al organizar diferentes encuentros democráticos; por esta razón el desarrollo de las competencias es muy importante para relacionarse con otras personas y participar activamente en la construcción social como actores políticos.

Para aplicar estas competencias se ponen en práctica habilidades que permitan resolver conflictos de manera pacífica. Habermas, (2002) plantea tres principios de la ética del discurso que buscan una comunicación democrática verdadera y que orienta la formación ciudadana. El primero dice obligar a todos los participantes a adoptar las perspectivas de todos los demás para equilibrar los intereses; el segundo: solamente pueden pretender validez aquellas normas que tengan o puedan tener la aprobación de todos los afectados en su condición de participantes en un discurso práctico; y el tercero: el consenso sólo puede obtenerse si todos los participantes participan libremente. El consentimiento se da a partir del conocimiento que todos los participantes tengan sobre el tema y por consiguiente la aceptación voluntaria de las consecuencias que puedan surgir en la consecución de logros e intereses personales.

El gobierno nacional ha hecho diversas investigaciones en su búsqueda de la calidad educativa un aporte relevante a la formación de ciudadanía en Colombia la ha generado el maestro Enrique Chaux. El experto en el diseño de estándares en competencias ciudadanas, Chaux (2004), las define como:

*Los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.* (Chaux y otros, 2004, p. 12)

Con la implementación de las competencias ciudadanas, se desea que los estudiantes tengan la capacidad de pensar más por sí mismos, tomar decisiones para resolver mejor sus dilemas, de manera equitativa y neutral. Desarrollarán habilidades que les permitirán autoevaluarse; reconocer sus emociones; entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza respetando las diferencias; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, entender y respetar las normas.

El docente como modelo y guía en la implementación de las competencias ciudadanas al comparar el aula o el espacio de la clase como una mini sociedad en la que se busca regular los recursos para el beneficio de todos, con la participación de cada uno y en el marco de los derechos fundamentales. En este contexto el papel del docente es fundamental: tiene la doble tarea de dar ejemplo y de dirigir las acciones que conduzcan a que los estudiantes establezcan



relaciones de manera armónica tendientes al bienestar individual y del grupo, con el fin de promover la participación de los alumnos en la toma de decisiones y resolución de problemas, a reconocer la individualidad, y a respetar y valorar la diferencias.

De esta manera, es significativo el estudio y preocupación de elementos que aportan a la sistematización de las competencias ciudadanas, las cuales adquieren mayor significación en el contexto colombiano, por las singularidades socio-históricas que matizan la época actual.

En ese sentido, las grandes metas de la formación en competencias ciudadanas están ligadas a estos derechos y deberes que buscan aportar a construir la paz, a fomentar la participación democrática y a valorar la pluralidad. A que los estudiantes aprendan a comunicarse y se vuelvan cada vez más independientes y autónomos para adquirir gradualmente mayores responsabilidades en el ejercicio de la ciudadanía.

Es importante aportar al desarrollo de las competencias que puedan ayudar a niños, niñas y jóvenes a manejar la complejidad de la vida en sociedad y a seguir desarrollándolas MEN, (2005). En el caso de las competencias comunicativas se les posibilita expresarse, entenderse, y llegar a acuerdos con otros, las competencias cognitivas que ayudan a reflexionar críticamente sobre la realidad, a descentrarse y tener en cuenta diferentes perspectivas para incluirlas en la propia vida. Las competencias emocionales permiten identificar, expresar y manejar las emociones propias y las de otros, y las competencias integradoras que permiten integrar estos conocimientos y competencias al actuar en la resolución de conflictos y diversas situaciones de la vida.

Lo anterior se articula con lo planteado por Chaux (2004), el cual propone cinco principios para una formación ciudadana integral. Los principios son los siguientes: (1) abarcar todas las competencias necesarias para la acción, (2) brindar múltiples oportunidades para la práctica de las competencias; (3) integrar la formación ciudadana de manera transversal en las áreas académicas, (4) involucrar a toda la comunidad educativa y (5) evaluar el impacto.

El primer principio hace referencia, fundamentalmente, a la importancia del carácter holístico del trabajo con competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras, de forma tal que una misma actividad posibilite el desarrollo de un sistema de competencias y no

limite su alcance a una perspectiva única. El segundo principio trata la relación teoría-práctica en el proceso de su concreción, de manera que las actividades que se desarrollen no queden solo como un conocimiento abstracto de corte libresco, sino que permita, que cada uno de los estudiantes las pueda ensayar en diversas situaciones de manera que con la práctica se vaya consolidando la competencia.

El tercer principio está dirigido a que la formación ciudadana adquiera carácter integral y no fragmentada; es decir, que el proceso de enseñanza y aprendizaje de todas las asignaturas escolares aporten a la formación de competencias ciudadanas, en particular, en el aprovechamiento de las clases de cada una de las áreas académicas.

El cuarto principio es de mucha importancia por cuanto se centra en la integración de toda la comunidad educativa en función del desarrollo de las competencias ciudadanas, por cuanto, lo que el estudiante aprende en el aula debe corresponderse con lo que ve y vive en la institución escolar, en sus casas, la comunidad y la sociedad en general, de otra manera el aprendizaje escolar tendría poco impacto sobre su vida.

El quinto principio se refiere a la evaluación del impacto, lo cual es de mucha importancia en este proceso. En tal sentido este autor, Chaux (2004), propone como una de las vías, la utilización de la prueba de competencias ciudadanas del ICFES, aunque reconoce que las pruebas estandarizadas poseen limitaciones y que estas dependen de la seriedad y sinceridad con la que la responden los estudiantes; de ahí la importancia de complementarlas con otras formas de evaluación como la observación de clases, entrevistas a estudiantes, docentes y a padres y madres de familia.

## **5.2. El desarrollo de competencias ciudadanas integradoras.**

Las competencias tratadas en este trabajo investigativo se basan en las propuestas por Chaux, Lleras y Velázquez (2004), las cuales son integradoras porque articulan las competencias emocionales, cognitivas y comunicativas. El desarrollo de estas competencias genera habilidades como:

El saber escuchar o escucha activa: es una habilidad que implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. De esta manera se logran establecer relaciones más genuinas y llegar a acuerdos más fácilmente.

En cuanto a la Asertividad: se entiende como la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La asertividad es una competencia que no solamente facilita la comunicación clara y directa entre las personas sino que contribuye a que se respeten tanto sus derechos como los de los demás ciudadanos.

La Argumentación se refiere a la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder.

Y el saber comunicar significa saber llegar a acuerdos justos y benéficos para todos. Entre más se aprenda a comunicarse de manera descentrada, empática e inteligente, mayores serán las posibilidades de alcanzar la justicia social.

Es fundamental que los estudiantes logren interiorizar estos saberes para el desarrollo de la capacidad del manejo de conflictos pacífica y constructivamente.

*“La institución educativa debe proponer distintos escenarios donde se debatan distintos puntos de vista, se argumenten las posiciones y se invite a escuchar activamente al otro”.* MEN, (2005).

Las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano, se refieren al uso del conocimiento y a la capacidad de las personas para realizar lecturas críticas de la información que circula MEN, (2005) y que a su vez involucra diferentes situaciones y al medio ambiente en nuestras reflexiones y decisiones. Implican incorporar el aprendizaje dentro de redes de conocimiento cada vez más complejas y con sentido.

Algunas de las competencias cognitivas propuestas por Chau, Lleras & Velásquez, (2004) son: 1. Toma de perspectiva: entendida como la habilidad de analizar una problemática desde diferentes perspectivas, trascendiendo el punto de vista propio para ponerse mentalmente en los zapatos de los demás. 2) Interpretación de intenciones: Es la capacidad para evaluar adecuadamente las intenciones y los propósitos de las acciones de los demás; es ser capaz de analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. 3) Generación de opciones: Es la capacidad para resolver de diversas maneras un conflicto o un problema social sin recurrir a las agresiones. 4) Metacognición: Es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello.

Las competencias emocionales permiten la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Ayuda a conocerse mejor a sí mismo y a autorregular la intensidad de estas emociones; a construir una mayor conciencia de sí mismo y de las propias acciones. Además poder identificar y responder de manera constructiva ante las emociones de otras personas ayuda a construir relaciones más sanas y satisfactorias sin herir al otro ni discriminarlo. Las competencias emocionales propuestas Chau, (2004) son: 1) Identificación de las propias emociones: capacidad para identificar las propias emociones. 2) Manejo de las propias emociones: permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. 3) Empatía: Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o compatibilidad con lo que puedan estar sintiendo otros. 4) Identificación de las emociones de los demás: Es identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, sin involucrar las emociones.

Se ha visto que las competencias emocionales contribuyen al éxito en la vida social, académica y profesional. Según se ha señalado, dedicarle tiempo al desarrollo de estas competencias sirve para potenciar el desarrollo intelectual y para prevenir problemáticas complejas que el desarrollo intelectual por sí solo no logra evitar Goleman, (1996).

Las competencias explicadas anteriormente constituyen las competencias integradoras, que de acuerdo con los estándares básicos MEN, (2011), estas competencias se inscriben en alguno de los siguientes tres componentes, los cuales se refieren a ámbitos de la ciudadanía y en los que se desarrolla las metas de la formación ciudadana:

El primer ámbito es la construcción de convivencia y de paz, partiendo de que el desarrollo de competencias ciudadanas le apunta a la transformación cultural de nuestro país se quiere que los estudiantes tengan la capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin recurrir a la violencia; implica actuar de manera solidaria con los demás, pero no es sólo con las personas, se trata de cuidar a todos los seres vivos y del medio ambiente se habla de convivir pacíficamente en tanto compartimos el planeta.

El segundo ámbito es la participación y responsabilidad democrática al entender que como sujetos sociales de derechos, niños, niñas y jóvenes del país pueden y deben participar políticamente por medios democráticos para generar transformaciones sociales. Implica comprender que niños, niñas y jóvenes hacen parte de una colectividad, de la creación conjunta de los acuerdos y las normas y su cumplimiento que a su vez permiten regular la vida en comunidad y favorecen el bien común.

Para ello el estudiante debe estar en la capacidad de descentrarse, ponerse en el lugar del otro, coordinar distintas perspectivas, argumentar, debatir, escuchar, tener en cuenta las distintas consecuencias que podrían llegar a tener esos acuerdos MEN, (2005).

Por último, el ámbito de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas parte de la formación de y para los Derechos Humanos siendo meta de la formación ciudadana enseñar a las y los estudiantes a respetar a quienes son diferentes; reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes e interesarse auténticamente por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así hacerse a enfoques cada vez más complejos de nuestra sociedad. Para esto se requiere identificar, analizar y cuestionar los prejuicios y los estereotipos que se tienen y trabajar a favor de la construcción de la propia identidad.

Tobón y otros (2010). Nos invita a cambiar el paradigma, priorizando las competencias en la formación de los educandos, apropiándose de los tópicos pertinentes para que éstos sean un pretexto para formar en los estudiantes competencias en convivencia ciudadana.

En el enfoque socio formativo se ha considerado la concepción anterior para proponer la siguiente definición: “las competencias son actuaciones integrales ante actividades y problemas

del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua” (Tobón y otros, 2010, p. 7).

Considerando que el conflicto es un elemento necesario para el cambio y el crecimiento del ser humano, y que además puede ser el resultado de la interrelación entre personas con distintas escalas de valores que se expresan libremente y se sienten lo suficientemente interesadas como para no transgredir al otro; en el actual contexto Colombiano el fortalecimiento de competencias ciudadanas de convivencia y paz es de singular importancia.

La paz pactada entre los grupos insurgentes y el gobierno solo se concretará a nivel social, cuando el pueblo logre comprender, interiorizar, convertir en convicciones y modos de actuación los rasgos que estructuran una sociedad en paz.

El proceso de paz no finalizará hasta que esta no se exprese en la práctica social y para ello la escuela y dentro de ella, el proceso de enseñanza y aprendizaje, la familia, la comunidad, los medios de comunicación masiva y estudiantes y docentes tenemos una responsabilidad de primer orden en la estimulación de un pensamiento creador por parte de los estudiantes y de una actitud comprometida socialmente, por parte de los docentes, en tanto el aprendizaje significativo de los estudiantes y la actividad creadora de los docentes potencien el desarrollo de competencias ciudadanas y la transformación del contexto social.

Frente a la categoría convivencia y paz consideramos pertinente referirnos al tratado de paz firmado en Colombia en agosto del año anterior, Nussbaum (2016) plantea lo siguiente:

(...) el espíritu de la revancha y la retribución es el veneno de cualquier relación humana, sea personal o política. La retaliación no corrige males que ya han sucedido, y generalmente solo acumula más amargura para el futuro. Lo que es crucial es girar hacia el futuro, no vivir en el pasado y asumir una postura política basada en la esperanza, el trabajo y el reconocimiento de los demás.

Evidentemente, es este un llamado a la reflexión y a la unidad del pueblo colombiano por la reconciliación a nivel individual, grupal, comunitario y social. La violencia no genera bienestar alguno, es por ello que la lógica del conflicto y la violencia debe ser superada y más aún, sustituida críticamente por modos de actuación que propicien la vida, la prosperidad. La

riqueza natural, sociocultural y toda la diversidad cultural existente en este bello país no deben ser mal gastadas en más divisiones y exclusiones sino en el aprovechamiento para la construcción de un mundo mejor.

Más adelante y desde una perspectiva de carácter filosófico-pedagógica, esta misma autora, Nussbaum (2016), plantea lo siguiente:

Una política de la reconciliación también debe preocuparse profundamente por la forma de la educación a todos los niveles, desde la escuela primaria hasta la educación superior, un compromiso con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas humanas necesita abarcar tanto el currículo y la pedagogía, dando a los jóvenes la capacidad del pensamiento crítico y la argumentación respetuosa, impartiendo entendimiento de un amplio rango de perspectivas sociales e históricas y también de cultivar la capacidad de imaginar estas perspectivas desde dentro, a través del compromiso con las obras de arte, la literatura y la música.

Los argumentos utilizados por la autora corresponden totalmente con la esencia teórica de la presente investigación, en particular, en la relación sociedad-educación. Los elementos que singularizan la sociedad van a signar, inevitablemente, las posturas educativas; en tanto la educación debe aportar en la contribución de las principales aspiraciones de la sociedad. Por ello, elementos como la reconciliación, las competencias ciudadanas humanas y el pensamiento crítico constituyen elementos esenciales en la dinámica socioeducativa de un país como el nuestro, de ahí que el trabajo con las competencias ciudadanas en la Colombia actual, y específicamente en las I.EE, es una tarea indispensable para alcanzar la paz y la libertad plena, donde deben tener participación todas y cada una de las influencias educativas, a nivel de la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Se parte del hecho que el sujeto es libre y cuestionador, capaz de concertar y buscar soluciones y de construir conocimientos axiológicos y epistemológicos que parten como lo indica de los conocimientos previos adquiridos en la interacción con la cultura y de su capacidad por relacionarlos con los nuevos conocimientos.

Según Díaz Barriga (2007): en la obra; “Estrategia docente para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista”, nos indica la importancia de estimular aquellos

saberes previos ya que son esenciales en la línea del constructivismo para que el estudiante puede asimilar o interpretar mejor los saberes venideros. También Tobón (2010) nos recuerda lo esencial de estimular los saberes previos al indicar: “Como docentes debemos estudiar los grandes problemas del contexto, tener claridad acerca de las competencias que debemos contribuir a formar, apropiarnos profundamente de los contenidos disciplinares y luego saber cómo llevar a cabo la mediación con los estudiantes para que “aprendan “y refuercen las competencias contenidos y problemas” Tobón, (2010).

### **5.3. La convivencia pacífica en la escuela**

La convivencia es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de la comunidad educativa cuando se han armonizado los intereses particulares y colectivos y por lo tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva sabiendo que todo entorno entre humanos tiene una vía dialogada y negociada, pero para ello hay que aprender que el otro es un semejante, con quien la cooperación es más fructífera que la confrontación violenta.

Es preciso desarrollar una cultura de convivencia en el ámbito educativo. La confianza entre las personas, los grupos, las culturas y los países tiene que anteceder a las estrategias y mecanismos políticos que dinamizan a las sociedades y al mismo tiempo, ser la principal resultante de ellos.

Igualmente, el respeto entre los educandos, entendido como la posibilidad de reconocimiento mutuo, de aceptación activa de las diferencias de diálogo activo ante el disenso. También están la responsabilidad individual y social, cuyo fundamento es la aceptación de sí mismo, la confianza en sí mismo y en los otros y la solidaridad con el otro como persona y ante los otros como grupos sociales que representan distintos intereses.

Es importante tener en cuenta tres aspectos que son fundamento del comportamiento ético y de las interrelaciones basadas en el principio de la paz:

El potencial afectivo: es decir, la capacidad que se tiene del reconocimiento a sí mismos y a los otros y por tanto, el desarrollo de un autoconcepto sano; positivo y realista que permita amar y ser amados, vivir con equidad, aceptar la diferencia y posibilitar la crítica ante la



injusticia de autoridad.

El potencial creador y por tanto el desarrollo cognitivo, la capacidad de identificar problemas en la vida escolar, social, familiar y en general en la vida cotidiana y a su vez, de encontrar soluciones alternativas, inteligentes, humanas de manera creativa para inventar formas nuevas de enfrentar la resolución de conflictos y tener la posibilidad de redefinir las maneras de ver el mundo y los procesos de relación con los otros.

El potencial moral y ético en cuanto al desarrollo de los valores, de una moralidad autónoma que tenga como referencia para el comportamiento de cada uno, los principios universales de justicia, respeto, dignidad humana, libertad, diálogo activo, responsabilidad social y no las normas aceptadas o impuestas en contextos culturales legitimadas por la autoridad.

Por ende, la formación de sujetos habilitados para convivir armónicamente, además de ser un proceso de apropiación cognitiva de las competencias ciudadanas de respeto a los derechos de los demás, es fundamentalmente un proceso de competencias, como por ejemplo la capacidad para manejar sentimientos, emociones, tramitar adecuadamente los conflictos, trabajar en grupo y compartir, buscar soluciones a los problemas, argumentar, dialogar, y fijarse metas.

Lo anterior supone que la escuela asuma la responsabilidad de incentivar el descubrimiento del otro y de sí mismos, como fundamento para el desarrollo de la empatía, de la capacidad para ponerse en el lugar de los demás, a adoptar el punto de vista de los otros para ayudar a minimizar los desentendimientos e incomprensiones que generan violencia.

Educar con sentido de participación ciudadana es asunto de conciencia y no de obligación y aún falta mucho para fundamentar práctica y teóricamente estos factores. Desde otra connotación, la formación ciudadana con visión comunitaria abarca los hechos de la educación y del contexto en sentido de enfoque integral, el sujeto en su campo socio- cultural e histórico donde debe haber participación política y de igual manera existe el bien común.

La participación ciudadana supone entonces, el conocimiento de intereses, de la virtud cívica y el autogobierno. Todos los ciudadanos deben estar motivados para gozar de oportunidades para cumplir sus deberes y gozar sus derechos, entendiendo y aplicando el

principio de alteridad, pues un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos, pues en todo grupo social, inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo, riñen frecuentemente con los intereses de los demás.

La convivencia pacífica se logra cuando los conflictos que se presentan en la escuela son manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas, es decir, que logren por medio del diálogo y la negociación, encontrar salidas al conflicto, en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos, es decir, usando estrategias para que todos ganen.

#### **5.4. El Constructivismo como enfoque pedagógico y didáctico**

En las décadas de los setenta, con la introducción de nuevos enfoques pedagógicos, se empezó a reflexionar sobre la necesidad de que el proceso de aprendizaje tuviera en consideración las necesidades del educando, que no se limitara a seguir las instrucciones del docente y memorizar mecánicamente contenidos, surgió el constructivismo. En este contexto, los aportes de la psicología evolutiva de Jean Piaget, pedagogos como John Dewey y María Montessori quienes proponen entre otros planteamientos, la educación es un proceso formativo, más avanzado que la instrucción, deben tenerse en cuenta los variados ritmos de aprendizaje, los entornos en que conviven los educandos.

Las estructuras mentales donde influyen los estados psicológicos, los factores de la cultura y las emociones de los individuos, condicionan el aprendizaje en el proceso educativo, y se van mediatizando por efectos de la asimilación de nuevos conocimientos.

El alumno requiere procesos de estimulación y motivación para que se adapte a las actividades en el aula y en la I.E. Rosa Zárate de Peña; es importante crear ambientes de aprendizaje donde el niño puede desempeñarse de acuerdo a su ritmo, destrezas y habilidades, orientado por sus propios intereses y en forma autónoma, pero bajo las directrices de los principios orientadores de la lúdica.

La lúdica, entendida como actividad pedagógica que hace extrovertidas a las personas provocando ánimo, goce, placer y desinhibición o sentido de espontaneidad en, sus intervenciones; que generan en los individuos confianza en sí mismos y por consiguiente el aumento de la tolerancia y la capacidad de irradiar acciones positivas en las relaciones interpersonales; es también un elemento fundamental en el cual convergen factores sociales, económicos, políticos e ideológico-culturales.

En lo social, “por las estructuras sociales, la pertenencia de grupos y las clases sociales. En lo cultural, por la cosmovisión que se tenga del concepto de mundo que bien puede ser para unos más dogmáticos que para otros como la practicada en tiempos medievales y que difieren mucho de la practicada actualmente por ser concebida inicialmente, como juego con connotaciones específicas de “conflictos bélicos o competencias desleales para alcanzar el poder o defender determinados intereses; y posteriormente, como algo que va mucho más allá del juego como “la recreación, el teatro, la danza, la música, las competencias deportivas, los juegos de azar, juegos infantiles, fiestas populares, actividades de recreación, pintura, narrativa, poesía, entre otras”...

“En lo político, convergen las relaciones de Estado con censura o tolerancia de éstas prácticas en determinados contextos... determinados por las condiciones de moral imperante en la época, pero superadas luego por el desarrollo paulatino de la conciencia mercantil y capitalista...” (Díaz, 2006, p26).

“En lo económico, por la globalización de la economía de mercado que ha impuesto el consumo de productos culturales. Especializada como consumidora de la cultura de masas, en detrimento de las culturas regionales y la identidad nacional, donde el Estado local usufructúa rentas e impuestos” (Ibíd. p27).

Y en lo ideológico cultural, porque en sentido general, la imaginación y las prácticas representativas simbólicas mantienen estrecha relación con lo moral donde se hallan implícito valores con los cuales se representan acciones propias de concepciones morales dominantes en el cual convergen factores sociales, económicos, políticos e ideológico-culturales.

Desde esta óptica, se transforman las relaciones docente—alumno antes atravesado por la disciplina y el control donde el profesor planificaba y dictaba su clase en forma independiente

del grupo de alumnos, ahora con las nuevas pedagogías y la intervención de la lúdica, el maestro se interesa por la vida del alumno, integrado a los procesos de aprendizaje, así la vida escolar no se distancia ahora de la cotidiana, ya que la construcción del conocimiento que predica el constructivismo, que es el modelo pedagógico que estamos implementando al interior del centro educativo para introducir valores de convivencia pacífica, se realiza, de la representación inicial que se tiene de la nueva información y, de la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

En definitiva todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

Estos planteamientos corresponden a conclusiones de las experiencias educativas implementadas por Montessori, Freinet y Jean Piaget con niños en período de aprendizaje escolar. En estas propuestas innovadoras se concibe el proceso educativo no como el escenario de la transmisión de información y saberes, sino como un campo de experimentación donde el alumno construye conocimientos con el docente, este asumirá un papel de guía en la elaboración del conocimiento.

De estos planteamientos surgió la escuela activa, se consolida la escuela nueva que en Colombia había iniciado Agustín Nieto Caballero en los años treinta y el constructivismo, siendo su aplicación un elemento que necesitará la transformación de las instituciones educativas: la relación docentes—alumno, la disciplina y el control y la utilización de recursos didácticos, superándose la instrucción por el aprendizaje mediante el descubrimiento, así la construcción del conocimiento por parte de los alumnos se constituye en un ejercicio de la percepción, la modelación y la creatividad más que una descripción de la realidad fundamentada en la recepción de la información y conocimientos elaborados.

Se va a necesitar ese cambio institucional en el sistema educativo y superar ese modelo de escuela tradicional donde imperó la disciplina, la memorización de contenidos, el reglamento, la inferencia directa de los partidos políticos y la Iglesia.

La escuela con nuevos enfoques de aprendizaje buscará que los alumnos ejerzan en forma responsable su libertad, sustentada en una pedagogía humanista, experimental y formativa para toda la población, el desarrollo mental, físico y emocional de los alumnos y la contribución a la búsqueda del bienestar colectivo en la comunidad donde se localiza la institución educativa.

En este contexto, se entiende por constructivismo una serie de teorías como la evolutiva y la epistemología genética, que contemplan la transformación de los sistemas de aprendizaje, sus orígenes coinciden con la psicología evolutiva, cuyo principal exponente es Jean Piaget, quien investigando sobre los estados evolutivos en el desarrollo del niño y el pensamiento desde la epistemología genética, propuso que el aprendizaje debía reorientarse pues se necesita una educación activa, disponiendo los contenidos y enseñanza de acuerdo con el ritmo de la maduración psicológica de cada educando. De acuerdo con esto, las prácticas pedagógicas buscarán contribuir con el descubrimiento de comportamientos y valores (educación moral) preparando así a los niños para la práctica de cierta autonomía.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es activo, es decir el estudiante que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales, se puede decir que el aprendizaje no es pasivo ni objetivo sino que es un proceso subjetivo en el cual cada persona va transformando y asimilando el saber a la luz de sus experiencias.

Es por ello que el enfoque constructivista es uno de los referentes pedagógicos que se tienen en cuenta en la presente investigación, en el cual se considera al educando como un sujeto creativo, tal como lo menciona Vygotsky (1986) en “La imaginación y el arte en la infancia”, la creatividad es esencial porque es “la que hace de él un ser proyectado hacia el futuro, un ser que contribuye a crear y que modifica su presente”. Desde la mirada constructivista de Vygotsky, (1986) dicho modelo le ofrece un lugar especial a la convivencia como el escenario natural donde los sujetos construyen sus conocimientos, aprenden a vivir en sociedad y se incorporan en los usos, expresiones y representaciones de la cultura en la cual están inmersos.

Según Vygotsky, (1986) no es que el individuo piense y después construye el conocimiento, sino que piensa comunica y confronta con otros sus ideas y a partir de ahí construye el conocimiento. Desde temprana edad el ser humano está cuestionando sus

construcciones mentales con las personas más próximas a su contexto. Este propone que la adquisición del aprendizaje se produce a partir de las interacciones dinámicas entre los docentes y los estudiantes y las actividades que generan posibilidades de crear su propio conocimiento gracias a la interacción.

Teniendo en cuenta la mirada sociocultural de Vygotsky, (1986) la presente investigación considera que el desarrollo del ser humano es “el producto de las interacciones entre el sujeto que aprende y los agentes mediadores de la cultura” es decir que la formación del ser no se genera de forma estática y lineal sino que es un proceso activo, de cambio y reconstrucción continua que se desarrolla a partir de las experiencias que tiene el sujeto al interactuar con los demás. Lo anterior denota que la personalidad no se forma aislada de la práctica social, sino que es producto de ella, donde la educación y la enseñanza expresan la influencia de la escuela y la sociedad. De ahí que el trabajo con las competencias ciudadanas, a través del juego para la convivencia y paz, en el proceso de aprendizaje de las Ciencias Sociales debe convertirse en un eslabón esencial en el proceso de formación de la personalidad.

En relación a los principios del constructivismo se utiliza la secuencia didáctica como estrategia en la búsqueda de los objetivos propuestos:

Para el diseño de la secuencia didáctica, se tomó como base el modelo que presenta (Díaz Barriga, 2013) el cual explica que, “La secuencia didáctica es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí, con ello se parte de la intención docente de recuperar aquellas nociones previas que tienen los estudiantes sobre un hecho, vincularlo a situaciones problemáticas y de contextos reales con el fin de que la información que a la que va acceder el estudiante en el desarrollo de la secuencia sea significativa, esto es tenga sentido y pueda abrir un proceso de aprendizaje, la secuencia demanda que el estudiante realice cosas, no ejercicios rutinarios o monótonos, sino acciones que vinculen sus conocimientos y experiencias previas, con algún interrogante que provenga de lo real y con información sobre un objeto de conocimiento.”

El autor plantea la importancia de desarrollar actividades coherentes con el contexto del estudiante y que rescaten los conocimientos previos de los estudiantes, la secuencia que plantea el autor está compuesto por tres momentos apertura, desarrollo y cierre además de tener en

cuenta una línea de evaluación en donde se presenten las evidencias de aprendizaje de los estudiantes.

Además en la secuencia se evidencia claramente el aprendizaje cooperativo que se refiere al “empleo de grupos pequeños en la enseñanza para que los estudiantes trabajen juntos maximizando así su propio aprendizaje y el de los demás” Johnson & Johnson, (1999). Es un proceso que destaca la participación activa de estudiantes y docentes, hay constante interacción social en un ambiente que facilita la evaluación y la interacción entre pares.

Díaz Barriga (2001) considera que el cambio metodológico al aprendizaje cooperativo, garantiza el desarrollo de habilidades básicas de relación, importantes para el desempeño de los estudiantes, exige se comprometan con su propio proceso de aprendizaje.

El Aprendizaje cooperativo está considerado por muchos especialistas como la metodología que mayor número de competencias, habilidades y actitudes desarrolla, ya que hasta la competencia de trabajo autónomo, que aparentemente está en el lado opuesto del trabajo en equipo, utiliza esta metodología para que unos alumnos aprendan de otros, otras formas de organizarse, de planificarse, de aprender, razonar, comunicarse, etc., para luego desenvolverse mejor solos.

Es por ello que la implementación del aprendizaje cooperativo en las ciencias facilita el desarrollo de competencias que en este caso, Serrano (2012) destaca:

1. Trabajo en equipo (TE). Es un aprendizaje y enseñanza entre compañeros que genera pertenencia al equipo y asumir responsabilidades en la creación de proyectos.

2. Aprendizaje independiente y autodirigido. Favorece el interés de aprender cosas nuevas, ayuda a la motivación, de responsabilizarse de su aprendizaje y de ser autónomo en la formación de sus propios procesos cognitivos, emocionales y actitudinales.

3. Razonamiento crítico (RC) y Toma de decisiones (TD). El apoyo entre los miembros del equipo permite sentirse más seguro y acompañado al enfrentarse con un problema desde una perspectiva crítica y adoptar alternativas.

4. Comunicación oral y escrita (COE). El trabajo cooperativo en grupos pequeños puede ofrecer un escenario más confortable y amigable para expresarse adecuadamente de manera oral como escrita. Esto se da a través de la práctica y dominio de las destrezas cooperativas.

5. Capacidad de organización y planificación (COP) y Capacidad de análisis y síntesis (CAS) en la búsqueda, selección, organización y valoración de información.

6. Resolución de problemas (RP). Cuya finalidad de la competencia indagar es identificar problemas, defender puntos de vista, dialogar, saber escuchar a los demás, adoptar múltiples perspectivas de las situaciones, flexibilidad, aprender a negociar, creatividad para descubrir la solución acertada, asertividad en las relaciones entre compañeros.

7. Compromiso ético (CE). Ejercer la responsabilidad profesional y la ética, basada en actitud de tolerancia, solidaridad, respeto a la diferencia, empatía y honestidad, aspecto importante de las competencias ciudadanas.

Es así como la metodología pedagógica del aprendizaje cooperativo, aborda de la mejor manera las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y las habilidades sociales necesarias en los estudiantes, por lo cual se espera desde el diseño e implementación y evaluación de la secuencia didáctica dichos propósitos.

### **5.5. La lúdica y el juego en la escuela.**

La lúdica en la escuela o en la institución escolar, es una necesidad y un requisito indispensable, desde las perspectivas pedagógicas constructivistas que pretenden una formación y un desarrollo humano armónico, equilibrado y sostenido.

El desarrollo psicosocial como se denomina al crecimiento, la adquisición de saberes, la conformación de una personalidad, son características que el niño va adquiriendo, o apropiando a través del juego y en el juego. Así tenemos que la actividad lúdica no es algo ajeno, o un espacio al cual se acude para distorsionarse, sino una condición para acceder a la vida, al mundo que nos rodea.

Con lo anterior, podemos argumentar que la lúdica es el instrumento que permitirá que los estudiantes de la institución educativa rosa Zárate de Yumbo, autocontrol en su agresividad y los



momentos de intolerancia, disfrutando del desarrollo de actividades pedagógicas que los lleve a esa reflexión de manera atrayente desde sus preferencias y aptitudes.

Los sustentos teóricos que permiten reafirmar que la lúdica es el fundamento para mejorar en la convivencia escolar a través del autocontrol emocional son los siguientes:

Para autores como Vygotsky, El juego es un espacio de construcción de una semiótica que hace posible el desarrollo del pensamiento conceptual. Desde temprana edad el niño a partir de sus experiencias va formando conceptos, pero estos tienen un carácter descriptivo y referencial en cuanto se hallan circunscritos a las características físicas de los objetos. Estos conceptos giran alrededor del objeto representado y no del acto de pensamiento que los capta. En contraposición, los conceptos científicos están mediatizados por conceptos generales y articulados a un sistema de interrelaciones.

Estos conceptos, a diferencia de los espontáneos que son aprendidos en la vida cotidiana, se producen fundamentalmente en la vida escolar o investigativa. Estos dos procesos se hallan mediados por la producción de signos, es decir de señales, de objetos que se refieren a otros. Y es en el juego cuando el niño inicia el proceso de construcción de signos que le permitirán acceder al pensamiento conceptual. Cuando el niño considera que el palo de escoba es un caballo, que un lápiz es un señor, que unas llaves son un carro, no está dependiendo de las características y configuraciones iniciales de los objetos, para asignarles otros significados. Esta característica del pensamiento simbólico, se ha realizado gracias a la acción, a los movimientos que el niño realiza con estos.

Para autores como Winnicott, (1979), "el juego es una tercera zona", un lugar de mayor flexibilidad que la vida externa (realidad objetiva) o que la vida interna, y en la cual el niño vive sus mejores experiencias, se apropia y recrea la cultura que le es propia. Pero la cultura no se vive como algo externo o ajeno, sino que es experimentada y hay la posibilidad de darle sentido en la medida que la vivimos, y sólo podemos vivirla en el juego. De esta forma:

*Los comportamientos de los alumnos tienen mucho que ver con los rasgos de personalidad, con circunstancias familiares o sociales, y requieren, por lo tanto, un manejo apropiado que no se inscribe ni en la*

*órbita académica ni en la disciplinaria. La disciplina se conviene entonces en otro factor de permanente conflicto, ya que no siempre la propuesta escolar se adecúa a las condiciones específicas de los niños, la ubicación geográfica, las condiciones socioeconómicas o las percepciones culturales. (Ibíd. p126).*

En este sentido, el docente debe ejercer la autoridad pero no de una manera represiva. La autoridad es necesaria, y por esto la persona que la ejerce, en este caso el docente, debe saber manejar ese poder que tiene sobre el estudiante y evitar el autoritarismo y el abuso de ese poder para procurar brindarle al alumno la libertad de expresión. Esto es fundamental en la solución de conflictos:

*La autoridad del docentes es absolutamente necesaria para el desarrollo de la libertad de los estudiantes, pero si la autoridad del docentes va más allá de los límites que ésta debe tener con relación a la libertad de los estudiantes, entonces no tenemos más autoridad, no tenemos más libertad, tenemos autoritarismo”<sup>5</sup>*

En síntesis, en esta zona, Winnicott (1979), en su libro “Realidad y juego”, sitúa la experiencia cultural, en la cual actuamos con objetos, revertimos toda nuestra subjetividad apropiamos y desarrollamos la cultura. Al respecto piensa que una persona no puede participar en la cultura sino en la medida en que pueda transformarla y dotarla de sentido. Cosa que solo puede ocurrir si se asume bajo las condiciones propias del juego.

La lúdica como parte fundamental de la dimensión humana, no es una ciencia, ni una disciplina y mucho menos una nueva moda. La lúdica es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (sexo, baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que produce

---

<sup>5</sup> Tomado de la ponencia presentada en él. Coloquio internacional Paulo Freiré. Presentado por el Prof. Mario A. Acevedo. P. 11.

dichos eventos. Al parecer la mayoría de los juegos son lúdicos, pero la lúdica no sólo se reduce a la pragmática del juego” (Jiménez, 1998, p13).

La lúdica, expuesta como dimensión fundamental del desarrollo humano, no se circunscribe a un encuadre temporal específico, no es únicamente para el tiempo libre, como piensan algunos, sino que es para todo momento de la vida cotidiana, así como la cognición no se limita al marco tempo-espacial de la institución escolar y está presente en todos nuestros actos.

Las actividades de tiempo libre, no pueden pues, asumirse como sinónimo de lúdico, sino principalmente como de descanso, recuperación energética y atención de necesidades fisiológicas (sueño, alimento). Menos aún, puede considerársele libre para hacer lo que a uno le plazca, pues el desarrollo de la vida personal y familiar exige, generalmente, que en dicho tiempo se asuman tareas y oficios que, aunque no remunerados, escapan al capricho o interés lúdico, como: reparar un electrodoméstico, mercar, ir al médico, ayudar a un hijo en sus tareas escolares, cocinar, etc.

Tampoco se niega que en el tiempo libre haya actividades lúdicas, máxime cuando se ha dicho que la lúdica está presente en toda la vida cotidiana. Se afirma que el denominado tiempo libre no lo es tanto, que no está dedicado a la lúdica y que mucho de lo que allí se hace tiene un carácter laboral. Tal vez el tiempo libre se asocie más al concepto de ocio que al de lúdica, si por el primero se entiende descanso y recuperación para el trabajo. (No, como en la Grecia antigua, cultivo intelectual).

Cajiao afirma: “No hay espacio ni tiempo. La escuela está hecha para educar, para aprender a leer y escribir, para aprender a convivir apaciblemente y esto no da lugar a la expresión delirante de una infancia de movilidad perpetua, de carreras desbocadas, de ansias de grito y fuerza. Para pulir las mentes y adecuarlas a las exigencias del pensamiento se requiere controlar la motricidad desbordada del juego y de la risa”. (Aguirre, s.f., p.1)

Agregando como apoyo a su comentario la advertencia de un docente a sus alumnos, en el patio de la escuela: “recuerden que el recreo es para descansar, no para que jueguen y entren después al salón sudorosos y oliendo a mico”. Lo anterior se traduce en una contradicción

evidente: la institución escolar prohíbe lo que el joven desea y exige lo que éste rechaza, lo que interesa al docente.

En coherencia con lo expuesto, la escuela ha asumido la lógica del mundo laboral, ya descrito, y se ha alejado del mundo lúdico. Esta condición es vital para comprender que los intentos de incorporar la lúdica a la escuela no tendrán éxito si la lógica laboral permanece intacta. Por esta razón es caricaturesco creer que la lúdica ha llegado a un plantel educativo, porque el profesor de educación física ha programado un campeonato deportivo o un concurso de chistes. Peor aún, si tales actividades son obligatorias y poseen horarios y reglas estrictas para la participación estudiantil.

Por mantener intacta la idea de escuela como fábrica, el recreo se ha convertido en lo único “chévere” de la jornada escolar, cuando, al menos en este espacio, se deja actuar libremente a los muchachos, pero las clases y las relaciones personales siguen siendo no lúdicas. De ahí, que se pueda decir, que la lúdica es también, esencialmente, una actitud frente a la vida. Actitud mediante la cual guiamos nuestras relaciones interpersonales con optimismo, espontaneidad y alegría. De una manera desprevenida, lejana del tremendismo frente a los problemas o contratiempos de la vida cotidiana.

Si los docentes desean mejorar significativamente los ambientes de educación, es necesario empezar por un cambio de lógica en la organización y funcionamiento de la escuela y un cambio de actitud frente a la vida misma, tratando, de ponerse en el lugar del otro, de ver y sentir como el otro, ese niño o joven en pleno desarrollo y necesitado de expresión y satisfacción lúdica. La vida misma enseña que las mejores relaciones humanas están constituidas por el amor y la amistad, no por el trabajo. Quizás esto se explique por el hecho de ser relaciones determinadas por racionalidades bien diferentes; en el primer caso, por sentimientos, emociones, atracción y empatía; en el segundo, por obligación y necesidad de subsistencia material.

Se elige pareja o amigos fundamentalmente por el gusto, por el sentimiento de estar y sentirse bien con el otro (a). Es esta una elección voluntaria y espontánea, de la cual derivan interacciones ajenas al reglamento, la amenaza, el castigo o una iniquidad en el uso del poder. No se eligen voluntariamente “compañeros” o jefes en el trabajo, ésta es una condición dada para

acceder al mundo laboral y debe asumirse, no espontáneamente, sino mediante el acatamiento de reglamentos estrictos y de una existencia jerárquica o asimétrica en el uso del poder.

Por esto, las posibilidades de comprensión, diálogo y entendimiento, fluyen armónica y agradablemente en el primer caso, y se obstruyen, alteran y enajenan en el segundo. Los docentes no pueden seguir mirando a los estudiantes como seres sin conocimiento, y subalternos, las actitudes lúdicas abren el camino a interacciones humanas fraternas. Entender este planteamiento permite comprender por qué los muchachos aprenden mucho más con sus amigos en la calle, que con los docentes en el aula.

Con base en lo argumentado es posible sostener que la incorporación de la lúdica a la escuela, dista mucho de ser solo un problema del docente de educación física, siendo de todos inclusive, por supuesto, de los directivos. Solo por esta vía se podría intentar el PEI equilibrado (academia - lúdica), de lo contrario, podrán incorporarse algunos juegos, materiales didácticos, carteleros, etc. Sin que la lúdica aparezca por ninguna parte. Por ello, la escuela y el estudio seguirán siendo espacios y momentos aburridos, tensos y desagradables que propician la apatía por el conocimiento, el descalabro y la deserción.

El tratadista Díaz, en su libro “La función lúdica del sujeto, define las prácticas lúdicas como “Representaciones simbólicas de la realidad, que expresan imaginarios ideológicos y culturales, recreadas en diferentes formas de movimiento, o acciones, que producen diversión, placer y alegría en las cuales los sujetos que las producen satisfacen necesidades emocionales y buscan el reconocimiento del “yo. (Díaz, 2006, p36-39) De donde se desprende que la lúdica, no sólo debe ser interpretada como juego, lo cual es un equívoco, ya que aunque todo juego es lúdico pero no todo lo lúdico es juego. No se trata de un simple malabarismo de palabras, se trata de empezar por reconocer que la lúdica no se reduce o agota en los juegos, que va más allá, trascendiéndolos, con una connotación general, mientras que el juego es más particular.

De hecho resulta fácil aceptar que coleccionar estampillas, escuchar música o hacer chistes no son juegos, aunque reporten emociones y sentimientos similares. ¿Qué es entonces lo lúdico o la lúdica? La lúdica se asume aquí como una dimensión del desarrollo humano, esto es, como una parte constitutiva del hombre, tan importante como otras dimensiones históricamente más

aceptadas: la cognitiva, la sexual, la comunicativa, etc. En tanto que dimensión del desarrollo humano, la lúdica se constituye en un factor decisivo para enriquecer o empobrecer dicho desarrollo, pudiendo afirmarse que a mayores posibilidades de expresión y satisfacción lúdica corresponden mejores posibilidades de salud y bienestar y, por tanto, a ambientes que bloqueen o limiten la expresión lúdica corresponden personas con carencias significativas en el desarrollo humano, tanto así, como si se reprime o bloquea la sexualidad y el conocimiento.

La lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento. La lúdica posee una ilimitada cantidad de formas, medios o satisfactores, de los cuales el juego es tan solo uno de ellos. Puede asegurarse, con base en lo expuesto, que la lúdica se expresa en actividades tan diferentes como el baile, el paseo, la observación de un partido de fútbol, el jumping (saltar al vacío desde un puente, atado a una cuerda elástica) o leer poesía. Lo que hay de común en este abanico es la búsqueda de emoción placentera, la vivencia de tensiones excitantes que pudieran clasificarse como de bajo (escuchar música) medio (paseo) y alto impacto (jumping).

Con Max Neef se puede expresar que la lúdica debe ser concebida no solamente como una necesidad del ser humano sino como una potencialidad creativa. Esto es que el hombre no solo requiere de la lúdica para su desarrollo armónico sino que también puede, y en verdad lo hace, producir satisfactores de dicha necesidad, durante su desarrollo histórico, social y ontogenético.

Por esta razón el hombre ha bailado, reído y jugado desde tiempos inmemoriales y cada nuevo ser empieza su incursión en el mundo de la vida mediante actividades lúdicas con los elementos de su entorno. El docente Jiménez (2004) ve así el carácter global de lo lúdico:

“Lo lúdico en la edad adulta está asociado con el espectáculo como el fútbol, el baile, el amor, el sexo, el humor, actividades de alta formalidad como los juegos de computador. Es decir, una amplia gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento”.

En conclusión, la lúdica y el juego; es solamente una actividad fundamental que se apoya en la necesidad del movimiento del hombre, en sus intereses y estados anímicos, y se manifiesta de manera espontánea ya que desde su nacimiento, el ser humano, se enfrenta fundamentalmente con situaciones de amor, protección y juego; porque jugando se propicia la socialización, se adquieren y fortalecen los valores éticos y morales, se descubre que es necesario observar, limitar y practicar para aprender a ser un mejor ser humano.

Al respecto Nussbaum (2016) enfatiza en la importancia de cultivar la imaginación, la innovación, la creatividad y los valores a través del arte y el juego, para que el educando logre una mayor sensibilización desarrollando habilidades empáticas y aprendiendo a ubicarse en el lugar del otro. Por ejemplo el juego, permite fortalecer las capacidades necesarias para vivir con los otros, sin ejercer dominio ni autoritarismo innecesario y que la formación artística debe estar vinculada a la educación democrática ya que las obras de arte son una fuente de información sobre las culturas que son ajenas a las del contexto cercano, lo cual permite comprender otras maneras de actuar, es decir, comprender la diversidad.

Esto es fundamental tenerlo en cuenta en las prácticas pedagógicas ya que la mayoría de veces los profesionales que salen al campo laboral no poseen las capacidades para afrontar problemáticas emocionales o interpersonales, en las que seguramente el fomento del juego y las artes les pueden aportar.

En el texto se argumenta que la educación reducida a la tecnología y a las ciencias es una educación que propende por el mercantilismo, donde solo se necesita un ser dócil y manipulable que atienda las demandas de la economía neoliberal. De igual forma, para Nussbaum el conocimiento lógico es insuficiente para comprender e interactuar con el mundo intersubjetivo, la imaginación narrativa ayuda a ampliar la comprensión de emociones y desarrollar una mayor empatía, y esto lo permite el juego.

La autora invita a que las prácticas de enseñanza utilicen la imaginación, el juego, el despertar del asombro y la curiosidad. Las didácticas que fortalecen la educación imaginativa son el juego, las artes en general: música, teatro, pintura etc. y la literatura; a través de éstas el educando es capaz de apoyar las ideas de otros aunque estén en contra de las propias, además

de enseñar a los estudiantes a ser capaces de vivir con otros sin ejercer siempre el control o dar prioridad a su voluntad sobre la del otro.

Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente, al observar como docente en los espacios escolares, que en las dinámicas relacionales de los niños, la falta de sensibilización frente a las emociones y los sentimientos de los demás se manifiesta en posiciones narcisistas o en un afán de controlar o incluso dañar al otro, las cuales pueden transformarse a través del juego, el arte y la imaginación como en el teatro o la puesta en escena donde podemos reconocer los dramas y situaciones que se presentan en la vida cotidiana y en la de los demás, o el juego que permite a través de su organización y sus reglas regular los comportamientos del sujeto en su contexto y así mismo como se regula en el juego, aprende a regularse en su vida cotidiana, de esta manera aprender a reconocer que los derechos de una persona van hasta donde comienzan los derechos del otro, es decir comprender nuestras posibilidades pero también nuestros límites, para respetar y propender por la solidaridad y la compasión.

Estas reflexiones generadas gracias al tejido de los referentes conceptuales nos lleva a concluir que en el proceso del aprendizaje y desarrollo de las competencias ciudadanas se hace fundamental fomentar en los estudiantes dinámicas que los conduzcan una mente flexible, abierta y creativa, la solidaridad, el respeto, la compasión, el manejo adecuado de conflictos, cualidades que se adquieren mediante la interacción respetuosa con el otro en el juego.



## Capítulo VI. Metodología

La investigación realizada es de tipo cualitativa descriptiva ya que según Hernández Fernández y Baptista, (2003) los estudios descriptivos buscan la recolección de datos, características e información sobre fenómenos, aspectos, situaciones o eventos donde se describa detalladamente lo que se investiga, siendo además cualitativo ya que como explican dichos autores, se realizan observaciones y descripciones detalladas, recolectando datos sin medición numérica. Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular.

En la investigación cualitativa con frecuencia es necesario regresar a etapas previas. Por ejemplo, el primer diseño del estudio puede modificarse al definir la muestra inicial y pretender tener acceso a ésta (podría ser el caso que se desee observar a ciertas personas en sus ambientes naturales, pero por alguna razón se descubre que no es factible efectuar las observaciones deseadas; en consecuencia, la muestra y los ambientes de estudio tienen que variar, y el diseño debe ajustarse). Al analizar los datos, podemos advertir que necesitamos un número mayor de participantes u otras personas que al principio no estaban contempladas, lo cual modifica la muestra concebida originalmente. O bien, que se debe analizar otra clase de datos no considerados al inicio del estudio (por ejemplo, habíamos planeado efectuar únicamente entrevistas y nos encontramos con documentos valiosos de los individuos que nos pueden ayudar a comprenderlos mejor, como sería el caso de sus “diarios personales”).

La observación de los actores es importante y es flexible pues se moviliza en la cotidianidad de un contexto social definido. Parte de un diseño transversal, ya que se recolectan los datos en un solo momento, en un tiempo específico, describiendo variables y su incidencia de interrelación.

Como técnicas de recolección de información se utilizaron, el grupo focal, la observación participante y el análisis documental.

La observación participante, entendida como: “un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con cierto problema. Como tal proceso, en él intervienen las percepciones del sujeto que observa y sus interpretaciones de lo observado” (Rodríguez, 1996, p.150). Para desarrollar la observación participante se utilizará el diario de campo, como un instrumento que permite registrar los comportamientos y situaciones que se presentan en la clase y que puede ayudar a la aproximación las actitudes y formas de expresión que manifiestan los estudiantes en sus relaciones interpersonales y que nos permite organizar las bitácoras de lo sucedido detalladamente para el análisis de resultados

Según Garrido (2002) en el texto “Introducción a la metodología cualitativa”, también se consideró el uso del análisis documental, ya que es una forma de investigación técnica que comprende el procesamiento analítico y sistemático desde una fuente escrita, en este caso se tiene en cuenta el observador de clase que da cuenta de los procesos de convivencia y las expresiones de comportamiento y actitud de los estudiantes, pues es donde se registran las faltas, tipificadas en el manual de convivencia.

Se aplicó también la técnica de grupo focal diseñada por Lazarsfeld y Merton en el cual se recolecta información cualitativa de un grupo específico, con el cual se mantiene una conversación o discusión, en el caso de la presente investigación se seleccionara un grupo de estudiantes con el fin de que se involucran en una discusión con el propósito de obtener información sobre las conductas y el lenguaje que usualmente utilizan en su convivencia.

La población en la que se realiza la presente investigación se encuentra en el municipio de Yumbo, corregimiento de Dapa, vereda Rincón, específicamente en la IE Rosa Zarate de Peña, que es una institución oficial y mixta que cuenta con 428 estudiantes que provienen de las distintas veredas que rodean al corregimiento de Dapa.

La economía de esta región se basa en un promisorio desarrollo turístico que ofrece al visitante la riqueza gastronómica de Dapa, Hosterías, deportes de aventura, recorridos ecológicos, granjas temáticas, la agricultura presenta bajo nivel de productividad, grandes extensiones de tierra son utilizadas como fincas de veraneo o reposo, hay una floricultura en el ámbito casero y de poca tecnificación. También se cultivan hortalizas, frutas y flores propias del

clima que allí prevalece. Lo producido es vendido en la región o se lleva a las plazas de mercado de las ciudades de Yumbo y Cali a los mercados móviles.

La muestra para esta investigación está representada por 25 niños y niñas del grado quinto de básica primaria de la IE Rosa Zarate de Peña. Las edades de los estudiantes oscilan entre los 9 y los 12 años de edad; en su mayoría han nacido en la ciudad de Cali y Yumbo. La mayoría de sus padres son de procedencia caucana y nariñense y sus viviendas registran en estrato 1 y 2, siendo mayoritariamente su fuente principal de empleo el cuidado de fincas.

Las fases en las que se ha desarrollado la investigación se evidencian en la identificación de la población, la detección de la problemática, buscar los antecedentes sobre el trabajo realizado en dicha problemática y sus resultados, ubicar las bases teóricas pertinentes, identificar el método, realizar grupo focal inicial y análisis documental del observador de clase para la fase diagnóstica, diseñar e implementar la secuencia didáctica para tener un impacto pedagógico sobre esta problemática y finalmente lograr analizar los resultados.

Parte importante de ese proceso de intervención es el aprendizaje cooperativo que se evidencio en la secuencia didáctica diseñada e implementada basada en el juego.

## Capítulo VII. Presentación de Resultados

En el presente capítulo se plantean los resultados obtenidos en correspondencia a cada uno de los objetivos que orientaron la investigación, por lo cual el lector podrá encontrar los siguientes apartados:

En el primer apartado: “El comportamiento y la convivencia de los estudiantes” encontramos las percepciones, sentimientos y concepciones que los estudiantes presentan ante él. Para la recolección de la información, se utilizaron principalmente los datos obtenidos a partir del grupo focal, y el observador de clase. Al final se evidencia en los resultados la necesidad de trabajar las competencias ciudadanas integradoras, de manera lúdica y dinámica, a través del juego para generar cambios positivos en la manera cómo los estudiantes perciben y resuelven el conflicto.

En el segundo apartado: “Diseño de la secuencia didáctica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas integradoras”, la secuencia propuesta tiene como base el modelo de la autora Diaz Barriga, y su aplicación en el área de Ciencias Sociales está enmarcada en los estándares de competencias ciudadanas, convivencia y paz, e integra conceptos como la dignidad humana, resolución de conflictos, manejo de emociones, equidad en las relaciones con los demás, buscando estimular la empatía y la imaginación en los estudiantes.

En el tercer apartado: “Implementación de la secuencia didáctica para fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras” utilizando en algunas de las sesiones recursos didácticos de la entidad Mavex SAS, la cual se especializa en construir material didáctico para educación en sexualidad y competencias ciudadanas. En este apartado se explica claramente los resultados de cada sesión ejecutada.

En el cuarto apartado: “Evaluación de los resultados en la implementación de una secuencia didáctica en relación a las competencias ciudadanas integradoras en los estudiantes del grado quinto” La comprensión de los estudiantes sobre la importancia de cumplir la norma, de regular sus emociones, de utilizar la mediación y el dialogo en la resolución de conflictos, para una sana convivencia, se evidencio en la manera como empezaron a tratarse y el respeto hacia el

otro, observándose cada vez con más frecuencia en el desarrollo de las actividades de clase, en el descanso y en los diferentes espacios donde los estudiantes interactúan.

Cabe aclarar que en las tablas que presentan los resultados obtenidos de las evidencias, los porcentajes están planteados de acuerdo a las respuestas que han dado los estudiantes y no a la cantidad de estudiantes.

- **El comportamiento y la convivencia de los estudiantes en el ámbito escolar**

Argumentan los estudiantes que en la comunidad escolar, familiar, y en el ámbito social y cultural, observan con frecuencia situaciones de conflicto, principalmente cuando las personas se agreden física o verbalmente, cuando escuchan o vivencian situaciones de bullying, cuando se ven expuestos a discusiones por comentarios mal intencionados o chismes, cuando son testigos de hurtos o han sido víctimas de ello, o cuando escuchan defensas de causas o de personas agredidas por tratar de disolver disturbios o peleas.

Los estudiantes identifican como situaciones de conflicto las siguientes:

**Tabla 1. Situación de conflicto**

Situación de conflicto	Total	Fracción (%)
Agredir	8	53%
Hurto	3	20%
Discutir	2	13%
Bullying	1	7%
Defensa	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia

Se observa que la mayoría de los estudiantes relacionan la palabra conflicto con la agresión, hacer bullying, decir groserías, gritar, y en muy pocas ocasiones cuando se defiende a otros.

Frente a la pregunta que es conflicto, los estudiantes la asocian con:

**Tabla 2. Conflicto**

Conflicto	Total	Fracción (%)
Agredir	6	40%
Decir Groserías	3	20%
Gritar	3	20%
Hacer Bullying	2	13%
Defender a otros	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia

Además los estudiantes manifiestan que tienen situaciones de conflicto a nivel de salón de agresión, discusiones, bullying, algunos se tratan mal con groserías, presentan frecuentes faltas de respeto cuando no se escuchan, no respetan las normas, como levantar la mano para pedir la palabra o hacer silencio en las explicaciones impartidas y las constantes quejas al docente, interrumpiendo la clase y el proceso de aprendizaje, porque el docente se ve en la necesidad de suspender la clase para mediar en la situaciones conflictivas y en la mayoría de los casos activar la ruta y dar inicio al debido al proceso.

Las situaciones de conflicto en el salón de clase son:

**Tabla 3. Situación de conflicto en el aula de clase**

Conflictos en Clase	Total	Fracción (%)
Agresión	6	40%
Discusión	2	13%
Bullying	2	13%
Groserías	2	13%
Falta de respeto	2	13%
Quejas	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia

Igualmente comentan que se presentan situaciones de conflicto fuera de clase muy similares a las que se dan dentro del salón, y que para ellos resulta ser muy familiares, como se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla 4. Situación de conflicto fuera del aula**

Conflictos fuera de clase	Total	Fracción (%)
Bullying	7	47%
Agresión	3	20%
Groserías	3	20%
Indisciplina	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

Igual que se ven expuestas las mismas situaciones conflictivas que los afectan directamente por costumbres sociales y culturales, o por la influencia negativa de los medios audiovisuales como es el caso de la televisión o las redes sociales o por vivencias directas en sus hogares por violencia intrafamiliar, maltrato o abuso del poder. También es posible evidenciar como la frecuencia de la aparición del bullying en el caso del conflicto fuera del salón de clase aumenta.

Lo expuesto anteriormente, permite corroborar que los estudiantes perciben el conflicto únicamente como algo negativo, lo relacionan siempre con agresión y falta de respeto por lo cual es fundamental en el proceso investigativo.

De acuerdo con lo expresado por los estudiantes el conflicto se siente como:

**Tabla 5. Sentimientos frente al conflicto**

Como siente el conflicto	Total	Fracción (%)
Miedo	7	47%
Mala sensación	3	20%
Triste	3	20%
Enojo	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

Sensación de miedo, una sensación negativa, hace que las personas entristezcan o se enojen. Para el grupo el conflicto es provocado por el mal manejo de las emociones, por la falta de comunicación, de diálogo y de oportunidades para solucionar sus dificultades, sus disgustos y sus conflictos. Es deber social del docente permitir en el salón de clase innovar con una metodología que desarrolle en los estudiantes las competencias ciudadanas integradoras a través de una secuencia didáctica, diseñada y aplicada de acuerdo a las necesidades del grupo.

Lograr que los estudiantes comprendan que el conflicto en sí mismo no es negativo, que por el contrario este aparece y seguirá apareciendo en la cotidianidad haciéndose incluso necesario para la posibilidad del aprendizaje debido a que les permite cada que entran en él, adquirir herramientas emocionales y actitudinales para su manejo y resolución.

Los resultados de la aplicación del grupo focal presentados en las siguientes tablas evidencian los resultados del conversatorio y/o entrevista realizada a quince estudiantes del grado quinto con aspectos disciplinarios heterogéneos y algunos con anotaciones en el observador de clase y con reportes al orientador escolar por el seguimiento al debido proceso, que se les realiza actualmente y que da razón a la vez a las percepciones, sentimientos y concepciones que los estudiantes presentan ante el conflicto

Por otra parte, los datos del observador dan cuenta de las dificultades que presentan los estudiantes del grado quinto en su forma de relacionarse y como estos problemas afectan la sana convivencia. Algunos estudiantes son impulsivos, responden rápidamente de manera emocional con grosería o con agresividad, otros desafían fácilmente la autoridad y muchos de ellos no saben escuchar y e irrespetan verbalmente. Hay un estudiante que ha sido un caso especial ya que tuvo muchos problemas en su primera infancia por el maltrato de su padre hacia él y hacia su madre, el niño desde que comenzó era agresivo impulsivo, maltratador y grosero, poco a poco con ayuda de su mama de su padrastro y del proceso de convivencia en la escuela con la docente y con los compañeros ha venido dándose un cambio, al haber cambios en él también se evidencian en los otros estudiantes, pues era tanta la magnitud de indisposición e incomodidad que generaban sus actitudes o acciones que se volvía efecto “bola de nieve” en las manifestaciones disciplinarias de otros de sus compañeros.

Notas del Observador



**Tabla 6. Datos del observador del estudiante**

Colegio Rosa Zarate de Peña

Observador Grado Cuarto y Quinto básica primaria

Etiquetas de fila	Cuenta de Aspecto	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia acumulada (%)
Agresión	13	30%	30%
Indisciplina	11	25%	55%
Desafío a la autoridad	4	9%	64%
Grosería	3	7%	70%
Mentira	3	7%	77%
Burla	1	2%	80%
Hurto, mentira	1	2%	82%
Grosería, Desafío a la autoridad	1	2%	84%
Impulsivo Disciplina	1	2%	86%
Agresión Burla	1	2%	89%
Atención Concentración	1	2%	91%
Pereza	1	2%	93%
Rendimiento académico distracción	1	2%	95%
Disciplina, actitud desafiante	1	2%	98%
Discusión Quejas	1	2%	100%
<b>Total general</b>	<b>44</b>	100%	

Etiquetas de fila	Cuenta de Aspecto
Académico	5
Disciplinario	39
<b>Total general</b>	<b>44</b>

Fuente: Elaboración propia

Los desafíos de la sociedad de hoy requieren que los niños y jóvenes sean competentes en el uso de la palabra, el diálogo, la mediación asertiva, la práctica de los valores para la solución pacífica de los conflictos que se le presenten a diario.

Según la lectura realizada a este instrumento de la investigación, se observa que en los dos últimos años, algunos de los estudiantes del grado quinto, mostraron comportamientos, actitudes que repetitivamente van en contra de una sana convivencia y en contra vía de las competencias ciudadanas.

Las categorías que resultaron del análisis de acuerdo a su frecuencia son: Agresión física, Agresión verbal, indisciplina, grosería, la mentira, desafío a la autoridad, bullying, hurto, impulsividad, mal manejo de emociones, quejas frecuentes, falta de atención, falta de concentración, pereza, bajo y rendimiento académico, siendo los primeros los que suman el 77% de los casos.

Se observa diálogo constante entre la docente con los estudiantes afectados, con sus pares, con sus familias, por lo cual la docente hace firmar actas de compromiso y asigna trabajo pedagógico, carteleras y/o exposición sobre el buen trato, los valores y la importancia de la norma para regular y garantizar la convivencia pacífica en el aula de clase y en general a nivel institucional, con el fin de mejorar los comportamientos señalados.

Algunos de los actos de los niños ocurrieron en otros espacios como la biblioteca o fuera del horario escolar por incumplimiento de los padres para recogerlos según el horario de salida, enfrentándolos a situaciones de peligro que por su edad están propensos a realizar por sus travesuras, sin medir consecuencias.

En las familias se observa compromiso al hacer presencia en el colegio cuando se les cita. Pero se evidencia falta de comunicación con sus hijos, falta de asignación de deberes, acompañamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje y disciplina desde el hogar; para acordar, realizar seguimiento y hacerles cumplir con la norma. Uno de ellos manifestó: “Desde el embarazo hemos sufrido violencia intrafamiliar” u otro padre de familia quien declaró: “es que no me hace caso, yo le hablo y no me obedece”. Por estas y muchas otras razones el acompañamiento y las asesorías grupales e individuales con el orientador escolar se han realizado con mayor frecuencia.

Las descripciones de las situaciones se enmarcan en el aspecto disciplinario por faltas catalogadas según el manual de convivencia de la institución educativa tipo I y II, afectándose el aspecto académico por la interrupción de la clase, por la ausencia del docente, él cual es

requerido para solucionar en primera instancia a nivel del aula y posteriormente al activar la ruta del conducto regular por el orientador escolar, coordinador, comité de convivencia, entre otros.

A través del trabajo lúdico y el tratar de trabajar continuamente de manera lúdica y dinámica, las competencias ciudadanas integradoras se han visto cambios en la manera cómo perciben y resuelven el conflicto.

En cuanto a la convivencia escolar se observó dificultad en el cumplimiento de las normas, la resistencia para aceptarlas y seguirlas, a pesar de que reconocen que desde el inicio del año escolar son concertadas por todo el grupo a nivel del aula, y son recordadas al iniciar la jornada escolar. Esta situación se evidenció en el desarrollo del grupo focal y en las anotaciones del observador.

A continuación se relata la observación del desarrollo de la entrevista grupo focal realizada en dos sesiones, a quince estudiantes del grado quinto, a través del conversatorio y la observación de imágenes reales de escenas positivas y negativas referentes a la convivencia y las competencias ciudadanas.

Durante la sesión, algunos niños levantan la mano, otros hablan a la vez, les cuesta esperar el turno, ceder o respetar la palabra del compañero, hacer silencio, escuchar con atención, cumplir con las normas.

Se observa muy buena disposición, entusiasmo y participación. Igualmente, mucha naturalidad, demasiada honestidad y un ambiente de confianza mutua, en la forma como cuentan lo sucedido; pero también se observa indisposición e interrupción de la actividad, cuando algunos niños, se levantan de la silla, se dirigen a otras mesas e incomodan a sus compañeros.

A continuación se presentan las preguntas orientadoras del grupo focal, relacionadas con el manejo de conceptos, la convivencia, situaciones de conflicto y su resolución.

Al indagar por conocimientos previos sobre ciudadanía, convivencia y conflicto los estudiantes dan las siguientes respuestas:

### **Tabla 7. Conocimientos previos**

Conocimientos previos	Si conoce	No conoce
Ciudadano - Ciudadanía	2	13
Convivencia	15	0
Conflicto	15	0

Fuente: Elaboración propia.

Al indagar a los estudiantes por conocimientos previos sobre ciudadanía, convivencia y conflicto en sus respuestas se pueden deducir que la mayoría de ellos desconocen el concepto de ciudadanía, pero en su totalidad manifiestan tener ejemplos, percepciones y anécdotas, de lo que es conflicto y convivencia.

Para finalizar cabe decir, con respecto al desarrollo de la actividad, se evidenció una mínima relación de los estudiantes con el manejo de los términos: Ciudadanos, ciudadanía, competencia, mediación, entre otros.

En cuanto a las emociones se evidencia poca tolerancia, durante la entrevista, se escuchó mucho alboroto, bullicio, gritan las respuestas todos a la vez, por lo regular siempre responden en coro, acusaciones, actitudes irrespetuosas, mal manejo de emociones como la angustia, el enojo, la intolerancia, entre otras. Algunas veces porque todo el tiempo querían hablar y la docente les decía: “Hay que darles la oportunidad a todos”.

La docente para tranquilizarlos, constantemente les dice: “Debemos mejorar porque ustedes son niños bellos, buenos amigos”. “Somos tan buenos amigos que nos vamos pasando con la confianza y el respeto hacía el otro y al observar tantas manos levantadas quiere decir que todo lo que se ha dicho es cierto”.

Ante la pregunta: Ahora pensemos en nosotros, como grupo ¿Qué ha pasado entre ustedes? Se detona un torrente de sentimientos, emociones encontradas y se abre la puerta para expresar, juzgar y examinar cada una de sus actitudes, comportamientos y relaciones con el otro. La docente sigue indagando, haciendo que sea más rigurosa la participación y se observa que el grupo identifica claramente situaciones de conflicto, falta de respeto, falta de convivencia, bullying entre otros.

Se observa todo el tiempo en los niños y niñas mucha emoción por participar.

Al cambiar el orden para responder e iniciar por el sentido contrario del círculo, genero enojos y reclamos de algunos de los participantes, porque según ellos eran los primeros. La docente con voz pausada, les aclara que deben ser paciente y deben esperar su turno, y les afirma: “Recuerden que la convivencia es tratarnos bien, con respeto, usar buenas palabras”.

La docente aporta: “Importante reconocer lo que está pasando” Y por eso la importancia de abordar estos temas tan importantes en el aula de clase: Las competencias ciudadanas y la convivencia escolar.

Para terminar, este primer encuentro del grupo focal, la docente les dice: “¡Los felicito por haber sido tan honestos, juiciosos y sobre todo por la participación!” Y les agradece el comportamiento, la actitud positiva y el compromiso para llevar a cabo la actividad.

Por lo tanto se evidencia que debemos prepararlos para convivir en este mundo actual con estrategias que les ayuden a obtener competencias ciudadanas integradoras, para aprender a convivir en comunidad con herramientas dialógicas que les permitan dominar sus emociones y resolver pacíficamente sus conflictos.

Por esta razón se utiliza la estrategia de la secuencia didáctica la cual se realiza en un tejido de seis sesiones enfocada en estos temas que buscan fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras.

- **Diseño de la secuencia didáctica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas integradoras**

La secuencia que se propone a continuación y su aplicación en el área de Ciencias sociales enmarcada en los estándares de competencias ciudadanas, convivencia y paz, integra conceptos como la dignidad humana, resolución de conflictos, manejo de emociones, equidad en las relaciones con los demás, buscando estimular la empatía y la imaginación en los estudiantes. Cada una de las actividades busca fortalecer las competencias ciudadanas para la resolución pacífica de conflictos, el manejo de las emociones y la comunicación asertiva, promoviendo el respeto a las diferencias en las vivencias y opiniones de los demás y la participación activa de todos en el aprendizaje permanente.

Una de las bases teóricas que fundamenta la construcción de esta secuencia didáctica es el constructivismo y el juego desde la mirada de Vygotsky (1986), Nussbaum (2016), Winnicott (1979), a través de los cuales podemos identificar el juego como un pilar fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo por ser una actividad placentera sino porque es una forma humana de actividad consciente que permite la manifestación de la imaginación y la posibilidad de regularse en distintas situaciones que se le presentan al sujeto en su contexto social y que le aportan a su desarrollo.

Otra base teórica fundamental son las competencias ciudadanas propuestas por el maestro Chauv, ya que un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo, riñen frecuentemente con los intereses de los demás.

En relación a los principios del constructivismo y como estrategia en la búsqueda de los objetivos propuestos se utiliza la secuencia didáctica:

Para su diseño se tomó como base los saberes previos obtenidos de la entrevista o grupo focal realizada a los estudiantes y el modelo que presenta Díaz Barriga (2013), compuesto por tres momentos apertura, desarrollo y cierre, además de una línea de evaluación donde se presentan las evidencias de aprendizaje de los estudiantes. Igualmente resalta la importancia de desarrollar actividades coherentes con el contexto del estudiante y que rescaten los conocimientos previos de los mismos.

Según Díaz Barriga (2001) el cambio metodológico al aprendizaje cooperativo, garantiza el desarrollo de habilidades básicas de relación, importantes para el desempeño de los estudiantes porque exige que se comprometan con su propio proceso de aprendizaje.

Serrano (2012) destaca la implementación del aprendizaje cooperativo en las ciencias porque facilita en el estudiante, ser competente en el desarrollo de habilidades y destrezas como aprender a trabajar en equipo, a responsabilizarse de su propio aprendizaje, al razonamiento crítico, la toma de decisiones, a comunicarse, a organizarse y valorar la información, a resolver

los problemas, a ser ético, a tener una actitud de tolerancia, solidaridad, respeto a la diferencia, empatía y honestidad, aspecto importante de las competencias ciudadanas.

Es así como la metodología pedagógica del aprendizaje cooperativo, aborda de la mejor manera las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y las habilidades sociales necesarias en los estudiantes y se evidencia claramente en la secuencia didáctica implementada.

Además en la secuencia se evidencia claramente el aprendizaje cooperativo que se refiere al “empleo de grupos pequeños en la enseñanza para que los estudiantes trabajen juntos maximizando así su propio aprendizaje y el de los demás” Johnson & Johnson, (1999). Es un proceso que destaca la participación activa de estudiantes y docentes, hay constante interacción social en un ambiente que facilita la evaluación y la interacción entre pares.

Es por esto que se diseñó e implementó una secuencia didáctica basada en el juego que permitió de una forma pedagógica y didáctica de abordar las competencias ciudadanas, integradoras para la convivencia y la paz en los estudiantes del grado quinto de la institución educativa Rosa Zarate de Peña, con seis sesiones de dos horas cada una, distribuidas así:

Semana 1. Sesión 1 “cuatro esquinas”

Semana 1. Sesión 2: videos “aprendiendo a vivir en comunidad”

Semana 2. Sesión 3: “datos de las emociones”

Semana 2. Sesión 4: “la charada del buen trato” (ludipaz)

Semana 3. Sesión 5: “lotería alegría”

Semana 3. Sesión 6: “película intensamente”

### **Cuadro 1. Diseño Secuencia Didáctica**

<b>INSTITUCION</b>	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ROSA ZARATE DE PEÑA</b>
ASIGNATURA	Ciencias Sociales
Grado	Quinto de Básica Primaria Número de estudiantes: 25
CONTENIDOS	Resolución de conflictos, expresión y manejo de emociones y

	sentimientos a través de lenguaje verbal y no verbal, comunicación asertiva, mediación y tolerancia, fortalecimiento de competencias ciudadanas.		
<b>DURACIÓN DE LA SECUENCIA Y SECCIONES</b>	3 semanas 6 sesiones de dos horas cada una.		
<b>FINALIDAD PROPÓSITO U OBJETIVO DE LA SECUENCIA DIDACTICA</b>	<p>-Propiciar un adecuado manejo de conflictos para mejorar la convivencia en los estudiantes del grado quinto de la I.E Rosa Zarate de Peña del municipio de Yumbo.</p> <p>-Permitir que niños y niñas reconozcan emociones y sentimientos que hacen parte de la vida, identificando su adecuado manejo gracias a la alerta que nos dan las emociones y sentimientos frente a alguna circunstancia negativa o conflicto a resolver.</p> <p>-Fortalecer competencias ciudadanas de convivencia y paz, para la adecuada toma de decisión en pro del mejoramiento de la convivencia, motivando la comunicación asertiva</p>		
<b>ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b>	<p>-Permitir a los estudiantes reflexionar sobre los comportamientos que van en contra de la paz e identificar posibles estrategias para transformarlos a favor de esta.</p> <p>-Contribuir a desarrollar la inteligencia emocional de los alumnos al generar reflexión sobre las situaciones cotidianas que rompen la paz y proponer una alternativa para hacer conciencia y frenar los comportamientos agresivos, a través de la comunicación asertiva.</p>		
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>			
<b>SEMANA 1 SESIÓN 1 “CUATRO ESQUINAS (2 HORAS)</b>			
	Ciencias Sociales- Campo conceptual	Competencias Ciudadanas- Campo procedimental	Convivencia y paz- Campo actitudinal
<b>ESTANDAR BASICO DE COMPETENCA</b>	Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.	Identifico qué es un conflicto, sus clases y características en situaciones de la vida cotidiana.	Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.
<b>INDICADOR DE DESEMPEÑO</b>	<p>-Identificar conocimientos de los niños sobre los conceptos relacionados con resolución de conflictos, convivencia y paz, bullying, mediación,</p> <p>-Identificar la conveniencia de regular sus emociones y sentimientos para</p>		



	la resolución pacífica y constructiva de los conflictos cotidianos, a través de la comunicación asertiva.
LÍNEA DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA	<p><b>Apertura:</b> Saludo, oración y explicación del taller.</p> <p><b>Desarrollo de la estrategia:</b> -Se divide el grupo en subgrupos de 6 y 7 estudiantes. Reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Escribir con libertad las opiniones sin juzgar las respuestas de los compañeros.</li> <li>● Expresar la opinión sin copiar las ideas de los demás.</li> <li>● Escuchar con respeto en el momento de la reflexión sobre las respuestas.</li> <li>● Manejo del tiempo.</li> </ul> <p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ubicación de cuatro carteles en diferentes sitios del salón, cada cartel tiene una de las siguientes preguntas: ¿Mediación es?, ¿Convivencia es?, ¿Conflicto es? y ¿Bullying es? alusivas a la temática a tratar para conocer cómo perciben los estudiantes las situaciones que producen conflictos escolares.</li> <li>➤ Explicación de la dinámica del juego y sus normas.</li> <li>➤ Distribución de los niños.</li> <li>➤ Desarrollo de la actividad</li> <li>➤ Lectura y reflexión de las respuestas.</li> <li>➤ Realización de dibujos en cada cartel alusivos a lo plasmado en ellos</li> </ul> <p><b>Actividad de cierre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Exposición de los carteles y socialización de las respuestas.</li> <li>➤ Taller de evaluación de la actividad.</li> <li>➤ Análisis de las respuestas encontradas.</li> </ul> <p><b>Evaluación:</b> ¿Qué entiendo por conflicto? Escribo un ejemplo ¿Qué entiendo por bullying? Escribo un ejemplo ¿Qué entiendo por convivencia? Escribo un ejemplo ¿Qué entiendo por mediación? Escribo un ejemplo ¿Cómo te sentiste en el taller?</p>

LÍNEA DE EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	-Participación, gestión de la información, manejo del tiempo, colaboración, cooperación, creatividad, manejo de los recursos, postura crítica ante diversas situaciones de conflicto y propone formas de superarla.		
RECURSOS:	Papel bond, marcadores, colores, lápices, cinta.		
<b>SEMANA 1 SESIÓN 2: VIDEOS “APRENDIENDO A VIVIR EN COMUNIDAD” (2 HORAS)</b>			
	Ciencias Sociales - Campo conceptual	Competencias Ciudadanas – Campo procedimental	Convivencia y paz – Campo actitudinal
ESTANDAR BASICO DE COMPETENCIA	Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos.	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).
INDICADOR DE DESEMPEÑO	-Conocer y respetar las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. -Participar en debates y discusiones: asume una posición, la confronta con la de otros, la defiende y es capaz de modificar mis posturas si lo considera pertinente.		
LÍNEA DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA	<p><b>Apertura:</b> Explicación de la actividad: Videos relacionados con el manejo de las emociones y los sentimientos y la resolución de conflictos.</p> <p><b>Desarrollo de la estrategia:</b> Las mesas se organizan formando cuatro grupos para que se ubiquen 6 estudiantes en cada grupo. Los grupos se conformaron libremente, en cada grupo hay un computador con los cuatro videos. Se les asigna un computador a cada grupo, haciéndoles claridad sobre la dinámica de trabajo y la importancia del cumplimiento de las normas que se requieren para desarrollarlo.</p> <p>Algunas de ellas son: Elegir por cada grupo a la persona que va a</p>		

manipular el computador, este estudiante debe tener las manos limpias, los demás del grupo deben estar atentos, silenciosos, muy observadores y críticos en el momento de ver los videos.

Cada grupo observa los videos. Se les entrega una hoja de bloc, deben marcarla con el nombre de todos y escribir los títulos de los videos, además marcar con una x el que más les gusto.

Videos seleccionados

La niña que grita mucho -<https://youtu.be/XJPPVMox0RQ>

El niño que no respetaba su lugar en la fila

<https://youtu.be/i3OIUXZG2bQ>

Los niños que eran impulsivos [https://youtu.be/sAn-m\\_a2fQI](https://youtu.be/sAn-m_a2fQI)

La niña que no quería compartir

<https://youtu.be/fbWWalfJ7Sg>

Se realiza un conversatorio a partir de las preguntas del taller controversiales: ¿Cómo consideras los comportamientos de los protagonistas en cada video?, ¿Habían sentimientos encontrados frente a ellos en la comunidad escolar o familiar? ¿Creen que las soluciones planteadas les ayudarán a modificar sus comportamiento?, ¿qué harías si fueses tú el personaje principal o una persona que aprecias mucho?

#### **Actividad de cierre:**

- Después de la reflexión de los videos cada grupo elabora un dibujo alusivo al tema trabajado.
- Taller de evaluación de la actividad.
- Diario de campo y análisis de las respuestas encontradas.

#### **Evaluación:**

¿Cómo consideras los comportamientos de los protagonistas de cada video?

¿Cómo expresaban los sentimientos y las emociones en la escuela y en la familia?

¿Crees que solucionaron as cosas de la mejor manera y que pudieron

	cambiar comportamientos negativos ¿Qué harías tú si fueses el personaje principal de algunos de los videos?		
LÍNEA DE EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	Participación, gestión de la información, manejo del tiempo, colaboración, cooperación, creatividad, manejo de los recursos, postura crítica ante diversas situaciones de conflicto y proposición de formas de superarla.		
RECURSOS:	Videos, computadores, Papel bond, marcadores, colores, lápices, cinta,		
<b>SEMANA 2. SESIÓN 3 DADOS DE LAS EMOCIONES (2 HORAS)</b>			
	Ciencias Sociales- Campo conceptual	Competencias Ciudadanas -Campo procedimental	Convivencia y paz -Campo actitudinal
ESTANDAR BASICO DE COMPETENCIA	Comprendo la norma en la regulación, mediación y resolución de conflictos, para una sana convivencia.	Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.	Reconozco las emociones básicas: alegría, tristeza, rabia, temor y su importancia para la convivencia.
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Identificar las emociones y sentimientos que pueden generar conflictos en el aula y cómo manejarlos.		
LÍNEA DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA	<p>Juego “Dados de las emociones y los sentimientos”</p> <p><b>Apertura:</b> Se organizaron los estudiantes en cuatro grupos de seis integrantes, cada grupo con un dado. Se les explica a los estudiantes que son los dados de las emociones y sentimientos, indicándoles que son dados de colores con sus seis lados, en un dado hay una niña y en otro un niño y por cada lado se puede observar al niño o la niña viviendo una emoción (alegría, sorpresa, enojo, temor, confusión, tristeza.), la idea es que los niños se roten los dados, los observen y vayan leyendo las emociones de cada niño o niña del dado y comentando si se ha sentido así.</p> <p><b>Desarrollo de la estrategia:</b> Cada niño tira el dado y se les preguntara si han sentido esas emociones, en que momentos, con quien y como es adecuado reaccionar, en especial cuando suceden cosas que nos sorprenden, nos atemorizan o nos enfadan, reconociendo actos inadecuados de abuso o acoso y como nuestro sentir</p>		


	<p>es un termómetro para identificarlos.</p> <p><b>Actividad de cierre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se les entrega un octavo de cartulina y se les pide realizar una historieta teniendo en cuenta como las emociones y sentimientos afectan nuestras relaciones</li> <li>➤ Taller de evaluación de la actividad.</li> <li>➤ Diario de campo y análisis de las respuestas encontradas.</li> </ul> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>¿Qué comportamientos de tus compañeros te hacen feliz? Escribe un ejemplo</p> <p>¿Qué comportamientos de tus compañeros te causan tristeza? Escribe un ejemplo</p> <p>¿Qué comportamientos de tus compañeros te hacen enojar? Escribe un ejemplo</p> <p>¿Qué problemas de convivencia se presentan en el salón de clases? ¿Y cómo se han solucionado?</p> <p>¿Cómo reaccionas tú cuando hay un conflicto?</p> <p>¿Cuál crees que es la mejor manera de resolver un conflicto?</p>		
LÍNEA DE EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	Participación, gestión de la información, manejo del tiempo, colaboración, cooperación, creatividad, manejo de los recursos, postura crítica ante la forma como manejo de emociones y sentimientos afectan la resolución de conflictos.		
RECURSOS:	Juego didáctico: dados de las emociones, hojas de block, lápiz, colores.		
<b>SEMANA 2 SESIÓN 4 LA CHARADA DEL BUEN TRATO (LUDIPAZ) (2 HORAS)</b>			
	Ciencias Sociales- Campo conceptual	Competencias Ciudadanas - Campo procedimental	Convivencia y Paz- Campo actitudinal
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA	Comprendo la norma en la regulación, mediación y resolución de conflictos, para una sana convivencia.	Contribuyo constructivamente a la convivencia pacífica en mi medio escolar y en mi comunidad	Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco puntos de vista diferentes y los comparo con los míos.
INDICADOR DE	Permitir que los estudiantes reconozcan mediante el juego de mímica		

DESEMPEÑO	conceptos, emociones y sentimientos, relacionados con suceso de violencia intrafamiliar y violencia escolar para lograr identificar estos tipos de violencia y así mismo desarrollar mecanismos de prevención y solución.
LÍNEA DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA	<p><b>Apertura:</b> Se les explica lo que significa la charada, aclarando que es un juego de mímicas en el que todo se representa por señas no se puede hablar.</p> <p><b>Desarrollo de la estrategia:</b> El objetivo de esta actividad es que los equipos contrarios adivinen la respuesta solo usando lenguaje gestual. Se divide el grupo en subgrupos y a cada subgrupo le corresponde una cantidad de tarjetas, las cuales vienen cada una con una palabra que puede ser relacionada con situaciones de violencia escolar o intrafamiliar. Cada equipo elige un capitán y se pone un nombre, el orden de inicio es de izquierda a derecha, cada grupo saca una tarjeta sin dejarla ver de los otros grupos y deben realizar la mímica entre todos de la palabra que les ha salido, dentro de un tiempo asignado, los grupos contrarios deben adivinar, al hacerlo gana punto quien adivine y continua con el turno el siguiente grupo, a medida que esto pasa se analiza porque aquella palabra puede tener relación con agresión, convivencia, conflicto, mediación, comunicación, etc.</p> <p><b>Actividad de cierre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Después de hacer la reflexión grupal la consigna es que entre los miembros de cada grupo escriban un cuento sobre el buen trato.</li> <li>➤ Taller de evaluación de la actividad.</li> <li>➤ Diario de campo y análisis de las respuestas encontradas.</li> </ul> <p><b>Evaluación</b> ¿Cómo crees que el juego nos ayuda a aprender a resolver los conflictos? ¿Qué consejo le darías a un amigo cuando se encuentre en una situación de conflicto? ¿Consideras que en un conflicto hay ganadores o perdedores? Si_, No_ ¿Por qué? ____. Cuando tengas situaciones de conflicto cuales crees que son las mejores formas de resolverlas.</p>
LINEA DE EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN DEL	Participación, gestión de la información, manejo del tiempo, colaboración, cooperación, creatividad, manejo de los recursos, su postura crítica ante diversas situaciones de conflicto y propone formas de

APRENDIZAJE	superarla.		
RECURSOS:	Papel bond, marcadores, tarjetas, etc.		
<b>SEMANA 3 SESIÓN 5 LOTERIA ALEGRIA (2 HORAS)</b>			
	Ciencias Sociales- Campo conceptual	Competencias Ciudadanas- Campo procedimental	Convivencia y Paz- Campo actitudinal
ESTANDAR BASICO DE COMPETENCIA	Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las personas.	Asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente las de los demás miembros del grupo, procurando la solidaridad y tolerancia.
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Incentivar en los niños el respeto por la diversidad, la equidad de género y el reconocimiento de sus derechos		
LÍNEA DE LA SECUENCIA DIDACTICA	<p><b>Apertura</b> Se les explica a los estudiantes que jugaremos lotería, con la misma metodología de las loterías tradicionales, es decir, se tienen unas tablas y se van sacando las fichas para llenar las tablas.</p> <p><b>Desarrollo de la estrategia:</b> El objetivo principal no es quien llene primero la tabla sino ir analizando las imágenes que se ven en cada ficha, pues en ellas vamos a observar hombres y mujeres de todas las edades en circunstancias y situaciones que representan sus roles y funciones en la sociedad, derechos y deberes, todo aquello a lo que tienen derecho, es decir con las imágenes de la lotería es posible aprender sobre los derechos humanos, la tolerancia, la diversidad y la equidad de género. Así vemos mujeres trabajando, siendo profesionales, manejando medios de transporte y vemos hombres cuidando bebés, haciendo el aseo, ayudando en la cocina, respetando la igualdad de los deberes y derechos y que todos debemos estar bien educados en diversos temas justamente para hacerlos respetar.</p> <p><b>Actividad de cierre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realiza una reflexión final sobre lo aprendido con la lotería frente a equidad y respeto por la diferencia.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Taller de evaluación de la actividad.</li> <li>➤ Diario de campo y análisis de las respuestas encontradas.</li> </ul> <p><b>Evaluación:</b>          ¿Qué derechos crees que no se respetan en ocasiones en el salón de clase?          ¿Qué derechos nos enseña a reconocer y defender el juego de la lotería?          ¿Por qué es importante respetar las diferencias y la diversidad? Escribe un ejemplo.          ¿A que nos referimos cuando hablamos de la equidad de género?          ¿Cómo te sentiste en el taller?</p>		
LINEA DE EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	Participación, gestión de la información, manejo del tiempo, colaboración, cooperación, creatividad, manejo de los recursos, postura crítica ante diversas situaciones de conflicto y propone formas de superarla.		
RECURSOS:	Juego de roles: estudio de casos, hojas de block, lápiz, colores.		
<b>SEMANA 3 SESIÓN 6 PELICULA INTENSAMENTE (2 HORAS)</b>			
	Ciencias Sociales- Campo conceptual	Competencias Ciudadanas- Campo procedimental	Convivencia y Paz- Campo actitudinal
ESTANDAR BASICO DE COMPETENCIA	Comprendo la norma en la regulación, mediación y resolución de conflictos, para una sana convivencia.	Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.	Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños
INDICADOR DE DESEMPEÑO	Identificar las emociones y sentimientos por los que puede atravesar una persona en diferentes momentos de su vida y posibles acciones de afrontamiento y manejo.		
LÍNEA DE LA SECUENCIA DIDACTICA	<p><b>Apertura</b>          Se habla de la película se pregunta si ya la vieron, se da una breve explicación de los que se trata (manejo de emociones y sentimientos, resolución de conflictos familiares y escolares)</p> <p><b>Desarrollo de la estrategia:</b>          Los estudiantes se ven la Película manejo de emociones: Intensamente (Inside Out – Disney).</p>		



	 <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=y3Nna4BaCT4">https://www.youtube.com/watch?v=y3Nna4BaCT4</a></p> <p><b>Actividad de cierre:</b>          Conversatorio final sobre la película y toda la temática vista y realización de afiches y carteles con mensajes sobre convivencia pacífica, respeto, tolerancia, armonía.</p> <p><b>Evaluación</b>          Describe la personalidad de Riley          ¿Qué emociones y sentimientos se muestran en los personajes de la película?          ¿Qué situaciones generan los comportamientos de Riley?          ¿Por qué sentimiento se deja dominar Riley?          ¿Que aprende Riley del manejo de emociones y sentimientos a través de estas experiencias?</p>
LINEA DE EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	Participación, gestión de la información, manejo del tiempo, colaboración, cooperación, creatividad, manejo de los recursos, carteleras y su postura crítica ante diversas situaciones de conflicto y propone formas de superarla.
RECURSOS:	Película: Intensamente, televisor, cartulina, marcadores, láminas.

En cada una de las anteriores sesiones se fortaleció el desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras en los estudiantes, con el juego como dinamizador de creatividad, diversión y de aprendizaje significativo.

- **Implementación de la secuencia didáctica para fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras**

A continuación se presentan cada una de las sesiones implementadas desde la secuencia didácticas y sus resultados:

## Sesiones de la Secuencia Didáctica – Cuatro Esquinas

En este juego llamado “Cuatro esquinas” los estudiantes trabajaron específicamente la competencia cognitiva, la cual tiene una relación estrecha con a las competencias ciudadanas integradoras. Los conceptos trabajados fueron: Mediación, convivencia, conflicto, bullying. El grupo en general se organizó en subgrupos, y de acuerdo al tiempo y a la orden señalada cada pequeño grupo se dirigía a una esquina del salón y daban respuesta individual a la pregunta señalada, posteriormente rotaban por todos los carteles.

En la pregunta que entiendes por mediación se obtuvieron los siguientes resultados en la comprensión y dominio del tema:

**Tabla 8. Comprensión del termino mediación**

<b>Categorías de respuestas para Mediación</b>		
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Categoría Respuestas</b>	<b>Cuenta de Categoría Respuestas2</b>
Ayudar	11	31%
Trabajo en equipo	6	17%
Solución de conflicto	4	11%
Entender a otros	3	9%
Respetar	2	6%
Convivir	2	6%
Controlarse	2	6%
Paz	1	3%
Armonía	1	3%
Llevarse bien	1	3%
Corregir lo que está mal	1	3%
Manejo	1	3%
<b>Total general</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Se observa que los estudiantes entienden el concepto de mediación como la ayuda que se le presta a un compañero en momentos de conflicto, muchas veces apoyándolo u otras con ideas para su solución. También lo relacionan con el trabajo en equipo, el entender a los otros, de

acuerdo al reconocimiento de sus fortalezas y debilidades y con ellas va asociado el respeto, el control de las emociones, y la convivencia en paz, también se observa que relacionan la mediación con la armonía, el llevarse bien, para ello presentan claridad en que deben corregir lo que está mal y manejar apropiadamente las diferentes situaciones de conflicto que se les presenten.

En la pregunta que entiendes por Convivencia, los resultados obtenidos son los siguientes:

**Tabla 9. Comprensión termino convivencia**

<b>Categorías de Respuestas para Convivencia</b>		
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Categoría Respuestas</b>	<b>Cuenta de Categoría Respuestas2</b>
Hacer sentir bien	9	23%
Compartir	8	21%
Ayudar	5	13%
Paz	4	10%
Amistad	4	10%
Amar	2	5%
Convivir	1	3%
Armonía	1	3%
Reconciliarse	1	3%
Amabilidad	1	3%
Respetar	1	3%
Buena relación	1	3%
Compañerismo	1	3%
<b>Total general</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la convivencia la asocian con el sentimiento de sentirse bien y hacer sentir bien a sus compañeros, ofreciéndoles compartir sus talentos, objetos, conocimientos, sin retribuciones, logrando un ambiente cooperativo, de ayuda mutua, de amistad, de amabilidad, sintiéndose un ambiente tranquilo, en paz, con amor para dar a todos los seres que los rodean, donde la armonía, la reconciliación y el perdón van de la mano con el respeto, las buenas relaciones y el compañerismo mutuo.

En la pregunta que entiendes por bullying, de acuerdo a su comprensión y dominio del tema, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Tabla 10. Comprensión termino Bullying**

<b>Categorías de respuestas para el Bullying</b>		
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Categoría Respuestas</b>	<b>Cuenta de Categoría Respuestas2</b>
Discriminar	8	24%
Hacer sentir mal	7	21%
Ofender	6	18%
Falta de respeto	3	9%
Burla	2	6%
Agredir	1	3%
Agresión	1	3%
Agresión verbal	1	3%
Molestar	1	3%
Humillar	1	3%
Suicidio	1	3%
Dialogo	1	3%
Pedir perdón	1	3%
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Se observa que los estudiantes relacionan el bullying con la discriminación, hacer sentir mal al otro, ofender, faltarle al respeto, burla, y en muchos casos con la agresión física o verbal, también cuando se molesta, u humilla provocando el suicidio, en algunos afectados; pero igualmente reconocen que estrategias de solución sería pedir el perdón y dialogar

En la pregunta que entiendes por conflicto, se sintieron más cómodos al responder porque es un concepto que manejan en su cotidianidad o mejor aún escribieron motivos del conflicto como ejemplo para ser más claros en su definición.

**Tabla 11. Comprensión termino conflicto**

<b>Categorías de respuestas para el Conflicto</b>
---

Etiquetas de fila	Cuenta de Categoría Respuestas	Cuenta de Categoría Respuestas2
Agredir	14	34%
Solución diálogo	14	34%
Malos y buenos	8	20%
Solución	2	5%
Juguetes bélicos	1	2%
Falta dialogo	1	2%
Perdonar	1	2%
<b>Total general</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

En las respuestas de los estudiantes se puede observar que entienden el concepto de conflicto como manifestaciones de agresión a los otros, pero a la vez reconocen que se pueden solucionar estas situaciones conflictivas mediante el diálogo, que el conflicto diferencia a las personas por sus acciones malas y buenas y por sus soluciones asertivas. Ponen como ejemplo de conflicto, el juego refiriéndose a los partidos de futbol que causan discusiones, peleas y guerras de bandos, al igual que la utilización de juguetes bélicos que lastiman y producen destrucción. En su discurso y respuestas se encuentra que el conflicto se presenta por la falta de dialogo, de reconocer las faltas y perdonar.

En la socialización de respuestas el grupo se observa inicialmente muy juicioso y atento pero llegó un momento en que empezó a escucharse mucho ruido, estudiantes gritándose “cállense” y la docente suspendiendo la actividad en espacios de tiempo para dar solución a las situaciones conflictivas. La docente finaliza con la socialización de respuestas y posteriormente continúa con la siguiente actividad.

Al final de la sección desarrollada en la secuencia se aprecian estudiantes autónomos, creativos, más claros en el dominio de los conceptos: Conflicto, bullying, mediación, y convivencia, aunque sólo se refleja en la teoría porque en la práctica les cuesta asumirlos, sobre todo las respuestas que aseguraban una buena convivencia desde el respeto y la comunicación.

En la cotidianidad de un aula de clase, debe haber transversalidad, conexión, relación directa entre lo humano y lo formativo, el aprendizaje y lo emocional, para lograr que los

estudiantes lleguen a un punto de equilibrio entre conocimiento adquirido y práctica del mismo en su contexto.

- **Sesiones de la Secuencia Didáctica -Videos: Aprendiendo a vivir en comunidad**

Los videos presentados: “El niño que hacia todo por ser el primero en la fila, La niña que grita todo el tiempo, los niños que eran impulsivos y la niña que no quiere compartir con los demás”. Tienen como fin fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras, en la competencia comunicativa, porque son videos relacionados con el manejo de “las emociones y los sentimientos” y “el manejo de conflicto”, permitiéndoles conocer y respetar las reglas básicas del diálogo, como el uso y el respeto de la palabra. Además de ofrecerles la oportunidad de participar en debates y discusiones, asumir posiciones, defenderlas al confrontarlas con la de sus compañeros, y ser idóneos para modificar sus posturas si lo consideran pertinente.

Se realizó un conversatorio a partir de preguntas controversiales y al final de la sección las respondieron en forma individual y escrita de acuerdo a sus vivencias: ¿Cómo consideras los comportamientos de los protagonistas en cada video? ¿Cómo expresaban los sentimientos y emociones en la escuela y en la casa? ¿Crees que las soluciones planteadas les ayudarán a modificar sus comportamientos negativos? ¿Qué harías si fueses tú el personaje principal o una persona que amaras?

Después de que se les dio la orientación de formar voluntariamente los grupos de trabajo en donde se observó que las niñas se unieron, igualmente los niños se buscaron, quedando cuatro grupos, a los cuales se les asignó un computador con los videos seleccionados, respondieron que los comportamientos de los protagonistas en cada video, estresaban, a las personas que estaban alrededor como sus padres, compañeros, amigos y docentes porque eran irrespetuosos, intolerantes y generaban un ambiente negativo para la convivencia y algunos se empezaron a señalar y a contar anécdotas de sus compañeros en clase relacionados con la temática de los videos.

En la siguiente tabla se muestra la reflexión de acuerdo a la pregunta ¿los protagonistas solucionaron los conflictos en los que se vieron envueltos? La mayoría estuvieron de acuerdo en que la respuesta es positiva. Si lograron solucionarlos.

**Tabla 12. Solución de conflictos**

<b>Solucionaron conflictos</b>		
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Solucionaron</b>	<b>Cuenta de Solucionaron 2</b>
Si	23	92%
No	2	8%
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Además en la reflexión grupal, se evidencio que los estudiantes se identificaron con las vivencias de los protagonistas y que pudieron confrontar las soluciones planteadas por ellos con sus propias actuaciones y corroboraron sus apreciaciones de acuerdo a que si se pueden solucionar los conflictos.

De acuerdo a la pregunta ¿Crees que las soluciones planteadas les ayudarán a modificar sus comportamiento negativo? Los estudiantes respondieron que si además identificaron como soluciones positivas de los protagonistas para la resolución de conflictos las siguientes:

**Tabla 13. Modificación de comportamientos negativos**

<b>Comportamientos positivos</b>		
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Comportamientos posteriores identificados</b>	<b>Cuenta de Comportamientos posteriores identificados2</b>
Dialogando	5	23%
Reconociendo malos actos	3	14%
Solucionando	3	14%
Compartiendo	3	14%

Quedan excluidos	2	9%
Respetando las personas	1	5%
Solucionaron	1	5%
Haciendo la paz	1	5%
Querían compartir	1	5%
Cambiaron	1	5%
Decir la verdad	1	5%
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

La comunicación representada en el dialogo como primera alternativa de solución, el reconocer cuando actuamos mal, cuando nos equivocamos y que por esas malas acciones podemos quedar excluidos, y plantean la necesidad de solucionar siempre las situaciones conflictivas aprendiendo a compartir, trabajando cooperativamente en equipo, a respetar a las personas, a solucionar pacíficamente los conflictos, haciendo la paz, queriendo compartir sus experiencias, Cambiando sus actitudes, aprendiendo a decir siempre la verdad.

Los estudiantes se mostraron muy honestos, expresivos en las narraciones que hacían sobre sus vivencias relacionadas con la convivencia a nivel grupal y estuvieron muy dispuestos a generar cambios positivos de acuerdo a la interiorización que cada uno hizo de la sección.

Con respecto a la pregunta: ¿Qué harías si fueses tú el personaje principal o una persona que amaras?, manifestaron que tendrían mucha más paciencia y que esperaban que fueran tolerantes con ellos porque están en un proceso de aprendizaje. De todas maneras aseguran que tendrían en cuenta los siguientes comportamientos porque ellos les aseguran tener buenas relaciones con los otros y permitir un mejor ambiente en el salón de clase.

De acuerdo a los comportamientos esperados citan los siguientes:

**Tabla 14. Comportamientos esperados**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Comportamientos esperados de los estudiantes</b>	<b>Cuenta de Comportamientos esperados de los estudiantes2</b>
Buen comportamiento	12	46%



Hacer la paz	4	15%
Compartir	2	8%
No gritar	2	8%
Ayudar	2	8%
Cambiar	1	4%
Participar	1	4%
Respetar los compañeros	1	4%
No agredir	1	4%
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

El buen comportamiento, cumpliendo las normas del Manual de Convivencia y las creadas a nivel de aula porque ellas les garantizan bienestar e igualdad, reconocer las equivocaciones y buscar hacer la paz con el compañero o persona afectada, compartir sin egoísmo juegos, préstamo de objetos, o conocimientos sobre las áreas, no gritar para ser escuchados, pedir la palabra y respetar la de los compañeros, porque son testigos de que el ruido incomoda y no les permite estar tranquilos a la hora de recibir las explicaciones y posterior desarrollar las actividades asignadas, ayudar siempre que se pueda, ser amables y educados, reconocen que deben cambiar comportamientos y actitudes negativas, participar y cooperar en equipo, en la búsqueda de buenos resultados, respetar los compañeros y a todas las personas, no agredir porque se pueden solucionar las situaciones conflictivas afectuosamente.

Después de reflexionar sobre los videos se realizaron dramatizados con la situación de los videos que más les haya llamado la atención.

A nivel general los cuatro grupos se observan juiciosos, interesados sólo un niño se encontraba distraído poco interesado. La docente dialogo con él y se integró con facilidad al grupo. La reflexión se evidencia en las respuestas que dieron a las preguntas; pero cabe destacar el compromiso, la emoción y el disfrute de la sección. Al final agradecían porque se sintieron muy bien, al trabajar con sus compañeros de una forma lúdica.

### **Sesiones de la Secuencia Didáctica - La Charada del Buen Trato**

En esta sesión se buscaba permitir que los estudiantes reconocieran mediante el juego de mímica conceptos, emociones y sentimientos, relacionados con suceso de violencia intrafamiliar y violencia escolar para lograr identificar estos tipos de violencia y así mismo desarrollar mecanismos de prevención y solución, logrando interiorizar competencias ciudadanas frente al respeto y la forma de relacionarse consigo mismos y con los demás. Los estudiantes se organizaron en grupos para hacer la mímica de la palabra correspondiente, palabras como maltrato, amor, agresión entre otras los estudiantes hacían lo posible entre risas y creatividad para lograr que sin palabras sus compañeros comprendieran, esto ayudo mucho a regular sus emociones y sentimientos, y a simbolizar situaciones de manejo del conflicto que se presentan en la vida real.

**Tabla 15. Como resolver conflictos**

Etiquetas de fila	Cuenta de Cómo resolver conflicto?	Cuenta de Cómo resolver conflicto?2
Dialogando	19	53%
Evitar agresión	6	17%
Pidiendo perdón	4	11%
Escuchando	1	3%
Divirtiéndonos	1	3%
Compartiendo	1	3%
Reconciliándonos	1	3%
Diciendo la verdad	1	3%
Buen trato	1	3%
Diciéndole a un adulto	1	3%
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Después de la actividad los estudiantes expresan que la mejor manera de solucionar conflictos es dialogando, conversar con el otro y expresar lo se siente y se piensa, evitando a agresión y haciendo algo muy importante como lo es pedir perdón

**Tabla 16. Ganadores o perdedores en el conflicto**

Etiquetas de fila	¿Cuenta de Hay ganadores en el conflicto	¿Cuenta de Hay ganadores en el conflicto?
No	15	68%

Si	7	32%
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>

Se puede evidenciar que los estudiantes manejan la palabra ganadores y perdedores en el conflicto y con la aplicación de la secuencia didáctica se busca que lleguen a la reflexión de que en la resolución adecuada de un conflicto solo deben existir aprendizajes.

**Tabla 17. ¿Porque no hay ganadores?**

¿Cuenta de Por qué no hay ganadores?	Etiquetas de columna			Fracción (%)
	No	Si	Total general	
No es competencia	5		5	24%
Uno gana otro pierde	2	2	4	19%
Todos somos ganadores	2		2	10%
La solución es el dialogo	2		2	10%
Respeto y ayuda		1	1	5%
Los compañeros ayudan a superarlo		1	1	5%
Se pide perdón y nadie sale perdiendo	1		1	5%
Somos responsables del conflicto	1		1	5%
Arreglar la situación sin agresión		1	1	5%
Ganar es mantener el conflicto	1		1	5%
No se lastiman		1	1	5%
Quienes están en conflicto se perdonan	1		1	5%
(en blanco)				0%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

En sus respuestas se evidencia que comprendieron que en el trabajo realizado sobre competencias ciudadanas en la resolución de conflictos todos somos ganadores y que lo que se debe buscar es que todas las partes salgan favorecidas, a través del dialogo, el perdón, el respeto.

**Tabla 18. El juego como mediador en la convivencia**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Como ayuda el juego</b>	<b>Cuenta de Como ayuda el juego2</b>
Resolver conflictos	7	27%
Dar buen trato	4	15%
Dialogando	4	15%
Valorar a los demás	2	8%
Nos divierte	2	8%
Evitar cosas malas	2	8%
Trabajo en equipo	1	4%
Ayuda a respetar	1	4%
Aprendemos	1	4%
Nos entendemos	1	4%
Control de emociones	1	4%
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados dan cuenta de cómo ayuda el juego en la convivencia escolar y que a través de él, los estudiantes aprendieron a resolver los conflictos, a trabajar en equipo, a valorarse y respetarse mutuamente, observándose cambios significativos en la convivencia del aula.

**Tabla 19. Consejos frente al conflicto**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Consejo frente al conflicto</b>	<b>Cuenta de Consejo frente al conflicto2</b>
Dialogar	14	41%
Evitar la agresión	11	32%
Mediar	5	15%
No hacer cosas malas	1	3%
Tranquilidad	1	3%
Comentar lo sucedido	1	3%

Hablarle a la profesora	1	3%
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes encontraron opciones positivas para manejar sus emociones y solucionar pacíficamente el conflicto, observándose que eligen el dialogo como primera opción, evitando la agresión y utilizando la mediación si se requiere como elemento importante para llegar acuerdos entre sus partes. Igualmente valoran la importancia de estar tranquilos y comentar lo sucedido.

### Secciones de la Secuencia Didáctica - Datos de Emociones

Este juego les permitió a los estudiantes reconocer que las acciones se relacionan con las emociones básicas: alegría, tristeza, rabia, temor y su valor para la convivencia, que pueden aprender a manejarlas para no hacer daño a otras personas. Igualmente a comprender y manejar conceptos como la regulación de la norma y la importancia de la mediación en la resolución de conflictos y así contribuir a una sana convivencia, factores fundamentales en las competencias ciudadanas.

Al interactuar los estudiantes con este juego lograron identificar las emociones y sentimientos que son generadoras de conflictos en su aula de clase y encontraron estrategias de cómo manejarlos.

En cuanto al manejo de la tristeza y los comportamientos que lo causan, los estudiantes relacionaron lo siguiente: ver tabla 20. Página siguiente

**Tabla 20. Emoción de tristeza**

Etiquetas de fila	Comportamientos que causan tristeza	Comportamientos que causan tristeza (%)
Agresion verbal o fisica	11	57,89%
Mal comportamiento	4	21,05%
Hablan mal	2	10,53%
Discriminacion	2	10,53%
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Las agresiones verbales o físicas que causan algunos compañeros hacia otros los hacen sentir muy tristes y algunas veces tomar partido, generando mal comportamiento en el grupo con el uso de frases mal intencionadas que hieren los sentimientos de los compañeros y posibles situaciones de discriminación.

En cuanto a las manifestaciones de la alegría

**Tabla 21. Emoción de alegría**

Etiquetas de fila	Comportamientos que causan Alegría	Comportamientos que causan Alegría (%)
Comparten	5	27,78%
Buen comportamiento	4	22,22%
Cuando jugamos	2	11,11%
No pelean	1	5,56%
Trabajo en equipo	1	5,56%
Saber convivir	1	5,56%
Un nuevo compañero	1	5,56%
Contar chistes	1	5,56%
Cuando me motivan	1	5,56%
Dicen cosas lindas	1	5,56%
(en blanco)		0,00%
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Sus respuestas señalan los momentos en que se sienten alegres por comportamientos y actitudes que les hacen sentir placer y bienestar, observándose como el compartir sus útiles escolares, el buen comportamiento, el integrarse en el juego, el no pelear, el trabajar en equipo, cuando se dicen cosas lindas generan un ambiente de sana convivencia.

**Tabla 22. Emoción del enojo**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Comportamientos que me hacen enojar</b>	<b>Comportamientos que me hacen enojar (%)</b>
Cuando molestan	6	31,58%
Agresion verbal	5	26,32%
Hacen ruido	3	15,79%
Cuando hacen trampa	1	5,26%
Discriminan	1	5,26%
Mal comportamiento	1	5,26%
Comentarios	1	5,26%
Cuando son engreidos	1	5,26%
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

Manifiestan que ciertos comportamientos de los compañeros los hacen sentir mal y enojarse con frecuencia como el que los molesten, les agredan verbalmente, el ruido excesivo, la trampa en los juegos y la discriminación por su apariencia física.

**Tabla 23. Situaciones de conflicto en el salón**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Problemas de convivencia</b>	<b>Problemas de convivencia (%)</b>
Agresion Física o verbal	11	73,33%
Molestan	2	13,33%
Ruido	1	6,67%
Mal comportamiento	1	6,67%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

A nivel de salón manifiestan que se presentan agresiones verbales y físicas con mucha frecuencia, igual que es común el molestar e incomodar a los compañeros, el hacer ruido excesivo y que todos esos aspectos generan mal comportamiento e interrupciones constantes de la clase para tratar de solucionar las situaciones conflictivas.

**Tabla 24. Solución a situaciones de conflicto**

Etiquetas de fila	Solucion Conflicto	Solucion (%)
Dialogando	15	93,75%
Convivencia	1	6,25%
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

Se evidencia que en el dialogo encuentran una alternativa favorable y positiva de solucionar los conflictos y mejorar la convivencia en el aula de clase.

**Tabla 25. Reacción frente al conflicto**

Etiquetas de fila	Como reaciono al conflicto	Como reaciono al conflicto (%)
Dialogando	7	41,18%
Mediando	4	23,53%
Enojo	3	17,65%
Comprendiendo los errores	1	5,88%
Triste	1	5,88%
Alejandose	1	5,88%
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

Las reacciones ante situaciones conflictivas las asumen a través del dialogo, la mediación, manejando las emociones, comprendiendo los errores y alejándose de situaciones que los vulneren o afecten sus derechos.

**Tabla 26. Como resolver el conflicto**

Etiquetas de fila <input type="checkbox"/>	Cuenta de Resolucion Conflicto
Dialogando	18
<b>Total general</b>	<b>18</b>

Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia que lo más positivo en la aplicación de la secuencia es que los estudiantes piensen y utilicen como primera opción el dialogo para la resolución pacífica de sus conflictos.

Secciones de la secuencia Didáctica - **Película Intensamente, manejo de las emociones**



El manejo de las emociones fue trabajado a partir de la película animada “intensamente” donde se presentan las luchas internas de cada persona con sus sentimientos y con los de los otros.

Es una película amena, divertida, con sucesos que le pasa a una niña que está entrando a su etapa de adolescencia como es el caso de los estudiantes del grado quinto: alegría, tristeza, furia, desagrado, temor, son emociones bajo las cuales se encuentran delimitadas nuestras acciones y comportamiento general. Conocer que está pasando con nuestro cuerpo y con nuestros sentimientos, nos ayuda a identificar y entender la emoción, a aceptarla, a regularla y les da un entendimiento de lo que necesitan para estar bien.

En esta película evidencian que ninguna emoción es más importante que las otras, sino que por el contrario, todas son importantes para el aprendizaje y todas se deben regular para lograr un buen desarrollo de la personalidad y una sana convivencia. Además les ayuda a entender y a identificar las emociones y sentimientos por los que puede estar atravesando un compañero de su grado, o personas cercanas a ellos, e inclusive cada uno de ellos, en diferentes momentos de su vida y hace posible que las afronten y manejen por medio de reflexiones y acciones con su postura crítica ante diversas situaciones de conflicto y diversas propuestas de formas de superarla.

Al finalizar la película se realizó un conversatorio donde se pudo observar en sus respuestas el dominio sobre los conceptos relacionados con las competencias ciudadanas integradoras comunicativas y los más importantes los cambios actitudinales y la puesta en práctica de las acciones que contribuyen a construir ciudadanía.

De acuerdo a ¿Cómo era la forma de ser de Riley? Los resultados se muestran en la tabla siguiente.

**Tabla 27. Emociones del personaje**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Cómo era el personaje Riley</b>	<b>Cuenta de Cómo era el personaje Riley2</b>
Feliz	9	26%
Buena	6	17%

Alegre	5	14%
Triste	3	9%
Furiosa	3	9%
Divertida	2	6%
Tímida	2	6%
Mala	2	6%
Tranquila	1	3%
Amable	1	3%
Agresiva	1	3%
<b>Total general</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

La definen como una niña que experimentó una serie de sentimientos y emociones positivos como la felicidad, ser buena gente, alegre, triste, divertida, tímida, hasta sentimientos negativos como ser furiosa, mala, agresiva, regresando nuevamente a la tranquilidad y amabilidad. A la vez que la describían se revisaron ellos mismos y expresaban coincidencias con las de la protagonista.

De acuerdo a los sentimientos y emociones que dominaron a Riley y que le causaron una serie de situaciones conflictivas consigo misma y con su familia, los estudiantes las enumeran de la siguiente manera:

**Tabla 28. Emociones y sentimientos del personaje**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Sentimientos</b>
Alegría, furia, tristeza, temor, desagrado	13
Alegría, furia, tristeza, temor	4
Alegría, furia Tristeza	1
Alegría, furia, temor, desagrado	1
Alegría, furia, tristeza	1

<b>Total general</b>	<b>20</b>
----------------------	-----------

Fuente: Elaboración propia.

Dando con este orden la secuencia de sentimientos y emociones experimentados por Riley en cada momento de la película: Para la mayoría ella inicio experimentando la alegría, furia, tristeza, temor, y termino con desagrado. Para algunos otros la secuencia se dio así: Iniciando con la alegría, porque fue el primer sentimiento percibido al momento de nacer, continúan con furia, tristeza, y terminan con temor porque en el momento del juego sintió temor para asumirlo, aunque supero este sentimiento, se arriesgó y lo hizo muy bien. Para algunos pocos la serie ocurrió así: Alegría, furia Tristeza. Alegría, furia, temor, desagrado o Alegría, furia, tristeza. Quedándoles la reflexión que lo importante era reconocer los diferentes estados de ánimo por los que pasamos los seres humanos y que debemos asumirlos y con nuestros compañeros ser muy tolerantes y que antes de juzgar o caer en repeticiones de acciones inadecuadas, revisarnos, colocarnos en los zapatos del otro y buscar siempre comunicarnos con afecto, tolerancia y amistad.

Con respecto a los aprendizajes de Riley sobre el manejo de emociones y sentimientos a través de las experiencias vividas, los estudiantes reconocieron:

**Tabla 29. Manejo emociones del personaje**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Aprendizaje</b>	<b>Cuenta de Aprendizaje2</b>
Control de sentimientos	7	50%
En la vida hay momentos difíciles	4	29%
Hay que expresar tristeza	2	14%
Felicidad en familia	1	7%
(en blanco)		0%
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

La importancia que tienen los siguientes aspectos para un adecuado manejo de emociones y sentimientos que influyen en la resolución de conflictos. La mayoría coinciden en que depende es del control de sentimientos, la autorregulación de emociones, El saber y sentir que en la vida

hay momentos difíciles, y por eso la importancia de relacionarse bien y contar con el acompañamiento de la familia, amigos docente, comunicando constantemente sus logros, dificultades para recibir el apoyo necesario, fortaleciendo la autoestima. Manifiestan que la tristeza es un sentimiento que se debe sentir, no desplazarlo u ocultarlo porque es ella la que nos ayuda a superar los momentos difíciles. Consideran que la felicidad en familia es importante porque da seguridad y que se deben tener espacios de recreación para unir los lazos de amor, de unión, aunque algunos estudiantes reconocieron que solo vivían con uno de sus padres, otros que tenían padrastro pero que las relaciones eran buenas.

**• Evaluación de los resultados en la implementación de una secuencia didáctica en relación a las competencias ciudadanas integradoras en los estudiantes del grado quinto.**

Se logró una relación entre todos los estudiantes del grupo en una atmosfera de paz y amor y esto se evidencio en la manera como empezaron a tratarse y el respeto hacia el otro, se observaba en las actividades de clase, en el descanso, ya no hay agresiones físicas ni verbales.

La comprensión de los estudiantes sobre la importancia de cumplir la norma, de regular sus emociones, de utilizar la mediación y el dialogo en la resolución de conflictos, para una sana convivencia.

El reconocer que en sus acciones se fortalecen las competencias ciudadanas integradoras, relacionadas con las emociones porque ponen en práctica las estrategias de manejo y de control para no hacerle daño a otras personas.

El asumir de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos para mejorar su convivencia y la presencia de actitudes pacíficas en su vida escolar y familiar, a la vez que contribuye a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

Aprendieron que el juego les ayuda a tomar conciencia de los sentimientos que afloran en su ser, a reconocer la emoción cuando les pasa y en especial cuando la sienten, y como este les dejo un aprendizaje significativo para manejarla sea esta positiva o negativa.

Además les ayuda a entender y a identificar las emociones y sentimientos por los que puede estar atravesando un compañero de su grado, o personas cercanas a ellos, e inclusive cada

uno de ellos, en diferentes momentos de su vida y hace posible que las afronten y manejen por medio de reflexiones y acciones con su postura crítica ante diversas situaciones de conflicto y diversas propuestas de formas de superarla.

Por esta razón se les diseño y ejecuto la secuencia didáctica como una estrategia pedagógica, mediada por el juego como un instrumento para desarrollar y fortalecer las competencias ciudadanas integradoras a través del manejo de conceptos, de la manifestación de sentimientos, de la auto regulación de emociones, del desarrollo de la creatividad, del manejo del conflicto y de sus formas de resolverlos pacíficamente.

En el grupo focal final, después de aplicar la secuencia didáctica como instrumento pedagógico para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes del grado quinto y la convivencia escolar a través del desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras y comunicativas y teniendo como soporte las evidencias en las bitácoras y en el observador del estudiante, de los cambios positivos que se fueron presentando durante el proceso que moviliza la investigación en curso, se tienen las siguientes respuestas de quince estudiantes (los mismos del grupo focal inicial) que frente a los términos: Competencias ciudadanas, la convivencia en clase, el conflicto y su resolución pacífica manifestaron:

**Tabla 30. Conflictos en clase**

<b>Conflictos en Clase</b>	<b>Total</b>	<b>Fracción (%)</b>
Agresión	6	40%
Discusión	2	13%
Bullying	2	13%
Groserías	2	13%
Falta de respeto	2	13%
Quejas	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al manejo de conceptos como competencias ciudadanas, convivencia, bullying, conflicto, mediador escolar y/o gestor de paz, según la tabla de resultados comprendieron estos

conocimientos con secciones de la secuencia referidas a cuatro esquinas, videos, lotería y a la batería de láminas siendo esta última un recurso del grupo focal. Además al trabajo en conjunto integrado de cada una de las secciones que les aportaba dominio y vivencias interactivas sobre ellos. Igualmente estos conceptos se ven evidenciados en cada uno de los trabajos realizados por los estudiantes como producto final de cada una de las secciones, como: Historietas, afiches, cuentos, entre otros, observables en el portafolio.

Frente a la pregunta cómo se manifiesta el conflicto, la mayoría de los estudiantes refieren lo siguiente:

**Tabla 31. Manifestaciones del conflicto**

Como se manifiesta el conflicto	Total	Fracción (%)
Bullying	6	40%
Discriminación	4	27%
Agresion	4	27%
Envidia	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

El bullying como principal manifestación del conflicto, seguido de la discriminación la agresión y por último la envidia, siguen siendo los causas de las situaciones conflictivas. Se puede apreciar que las tienen identificadas y lo mejor es que son conscientes de las consecuencias negativas para el desarrollo de la personalidad, a nivel emocional y procedimental que marcan al ser humano en su desarrollo integral. Además que son acciones que van en contra de una sana convivencia y de la búsqueda de una sociedad democrática, equitativa y justa, donde los derechos humanos son vulnerados constantemente y son ellos, los estudiantes, los futuros ciudadanos de Colombia, los llamados a generar cambios significativos en esta sociedad tan golpeada por la violencia, con manifestaciones pacíficas y soluciones asertivas en la resolución de conflictos.

A la pregunta de cómo puede ser resuelto el conflicto, los estudiantes de acuerdo a sus vivencias recientes, a las diferentes secciones relacionadas con la secuencia didáctica, como

movilizador de conocimiento y con el juego como estrategia lúdica, amena y divertida, a los espacios de reflexión y dialogo constantes, dan las siguientes respuestas:

**Tabla 32. Resolución de conflictos**

Como se puede resolver	Total	Fracción (%)
Respeto	5	33%
Dialogo	5	33%
Contarle a la profesora	5	33%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

Con el respeto que se le debe tener a cada una de las personas, con el dialogo, escuchándonos y colocándonos en los zapatos del otro, y por último contarle a la profesora y con ella tener al gestor de paz como mediador de la situación. Esta última alternativa sigue siendo prioridad para ellos, porque a pesar de que las situaciones conflictivas disminuyeron y se puede evidenciar en el observador aún requieren de acompañamiento en el proceso sobre todo los estudiantes que eran más reiterativos en cometer faltas disciplinarias

Los estudiantes reconocen como causas del conflicto las siguientes:

**Tabla 33. Causas del conflicto**

Asociación con casos reales Conflicto	Total	Fracción (%)
Falta de respeto	5	33,3%
Falta de convivencia	5	33,3%
Bullying	5	33,3%
Total	15	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Estas causas son reconocidas con mayor claridad a partir de los talleres trabajados durante el desarrollo de la secuencia didáctica.

Ellos asocian las situaciones de conflicto con algunas vivencias, donde han manifestado haber sentido falta de respeto, falta de convivencia y bullying, a nivel de los compañeros del grupo; pero también argumentan que con la oportunidad de realizar actividades en grupo se

logró un trabajo cooperativo y son más tolerantes con ellos. Además presentan mucha gratitud porque se les permitió dialogar, manejar sus emociones y por hacerles ver la importancia de la norma como reguladora de un buen comportamiento y de las competencias ciudadanas como gestores de paz.

Al preguntarles a los estudiantes como podemos manejar el conflicto estos responden de la siguiente manera:

**Tabla 34. Posibles soluciones del conflicto**

Como manejar el conflicto	Total	Fracción (%)
Compartiendo	4	27%
Aceptando la diferencia	4	27%
Perdonando	3	20%
Respeto	1	7%
Dialogar	1	7%
Trato agradable	1	7%
Armonía	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

Los estudiantes reconocen que en actividades académicas flexibles, usando el juego didáctico como eje transversal de la adquisición del conocimiento, se logró minimizar el conflicto, ellos lo manifiestan en sus respuestas al valorar las estrategias trabajadas en clase; como formas de manejarlo positivamente siendo: el compartir, el aceptar la diferencia, el perdón, el respeto y el dialogo las principales maneras de afrontar el conflicto. Además para mejorar la convivencia en el aula de clase a través del trato agradable y la armonía, generados en los talleres de autoestima y manejo de emociones.

Lo anterior se articula con lo planteado por Chauv (2004), el cual propone cinco principios para una formación ciudadana integral y con los cuales se coincide en los resultados obtenidos. Los principios son los siguientes: (1) abarcar todas las competencias necesarias para la acción, (2) brindar múltiples oportunidades para la práctica de las competencias; (3) integrar la formación ciudadana de manera transversal en las áreas académicas, (4) involucrar a toda la comunidad educativa y (5) evaluar el impacto.



El primer principio hace referencia, fundamentalmente, a la importancia del carácter holístico del trabajo con competencias integradoras que incluye: cognitivas, emocionales, comunicativas, de forma tal que una misma actividad posibilite el desarrollo de un sistema de competencias y no limite su alcance a una perspectiva única.

El segundo principio trata la relación teoría-práctica en el proceso de su concreción, de manera que las actividades que se desarrollen no queden solo como un conocimiento abstracto de corte libresco, sino que permita, que cada uno de los estudiantes las pueda ensayar en diversas situaciones de manera que con la práctica se vaya consolidando la competencia. El tercer principio está dirigido a que la formación ciudadana adquiera carácter integral y no fragmentada; es decir, que el proceso de enseñanza y aprendizaje de todas las asignaturas escolares aporten a la formación de competencias ciudadanas, en particular, en el aprovechamiento de las clases de cada una de las áreas académicas. El cuarto principio es de mucha importancia por cuanto se centra en la integración de toda la comunidad educativa en función del desarrollo de las competencias ciudadanas, por cuanto, lo que el estudiante aprende en el aula debe corresponderse con lo que ve y vive en la institución escolar, en sus casas, la comunidad y la sociedad en general, de otra manera el aprendizaje escolar tendría poco impacto sobre su vida. El quinto principio se refiere a la evaluación del impacto, lo cual es de mucha importancia en este proceso.

Entre los resultados más representativos de la teoría y la práctica generados por este trabajo se encuentra la postura asumida por las autoras en lo relacionado con el aula de clase, donde se deben generar ambientes de aprendizaje dinámicos y creativos, al trabajar con metodologías pedagógicas y didácticas a través de la implementación de una secuencia didáctica usando el juego como mediador en la resolución de conflictos y en el manejo de emociones aspectos importantes en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, a la vez que posibilitan la relación estudiante-docente, pues las competencias ciudadanas se desarrollan y despliegan, precisamente, en las relaciones de una sana convivencia reflejadas en el salón de clase. Las estrategias didácticas que se ofrecen en están basadas, fundamentalmente, en las experiencias pedagógicas y en su crecimiento personal.

Entre los elementos más significativos se destaca la utilización del paradigma cualitativo en el estudio de la dimensión socio-afectiva, enfocada a la realidad social vivida dentro del aula a partir del diseño metodológico cualitativo descriptivo en la cual se aporta una estrategia didáctica y lúdica dirigida a integrar la afectividad y el manejo de las emociones a través de la implementación de la secuencia didáctica.

Uno de los aportes importantes fue el impacto que generó la estrategia pedagógica basada en el juego en el cual reflejó en los estudiantes actitudes alegres, dinámicas y reflexivas y además la notable disminución de la manifestación de conductas agresivas dentro y fuera del aula.

A nivel del docente se movilizó la necesidad de generar más estrategias didácticas, lúdicas y creativas que den pie al desarrollo en los estudiantes de competencias ciudadanas integradoras, generándonos la inquietud de elaborar y aplicar secuencias didácticas, diseñadas y aplicadas de acuerdo a las necesidades del grupo.

También nos abre el panorama frente a que es algo que se debe trabajar constantemente y de manera transversal pues los conflictos se presentan en el día a día, y no se trata de que desaparezcan sino de encontrar cada vez mejores formas de abordaje y solución

## Capítulo VIII. Discusión

La discusión que se lee a continuación se presenta en torno a dos apartados principales que se pueden evidenciar en los resultados del trabajo realizado, primero el juego como mediador de la convivencia escolar, seguido del fortalecimiento de las competencias ciudadanas, mostrándolas bondades de la investigación la cual posibilitó generar ambientes de aprendizaje significativos adecuados para potenciar el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia de los estudiantes.

### **El juego como mediador de la convivencia escolar**

El juego fue una estrategia didáctica muy útil en el proceso de aprendizaje porque a través de él, se adquirieron o modificaron conocimientos, destrezas, comportamientos y habilidades en los estudiantes, en este caso del grado quinto, para la resolución pacífica de sus conflictos, manejo de emociones, respecto por la diferencia, los derechos humanos, la tolerancia, y equidad de género, temáticas trabajadas en cada una de las sesiones de la secuencia didáctica, y que buscaron fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras comunicativas.

El juego como instrumento pedagógico es un dinamizador de la vida del estudiante le permite potenciar la construcción de significados, la adquisición de saberes, mejorar la convivencia, regular sus emociones, fortalecer el desarrollo de la personalidad en cuanto a la autonomía, el liderazgo, las habilidades comunicativas, la autoestima, porque genera placer, entusiasmo, gozo por lo que se hace, produciendo en el educando ganas de aprender, de relacionarse con el otro, apegos, afectos, de trabajar en equipo solidariamente de recrear experiencias buscando nuevas formas de relacionarse en todos los aspectos que lo proyectan como ser social, político, y cultural.

En los estudiantes del grado quinto de la I.E. Rosa Zarate de Peña se pudo observar durante toda la investigación el proceso de resignificación de los conceptos: conflicto, convivencia, competencias ciudadanas porque descubrieron que no se pueden prescindir de los conflictos, porque hacen parte de la condición humana, que las emociones deben auto regularse, para lograr su intervención y control, lograron entender que en la resolución pacífica de los

conflictos no se busca ganadores ni perdedores, ni buenos ni malos si no que todo hace parte de un proceso de garantías competentes y de negociación constante que solo las ofrece la adquisición y dominio de las competencias ciudadanas implícitas en su proceder y que al ofrecerles los espacios para aplicarlas a través de la metodología del juego respondieron a mejorar la convivencia del grado quinto en el liderazgo, la autonomía, el afecto porque se recuerda que el juego como instrumento pedagógico les desarrolla la parte cognitiva, afectiva y social, al promover la interacción con los pares, crear retos y estimular los sentidos como fortalecimiento de las competencias integradoras comunicativas.

La lúdica como parte fundamental de la dimensión humana, no es una ciencia, ni una disciplina y mucho menos una nueva moda. La lúdica es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (sexo, baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que produce dichos eventos. Al parecer la mayoría de los juegos son lúdicos, pero la lúdica no sólo se reduce a la pragmática del juego” (Jiménez, 1998, p13).

En cuanto el respeto por el otro, las relaciones interpersonales, y las estrategias utilizadas para resolverlos como el diálogo, la escucha activa, reconociendo la falta, compartiendo, manifestados en la mayoría de las respuestas de los estudiantes durante todas las sesiones se puede decir que se cumplieron en un 70% por ciento por cuanto podemos decir que es un proceso a largo plazo y que el dar inicio al mismo, desde la infancia les estamos garantizando bases sólidas para su desarrollo y avances en su proceso de aprendizaje perfeccionando su proyecto de vida.

La escuela debe pensar en sus rutinas académicas y en las oportunidades que les ofrecen a sus educandos de tener a su disposición experiencias significativas de nuevas metodologías permeadas por el juego para potenciarles su creatividad en ambientes afectivos, democráticos, interactivos permitiéndoles obtener un lenguaje simbólico que le ayudará a acceder al

pensamiento conceptual y al mundo social de manera solidaria, responsable y trascendente para generar cambios de convivencia positivos en su entorno.

Se recomienda integrarlo al aula de clase y en las actividades diarias, porque se puede evidenciar que promueve la atención, el deseo por aprender, la creatividad, la participación, el respeto y los estudiantes comprenden que las normas son una manera de organización y de garantizar en sus acciones, como actores sociales la democracia y la igualdad de oportunidades para todos los participantes.

### **Fortalecimiento de las competencias ciudadanas**

Una vez aplicados los talleres de la secuencia didáctica en el área de ciencias sociales desarrollados con él fin de fortalecer las competencias ciudadanas integradoras comunicativas a través del juego en los estudiantes del grado quinto de la IE. Rosa Zarate de Peña: cuatro esquinas, mediación, convivencia, conflicto, bullying, charada del buen trato, sucesos y violencia intrafamiliar, dado de emociones y sentimientos, lotería de la alegría respeto por la diferencia, equidad de género y diversidad, los Derechos Humanos, la tolerancia y la amistad, videos de manejo emociones y película intensamente se puede evidenciar el cambio en el nivel de la competencia comunicativa, emocional y la convivencia de los estudiantes de este grado, donde el juego permitió mejorar la comunicación en el grupo a través del dialogo la mediación y por ende la resolución de conflictos ya que permitió un ambiente agradable de cooperación y de trabajo en equipo al colaborar con el otro en la búsqueda de un bien común.

En las sesiones de la secuencia se trabajaron temáticas que buscaban fortalecer las necesidades arrojadas en el grupo focal y por el observador de clase con estrategias de juego relacionadas con las competencias integradoras.

Al realizarse análisis del observador se evidenció que la convivencia del grado quinto los estudiantes registraban las siguientes faltas tipificadas en el manual de convivencia como tipo I y II según las normas de la institución, incumplimiento de normas básicas como respetar el turno, escuchar en silencio al compañero que tiene la palabra, prestar atención, desobediencia, falta de respeto, peleas, amenazas, bullying, groserías, enojos con frecuencia, egoísmo, brusquedad, gritos incomodando a los compañeros e interrumpiendo la clase,

Al indagar en el grupo focal por los conocimientos previos sobre competencias ciudadanas y resolución de conflictos en los estudiante de grado quinto de primaria, ellos manifestaron que el conflicto era algo negativo, siempre relacionado con agresión y pelea, donde siempre hay un ganador y un perdedor.

Dando cumplimiento con los objetivos específicos de la investigación: se seleccionaron quince estudiantes del grado quinto, para conformar un grupo heterogéneo integrado por estudiantes con un alto nivel de indisciplina y con reportes en el observador, y bastante extrovertidos en contraste con estudiantes disciplinados y en la mayoría de casos, introvertidos, para realizar el conversatorio con los estudiantes a través de la observación de imágenes reales de escenas positivas y negativas referentes a la convivencia y las competencias ciudadanas.

En el desarrollo de la actividad, se evidencia mínima relación de los estudiantes con el manejo de los términos: ciudadanos, ciudadanía, competencia, mediación, entre otros. En cuanto al cumplimiento de normas: algunos niños levantan la mano, otros hablan a la vez. Les cuesta esperar el turno, ceder o respetar la palabra del compañero. Hacer silencio, escuchar con atención, cumplir con las normas.

Se observa muy buena disposición, entusiasmo y participación. Igualmente, mucha naturalidad, demasiada honestidad y un ambiente de confianza mutua, en la forma como cuentan lo sucedido; pero también se observa indisposición e interrupción de la actividad, cuando algunos niños, se levantan de la silla, se dirigen a otras mesas e incomodan a sus compañeros.

Al observarse los resultados sobre las estrategias utilizadas por los estudiantes del grado quinto en la resolución de conflictos en el aula de clase, a través del grupo focal y el análisis del observador, se presentan emociones encontradas, es decir se detona un torrente de sentimientos, al abrir el espacio para que se expresen, juzguen y examinen cada una de sus actitudes, comportamientos y relaciones con el otro. Se observa que el grupo identifica claramente situaciones de conflicto, falta de respeto, falta de convivencia, bullying entre otros, aunque no tengan claro los conceptos de estos términos.

En toda la actividad se evidenció la necesidad de trabajar las competencias ciudadanas integradoras, a través de la aplicación de una secuencia didáctica y por ende abordar el juego como como mediador de la convivencia escolar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es así como en la aplicación de dicha secuencia, en el juego Cuatro esquinas y la Charada del buen trato se trabajaron los conceptos de convivencia en la competencia cognitiva y comunicativa a través del juego. En el juego de la lotería a través de ejemplos se trabajó con los estudiantes los temas de los derechos de las personas, la equidad de género, el respeto por la diferencia y la diversidad; para poder diferenciar tanto los aspectos positivos como negativos, y se fortalecieron las competencias comunicativas. El trabajo de fortalecimiento de competencias emocionales, se realizó con el apoyo de herramientas audiovisuales, a través del uso de videos y la película intensamente, donde se mostraron comportamientos que ejemplificaban situaciones de conflicto y posibles alternativas de solución, lo que les permitió a los estudiantes comprender la vivencias que se dan cuando se está sometido al bullying, discriminación, situaciones de agresión, vulneración de derechos, etc. Con el taller del dado de las emociones, también se fortalecieron competencias emocionales y comunicativas y los estudiantes pudieron expresarse a través del relato de anécdotas; donde lograron contar vivencias personales de conflicto y manejo de la convivencia, donde experimentaron situaciones que les representaron retos sobre el manejo de emociones y como las afrontaban.

Todo lo anterior se ve reflejado en las respuestas del segundo grupo focal. Al compararlas, se encuentra un mayor manejo de conceptos del tema de convivencia y competencias ciudadanas, en este segundo grupo focal los estudiantes evidencian el uso de un mayor número de conceptos y uso correcto de los elementos para el trabajo del conflicto dentro y fuera del aula de clase. Es importante resaltar el uso de las palabras compartir, aceptar la diferencia, perdón y dialogo como parte de las alternativas de solución de conflicto además del uso del respeto y el buen trato como manera de sembrar las bases para una sana convivencia en el aula. La verbalización que hacen los estudiantes de los conceptos a través de sus escritos ratificado en el comportamiento de los mismos dentro del aula de clase donde se siente un ambiente de convivencia más agradable y en armonía.

En las bitácoras de seguimiento a la aplicación de la secuencia didáctica se evidencia la apropiación de las herramientas de competencias ciudadanas al ver que los estudiantes hacen uso de ellas de manera positiva, reconociendo su importancia para las relaciones interpersonales por medio del uso del dialogo y el respeto de la palabra del otro, el buen comportamiento a nivel de comunidad escolar y la mejora en el rendimiento académico. Ya que los estudiantes tuvieron

mayor tiempo dedicado a atender las clases, mejorando de igual forma el cumplimiento de normas y trabajo en equipo.

Otro indicador importante en el estudio es el número de reportes en el observador del alumno donde antes de iniciar el trabajo se presentaron en el grupo una gran cantidad de anotaciones en lo relacionado con la falta de disciplina y agresión tanto fuera como dentro del salón de clase. El número de reportes se redujo significativamente luego de aplicación de esta secuencia didáctica.

Entre los elementos más significativos de la investigación citada con anterioridad se destaca la utilización del paradigma cualitativo en el estudio de la dimensión socio-afectiva, enfocada a la realidad social vivida dentro del aula a partir de la descripción detallada de los sucesos, en la cual se aporta una estrategia lúdica dirigida a integrar la afectividad y el manejo de las emociones a través del juego. El impacto que generó la estrategia pedagógica basada en la lúdica se refleja en las actitudes alegres, dinámicas y reflexivas de los estudiantes y además la notable disminución de la manifestación de conductas agresivas.

La idea de diseñar e implementar una estrategia didáctica en competencias ciudadanas a través del juego se sustenta en la superación de la clase tradicional por una forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje más dinámica, en donde el estudiante tenga un papel activo. Por lo anterior, se cuenta con un horizonte interesante para explorar la estrategia del juego con los estudiantes, buscando a través de ésta, promover las competencias ciudadanas en la IE Rosa Zarate de Peña, nutriendo el Proyecto Educativo Institucional PEI y transformar aspectos conceptuales y metodológicos que se ajusten a las nuevas necesidades de los educandos y la comunidad.

Como resultado se describe que la investigación posibilitó generar ambientes de aprendizaje significativos adecuados para potenciar el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia de los estudiantes. La investigación abrió espacios que les permitió expresar sentimientos, emociones, puntos de vista bajo el respeto, la tolerancia y el diálogo como principales elementos a la hora de solucionar los conflictos, reconociendo la oportunidad de ponerse en los zapatos del otro.



Según el MEN (2005), es importante aportar al desarrollo de las competencias ciudadanas integradoras que puedan ayudar a los estudiantes a manejar la complejidad de la vida en sociedad y a seguir desarrollándolas. En el caso de las competencias comunicativas se les posibilita expresarse, entenderse, y llegar a acuerdos con otros, las competencias cognitivas que ayudan a reflexionar críticamente sobre la realidad, a descentrarse y tener en cuenta diferentes perspectivas para incluirlas en la propia vida. Las competencias emocionales permiten identificar, expresar y manejar las emociones propias y las de otros, y las competencias integradoras que permiten integrar estos conocimientos y competencias al actuar en la resolución de conflictos y diversas situaciones de la vida.

Lo anterior se articula con lo planteado por Chauv (2004), el cual propone cinco principios para una formación ciudadana integral. Los principios son los siguientes: (1) abarcar todas las competencias necesarias para la acción, (2) brindar múltiples oportunidades para la práctica de las competencias; (3) integrar la formación ciudadana de manera transversal en las áreas académicas, (4) involucrar a toda la comunidad educativa y (5) evaluar el impacto.

El primer principio hace referencia, fundamentalmente, a la importancia del carácter holístico del trabajo con competencias integradoras que incluye: cognitivas, emocionales, comunicativas, de forma tal que una misma actividad posibilite el desarrollo de un sistema de competencias y no limite su alcance a una perspectiva única.

El segundo principio trata la relación teoría-práctica en el proceso de su concreción, de manera que las actividades que se desarrollen no queden solo como un conocimiento abstracto de corte libresco, sino que permita, que cada uno de los estudiantes las pueda ensayar en diversas situaciones de manera que con la práctica se vaya consolidando la competencia.

El tercer principio está dirigido a que la formación ciudadana adquiera carácter integral y no fragmentada; es decir, que el proceso de enseñanza y aprendizaje de todas las asignaturas escolares aporten a la formación de competencias ciudadanas, en particular, en el aprovechamiento de las clases de cada una de las áreas académicas.

El cuarto principio es de mucha importancia por cuanto se centra en la integración de toda la comunidad educativa en función del desarrollo de las competencias ciudadanas, por cuanto, lo

que el estudiante aprende en el aula debe corresponderse con lo que ve y vive en la institución escolar, en sus casas, la comunidad y la sociedad en general, de otra manera el aprendizaje escolar tendría poco impacto sobre su vida.

El quinto principio se refiere a la evaluación del impacto, lo cual es de mucha importancia en este proceso.

En la misma Institución, Rosa Zarate de Peña, del municipio de Yumbo, también se halla un aporte importante respecto al manejo del conflicto en el aula realizado por Gómez, Naranjo, Ortiz & Virgen (2010), centrado en un proyecto de Pedagogía del arte, el cual logra modificar el comportamiento de los estudiantes del grado tercero, con la implementación de las diferentes expresiones artísticas. La investigación toma como referentes a Telma, (2000), para explicar los postulados de ciudadanía y convivencia y paz, a Fernández (1999) y Grundy (2008) para explorar el impacto de las expresiones artísticas sobre el comportamiento.

Los resultados que describe el estudio es que a través de la pedagogía del arte se pudo observar en el grado tercero, cómo los estudiantes han modificado las formas de manejar los conflictos que llevan a mejorar la convivencia, lo que permite afirmar que esta ha sido una investigación formativa.

La investigación resumida con anterioridad se basa en el supuesto de que la violencia interpersonal en Colombia podrá disminuir en el futuro, si las nuevas generaciones aprenden maneras pacíficas de manejar sus conflictos a las que se enfrentan cotidianamente los estudiantes, que viven en condiciones socioeconómicas difíciles en Yumbo. Este conocimiento sugiere maneras con las que la educación puede contribuir ahora mismo a fomentar en ellos formas pacíficas de manejar estos conflictos, a pesar del contexto social violento en el que viven.

Este estudio destaca la capacidad que tienen los infantes para resolver sus propios conflictos cuando la maestra les da el espacio para resolverlos, igualmente el énfasis en poder tener mayor capacidad para resolver conflictos como una de las competencias clave para tener una mejor convivencia. Además del involucramiento de los padres de familia más un en esta etapa inicial donde se sientan las bases de la formación del niño como persona.

Este trabajo que fue realizado hace varios años en nuestra I.E y el trabajo actual de fortalecimiento de competencias ciudadanas para resolución de conflictos, nos demuestran el impacto fundamental, que tienen, el juego, el arte, la creatividad y el lenguaje para formar y transformar en este tipo de temáticas, sin embargo realizarlos no ha significado ni significa que ya no habrá conflictos o situaciones de discusión, de hecho aun después de realizar estos procesos seguimos viendo cada día dificultades de convivencia, por lo cual es posible observar que en la cotidianidad de la escuela no podemos ni debemos permitirnos que este tipo de procesos transformadores se realicen solo en algunos momentos puntuales del acontecer escolar pues la experiencia y los antecedentes nos demuestran que se hace imperativo realizar constantemente este tipo de trabajos, estrategias y procesos, para que efectivamente se vean sus efectos a corto, mediano y largo plazo. Aun un así los conflictos se seguirán presentando pero ya de otras formas, con otras miradas y cada vez con mejores opciones y mejor disposición de resolverlos, generando también la inquietud que debe ser un proceso juicioso, constante y transversal que obedezca a las dinámicas pedagógicas y metodológicas en las estrategias de formación en competencias ciudadanas de los docentes.

## Conclusiones

El proceso permitió reconocer definitivamente el juego como punta de lanza en el mar de posibilidades pedagógicas y didácticas pues las simbolizaciones, caracterizaciones, creatividad y puesta en escena que permite el juego pone al estudiante en un contexto de diversión, mayor libertad de expresión, regulación de reglas de manera consensuada y no bajo presión o por obligación, los niños la pasan tan bien que esta sensación de gusto y motivación por lo que están haciendo en la escuela permanece durante todas o la mayoría de actividades que se plantean inclusive cuando estas no incluyen el juego, sus posibilidades de regularse y relacionarse de una mejor manera aumentaron significativamente.

Por otra parte, al hacer el análisis del acuerdo de convivencia de la institución educativa, se logró detectar la relación de éste, con los principios de las competencias ciudadanas; al respecto se puede decir que las normas, procedimientos y sanciones establecidas, algunos padres y estudiantes las desconocen. También se puede decir que lo allí estipulado, no se lleva como debe ser, por esta razón la mayoría de los conflictos que presentan los estudiantes no se les lleva un debido proceso.

Se deben fortalecer las reglas de juego en el plantel educativo Rosa Zárate de Peña, para poder maximizar el orden y el cumplimiento de la norma, y todos sabemos que las prácticas lúdicas se regulan por reglas de juego. Las reglas son la expresión de la dimensión racional de las prácticas lúdicas al lado de las representaciones simbólicas; todas las prácticas lúdicas establecen un orden y en este sentido se asemejan a ciertas características comunes a todos los rituales. Estos son, en principio los eventos organizados, tanto de personas como de elementos culturales; tienen un principio y un fin y no excluye la posibilidad de la improvisación y el caos.

Se logró que los estudiantes se interesaran y se apropiaran de las competencias ciudadanas integradoras, interiorizando que el conflicto no tiene una connotación positiva o negativa sino que el aprendizaje que de él se deriva, depende de la forma como se asuma o se resuelva.

El ambiente de aula se vio notoriamente impactado gracias a una adecuada planeación, a la posibilidad de trabajar la secuencia didáctica basada en el juego, al aporte de los estudiantes con su participación y disposición, y al compromiso de las docentes facilitadoras. Se dio una

participación activa de los y las estudiantes. Las actividades planeadas se cumplieron a cabalidad, trabajar con didácticas lúdicas diseñadas especialmente para este tipo de abordaje hace el proceso más sencillo ameno y divertido pues los participantes están aprendiendo y captando las ideas a medida que juegan y se divierten.

Las competencias ciudadanas son concebidas, como la forma de comportarse los seres humanos en los diferentes espacios geográficos. Además, hace referencia a las normas y buenos modales que debe ejercer el estudiante que vive en una sociedad, fomentando la práctica de la tolerancia para la sana convivencia que buscan mejorar la calidad de vida en el aula. La IE a través de esta comprensión ha comprobado la importancia de trabajar las competencias ciudadanas, utilizando material didáctico basado en el juego y su compromiso se reflejó en la adquisición de este tipo de material que hace énfasis en la educación para la sexualidad y el fortalecimiento de competencias ciudadanas (Mavex sas) permitiendo tener este recurso en el aula para llegar a los estudiantes de manera didáctica, creativa, lúdica y divertida.

Se evidencian cambios y transformaciones tanto en los estudiantes como en los docentes, en los estudiantes en la manera como resuelven el conflicto y en la posibilidad de, a través del juego, fortalecer competencias ciudadanas integradoras fundamentales y necesarias para la convivencia en cualquier lugar. En cuanto a los docentes en valorar las diversas estrategias didácticas que existen para aportar a las formas pedagógicas y metodológicas que tenemos para impactar el aula de clase reconociendo la importancia del juego en la formación integral de los estudiantes.

Por último se podría decir que en la actual realidad que se está viviendo, en la cual continuamente nos enfrascamos en conflictos familiares y comunitarios, que luego se evidencian en desarmonía social, se puede afirmar que la secuencia didáctica, el juego, y un docente mediador creativo y transformador, son elementos fundamentales para la resolución pacífica de conflictos y para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

## Recomendaciones

Los sucesos culturales que se dan por los cambios de una sociedad están relacionados con las competencias ciudadanas, hábitos y pautas de conducta que se ponen en práctica en la sociedad; en la actualidad encontramos que en la escuela, los estereotipos de comportamiento que dificultan la sana convivencia entre los estudiantes; son el fiel reflejo de procesos al interior de las familias, ocasionando que los individuos subsistan en un mundo de individualismo, desde temprana edad, con discusión de los dilemas morales que se presentan entre los mismos.

Se hace necesario mirar y reflexionar sobre la escuela con la que hoy contamos para identificar la dinámica que ésta ha emprendido en el desarrollo de las competencias ciudadanas. Inicialmente, debemos recordar que el fin principal de la educación Colombiana, es el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, es decir, un desarrollo integral del sujeto desde su ser social, afectivo, ético, moral, intelectual y corporal. Ante tal fin, la escuela trasciende una formación cognoscitiva y se proyecta en una formación que le permita al estudiante convertirse en un sujeto capaz de relacionarse, vivir, desenvolverse y solucionar problemas en el ámbito que le correspondió vivir.

Siendo fundamental el reconocimiento del contexto familiar de cada uno de los estudiantes, para conocer las actitudes comportamentales de ellos, utilizando estrategias didácticas, culturales-pedagógicas que involucren las competencias ciudadanas, con la ayuda de un equipo interdisciplinario de profesionales, a fin de involucrar la dimensión lúdica, de tanta importancia y trascendencia en la convivencia de los estudiantes.

Es así como desarrollar actividades pedagógicas con los estudiantes, fomentando estrategias que aporten al fortalecimiento de actitudes positivas de convivencia, tolerancia y respeto, en las cuales se enfatice en el conocimiento, y una pedagogía de las competencias ciudadanas integradoras para el mejoramiento de la convivencia en el aula, para el desarrollo sociocultural y formativo de una sociedad

Como contribución al conocimiento de las experiencias e iniciativas escolares a favor de la convivencia que se realizan en el país en forma espontánea, y en la perspectiva de que sirvan como cantera para inspirar desarrollos similares en otros lugares, sugerimos la aplicación de esta

secuencia didáctica y como otra alternativa la implementación y desarrollo de la cátedra de la paz que es de obligatoriedad en todos los establecimientos educativos del país a partir de este año.

Finalmente podemos decir que estas apuestas derivan en convertir a la IE en territorios de paz, haciendo énfasis en la búsqueda de salidas políticas al conflicto que vive el país. Los territorios de paz se conciben como espacios emergentes que pueden llegar a propiciar las condiciones para el acercamiento, entendimiento y replanteamiento de las relaciones entre actores sociales diversos.

### Referencias bibliográficas

- Acevedo, M. A. (s.f.) Tomado de la ponencia presentada en el Coloquio internacional Paulo Freiré. Profesor p11.
- Aguirre, C.L. (s.f.). *La lúdica como herramienta de aprendizaje*. Recuperado de: <http://laludicacomoherramientadeaprendizaje.blogspot.com.co/p/es-posible-la-ludica-en-la-escuela.html>
- Bozovich L. I. (1977). *Estudio de las motivaciones de la conducta de los niños y adolescentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozovich L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Buitrago, M.T. (2016). *Desarrollo de las competencias ciudadanas a través de la lúdica para mejorar la convivencia en el aula: el caso del grado 303 de la jornada tarde, del colegio Saludcoop sur I.E.D*. Tesis de Grado: Bogotá: Universidad Libre
- Chaux, E. (2002). *Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños [as] y adolescentes en Bogotá*. Revista de Estudios Sociales. Universidad de los Andes. Bogotá. núm. 12, junio, pp. 43-53.
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004) *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula: Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá, Ministerio de Educación, Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes. ISBN 958-695-148-0.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Universidad de los Andes. Ediciones Uniandes. Bogotá, Colombia. ISBN: 978-958-695-694-9.
- Chaux, E., Barrera, M., Trujillo, D. (2015). *¿Los Mejores Perfumes Vienen en Envases Pequeños?: Potencial de las Intervenciones Breves en el Contexto Educativo*. Artículo de la revista Colombiana de Psicología, Vol. 24 Issue 2, p285-300.



- Colombia. Leyes y Decretos (1991). *Constitución Política de 1991*. Bogotá D.C.: Corte Constitucional.
- De Basto, Díaz, Ospina & Tabares (2012) Desarrollo de prácticas educativas en el tema de competencias ciudadanas. *Textos y sentidos*, (6): julio – diciembre.
- Dewey, J. (1943) *The School and Society*. Chicago. p. 9.
- Díaz Mejía, H. Á. (2006) *La función lúdica del sujeto*. “Colección Mesa Redonda”. Bogotá: Magisterio. p26.
- Díaz Mejía, H. Á. (2006) *Colección mesa redonda*. Bogotá. Magisterio. Pp.36-39.
- Díaz-Barriga, Á. (2013a). *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica*, 1–15.
- Duarte, J. (2008). *Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual*. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia
- Freire P. (1971) en “*La educación como práctica de la libertad*”. Madrid, España Siglo XXI editores.
- García, A., Peñate, I., y Paz, O. (2002) “*El problema de las categorías básicas de la pedagogía*”  
Recuperado de Internet:  
[http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r\\_1/nr\\_502/a\\_6856/6856.html](http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_1/nr_502/a_6856/6856.html)
- Garrido, C. & Quecedo, R. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*.  
Enero de 2002. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/39219263\\_Introduccion\\_a\\_la\\_metodologia\\_de\\_investigacion\\_cualitativa](https://www.researchgate.net/publication/39219263_Introduccion_a_la_metodologia_de_investigacion_cualitativa)
- González, M. (1993) Democracia y Escuela. *Revista Alegría de Enseñar*. N°16. p.18
- González, M. (1994) “*Democracia y Escuela*”. Democracia y Conflicto en la Escuela. Servigraphic. Ltda. Bogotá. p40
- Henaó Cárdenas, R. F. (1995) *Antología de la tolerancia*. 2ed. (S.l.)

- Hernández, Fernández y Baptista (2003) *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill. pp. 117 - 118.
- Hellriegel, D.; Slocum, J. & Jackson, S. (2000). *Administración: un enfoque basado en competencias*. 11 ed. México: Learning.
- Jiménez, C. A. (1998) *Pedagogía de la creatividad y de la lúdica*. Cooperativa del Magisterio. Colección Mesa Redonda. p. 13
- Kohlberg Power, L (1997) *La educación moral*. Barcelona. Gedisa.
- Ley 115 de 1994. Artículo 6°.
- Liublinskaia, A. A. (1981). *Psicología Infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, J. (2003). *Marco conceptual para la elaboración de una Teoría pedagógica" en G, García (comp.) Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Magenzo, A. y O (1993) *Educación Forma. Derechos Humanos en América Latina*. Biblioteca Básica de Derechos Humanos. República de Colombia. Presidencia de la República, Consejería para los Derechos Humanos. Bogotá. p.22
- Martínez Godínez, L.V. (s.f.) *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación*. Recuperado de Internet: <http://manualmultimediatestis.com.pdf>
- Mejía Acosta, J. F. y Rodríguez Ávila, G.I. (s.f.) MEN. Competencias ciudadanas. Bogotá. p50
- Ministerio de Educación Nacional (s.f.) Competencias Ciudadanas. Colombia
- Min educación (s.f.) *Lineamientos para educación artística ministerio de educación*. p6  
Recuperado de Internet: <http://www.mineduacion.gov.co>
- Mora Cifuentes, P. M. (2010) *Formación de constructores para la paz*. Universidad Francisco del Zulia, Venezuela. Recuperado de internet: [http://tesis.luz.edu.ve/tde\\_busca/archivo.php?codArquivo=609](http://tesis.luz.edu.ve/tde_busca/archivo.php?codArquivo=609)

- Nápoles, E. (2017). *El desarrollo estudiantil identitario y su constitución en teoría pedagógica*. Revista Didac, número 69. Nueva época. Enero-febrero 2017. Universidad Iberoamericana. Ciudad México.
- Nussbaum, M. (2016). *Una carta para el pueblo colombiano*. (s.l.) Revista Arcadia.
- O'Hare, J. (2005) "*Puppets in education: process or product?*" En: Bernier, M.; O'Hare, J. *Puppetry in education and therapy*. Bloomington: Authorhouse. p. 63-68. 2005b
- Ossa, M. (2004). *Competencias Ciudadanas en Ciencias Sociales*. En: Chau, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula: Una propuesta de integración a las áreas académicas*. ISBN 958-695-148-0.
- Padilla Beltrán, L. A., Padilla Beltrán, J. E., Silva Carreño, W.H. (2011) Alcances de la formación ciudadana: democracia y responsabilidad social. *Revista de Investigaciones de la UNAD*, 10(2): 25-50, Jul-dic 2011, 26p.
- Pla, R., y Pestana, Y. (2012). *Una concepción de la pedagogía como ciencia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Parrales S. & Salas L. (2012). *Desarrollo de competencias ciudadanas para aprender a convivir en paz desde el grado primero a y b jornada tarde en el instituto técnico industrial*. (S.l.)
- Petrovsky, A V. (1981). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovsky, A V. (1982). *Psicología Evolutiva y Pedagógica*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ramírez, E. & Jiménez, J.A. (2014). Construcción de ciudadanías en sociedades con altos niveles de conflictividad y crisis a través de una iniciativa pedagógica. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(2): 2016, Medellín: Editorial Bonaventuriana, Universidad de San Buenaventura

- Rodríguez M, D. (2001) *Propuesta pedagógico-didáctica: La enseñanza de las Ciencias Sociales a través de la didáctica viva y la educación para una cultura de paz.* (S.l.)
- Rodríguez, G. (2008). *Formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía.* Bogotá, Colombia: Edición SM
- Roegiers, X (2000) *Saberes Capacidades y Competencias en la escuela, una búsqueda de sentido.* (s.l.) Innovación Educativa, p.p. 103- 119.
- R. (1994) *Documento de Cultura Ciudadana.* (s.l.) p278
- Salmerón Vílchez, C. (2010) *Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo.* Universidad de Granada, España. Recuperado de internet:<http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SalmeronCristina.pdf>
- Tobón, S.; Pimienta, J. & García, J.A. (2010). *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias.*
- Uprimny, R. (s.f.) *Orden Democrático y Manejo de conflictos.* Corporación viva la ciudadanía. Bogotá, p. 45-49
- Vélez, A. (2015). *Relación entre la estrategia de proyectos de investigación en el aula con la promoción del desarrollo de competencias ciudadanas en niños de grado transición.* Tesis de grado Magister Universidad Icesi. (S.l.)
- Vélez White, M.C. (2004) *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.* Ministra de Educación Nacional. (S.l.) p. 8-11
- Vigotsky, L.S. (1966) *Pensamiento y lenguaje.* La Habana: Edición Revolucionaria.
- Vigotsky, L.S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores.* La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Winicott, D. W. (1979). *Realidad y Juego.* Buenos Aires: Gedisa.

Yadeshko, V. (1983) *Pedagogía preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

(s.n.) (1999) *Fundación foro centro y centro de proyectos para el desarrollo*. Universidad Javeriana. Bogotá

Cendex (1999) *Fundación foro centro y centro de proyectos para el desarrollo*. Universidad Javeriana. Bogotá

## Anexos

### Anexo A. . Grupo Focal

Instrumento: grupo focal

Grado:

I.E:

OBJETIVOS DE INVESTIGACION
OBJETIVO ESPECIFICO
OBJETIVO DEL GRUPO FOCAL

NOMBRE DEL MODERADOR	
NOMBRE DEL OBSERVADOR	
NOMBRE DEL RELATOR.	
LUGAR:	
HORA DE INICIO Y FINALIZACION	

<b>PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL.</b>
1.
2.
3.



**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**

CATEGORIAS DE ANALISIS	PREGUNTAS ORIENTADORAS	RESPUESTAS

LÁMINAS	1	2	3	4	5	6
¿QUÉ OBSERVAN?						
¿VES CONFLICTO EN ESTA IMAGEN?						
¿POR QUÉ? ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?						
¿DÓNDE ESTÁ SUCEDIENDO?						
¿TE HA SUCEDIDO ALGO SIMILAR?						
¿CÓMO SUELES RESPONDER O ACTUAR CUANDO TIENES UN CONFLICTO?						
¿CUÁL CREES QUE ES LA MEJOR MANERA DE RESOLVER UN CONFLICTO?						



## Anexo B. Observador del estudiante

Participantes: Grado Quinto de Básica Primaria.

Número de estudiantes: 25

Edad: Rango entre nueve y once años.

Año lectivo: 2018

Lugar: IE: Rosa Zarate de Peña

### Análisis documental

#### NOTAS DEL OBSERVADOR

Colegio Rosa Zarate de Peña

Observador Grado Cuarto y Quinto básica primaria

Etiquetas de fila	Cuenta de Aspecto	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia acumulada (%)
Agresión	13	30%	30%
Indisciplina	11	25%	55%
Desafío a la autoridad	4	9%	64%
Grosería	3	7%	70%
Mentira	3	7%	77%
Burla	1	2%	80%
Hurto, mentira	1	2%	82%
Grosería, Desafío a la autoridad	1	2%	84%
Impulsivo Disciplina	1	2%	86%
Agresión Burla	1	2%	89%
Atención Concentración	1	2%	91%
Pereza	1	2%	93%
Rendimiento académico distracción	1	2%	95%
Disciplina, actitud desafiante	1	2%	98%
Discusión Quejas	1	2%	100%
<b>Total general</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>	

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Aspecto</b>
Académico	5
Disciplinario	39
<b>Total general</b>	<b>44</b>

**Anexo C. Aplicación de grupo focal inicial a estudiantes de grado quinto de LA I.E. ROSA ZARATE PEÑA.**

FECHA: febrero 01-2018

<b>OBJETIVOS DE INVESTIGACION</b>
Fortalecer las Competencias Ciudadanas Integradoras Comunicativas, a través del juego en el proceso de aprendizaje de la Convivencia escolar con los estudiantes de grado Quinto de la I.E Rosa Zarate de Peña, del municipio de Yumbo.
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>
Indagar por los conocimientos previos sobre competencias ciudadanas y resolución de conflictos
Describir las estrategias de afrontamiento que utilizan los estudiantes del grado Quinto, en la resolución de conflictos que se les presenta en el aula de clase
<b>OBJETIVO DEL GRUPO FOCAL</b>
Realizar un conversatorio con los estudiantes del grado Quinto al observar imágenes reales de escenas positivas y negativas referentes a la convivencia y las competencias ciudadanas.

NOMBRE DEL MODERADOR	PAULA ARANGO
NOMBRE DEL OBSERVADOR	FRANCY VIRGEN WILMAR MONTOYA, ORIENTADOR ESCOLAR
NOMBRE DEL RELATOR.	FRANCY VIRGEN
LUGAR:	SALÓN DE CLASE DEL GRADO QUINTO
HORA DE INICIO Y FINALIZACION	9:30 - 10: 30 AM

Se seleccionaron quince estudiantes del grado Quinto, se conforma un grupo heterogéneo integrado por estudiantes con un alto nivel de indisciplina y con reportes en el observador, y bastante extrovertidos en contraste con estudiantes disciplinados y en la mayoría de casos, introvertidos.

<b>PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL.</b>
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

<b>DESARROLLO DE LA ENTREVISTA. GRUPO FOCAL</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<p><b>Primer momento: Conversatorio</b></p> <p>La docente organiza el grupo en un círculo y cuando todos los niños y niñas logran estar sentaditos, tranquilos y organizados, los saluda: ¡Muy buenos días! Y todos responden en coro buenos</p>	<p>En el desarrollo de la actividad, se evidencia mínima relación de los estudiantes con el manejo de los términos: Ciudadanos, ciudadanía, competencia, mediación, entre otros.</p> <p>En cuanto al cumplimiento de normas: Algunos niños levantan la mano, otros hablan a la vez. Les cuesta</p>

<p>días y ella permanece de pie, dentro del círculo y así dirige toda la sesión.</p> <p>Inicia explicándoles que se realizará un conversatorio grupal, sobre nuestras experiencias de convivencia y que debemos participar con mucho respeto, honestidad, buena actitud entre otros acuerdos. Es decir dejó clara las normas para todos los participantes y les hizo énfasis a algunos niños sobre la importancia de tener un buen comportamiento y lograr de esta manera que sus opiniones y conocimientos sobre el tema sean escuchados y valorados por todos los asistentes.</p> <p>Da las gracias por su colaboración y los invita a expresarse de manera espontánea con la seguridad de que no hay respuestas buenas o malas si no que todas son consideradas como respuestas correctas.</p> <p>La docente da inicio a la actividad con preguntas sobre los conocimientos y experiencias obtenidas por cada participante.</p> <p>Al final, de este primer momento del grupo focal, la docente les agradece el comportamiento, la actitud positiva y honesta para llevar a cabo la actividad y sobre todo la participación.</p>	<p>esperar el turno, ceder o respetar la palabra del compañero. Hacer silencio, escuchar con atención, cumplir con las normas.</p> <p>Se observa muy buena disposición, entusiasmo y participación. Igualmente, mucha naturalidad, demasiada honestidad y un ambiente de confianza mutua, en la forma como cuentan lo sucedido; pero también se observa indisposición e interrupción de la actividad, cuando algunos niños, se levantan de la silla, se dirigen a otras mesas e incomodan a sus compañeros.</p> <p>Se escucha mucho alboroto, bullicio, gritan las respuestas todos a la vez, por lo regular siempre responden en coro, acusaciones, actitudes irrespetuosas, mal manejo de emociones como la angustia, el enojo, la intolerancia, entre otras. Algunas veces porque todo el tiempo querían hablar y la docente les decía: “Hay que darles la oportunidad a todos”.</p> <p>La docente para tranquilizarlos, constantemente les dice: “Debemos mejorar porque ustedes son niños bellos, buenos amigos”. “Somos tan buenos amigos que nos vamos pasando con la confianza y el respeto hacía el otro y al observar tantas manos levantadas quiere decir que todo lo que se ha dicho es cierto”.</p> <p>Ante la pregunta: Ahora pensemos en nosotros, como grupo ¿Qué ha pasado entre ustedes? Se detona un torrente de sentimientos, emociones encontradas y se abre la puerta para expresar, juzgar y examinar cada una de sus actitudes, comportamientos y relaciones con el otro. La docente sigue indagando, haciendo que sea más rigurosa la participación y se observa que el grupo identifica claramente situaciones de conflicto, falta de respeto, falta de convivencia, bullying entre otros.</p>
---	--

<p><b>Segundo momento:</b></p> <p>Instrumento: Batería de láminas</p> <p>Metodología: Presentación de las láminas: 6 láminas, (4 que muestran conflicto y 2 que muestran armonía) y las instrucciones de la actividad.</p> <p>Nuevamente la docente les recordó las normas de convivencia.</p> <p>Los niños y niñas continúan en el círculo, lo que le permite a la docente desplazarse por el medio, enseñando la lámina a cada uno, garantizando de esta manera la observación y participación de todos.</p> <p>Para finalizar la actividad, la docente pregunta de forma general a todo el grupo.</p> <p>¿Queremos comprometernos con este trabajo?</p> <p>En coro responden los niños y niñas: ¡Sí!</p> <p>Ella les pregunta nuevamente ¿Si nos van a colaborar?</p> <p>De nuevo todos responden ¡Sí!</p> <p>Igualmente la docente les agradece, diciendo: ¡Frente a toda la actividad de hoy, los felicito por haber sido tan honestos y juiciosos!</p>	<p>Se observa todo el tiempo en los niños y niñas mucha emoción por participar.</p> <p>Al cambiar el orden para responder e iniciar por el sentido contrario del círculo, genero enojos y reclamos de algunos de los participantes, porque según ellos eran los primeros. La docente con voz pausada, les aclara que deben ser paciente y deben esperar su turno, y les afirma: “Recuerden que la convivencia es tratarnos bien, con respeto, usar buenas palabras”.</p> <p>La docente aporta: “Importante reconocer lo que está pasando” Y por eso la importancia de abordar estos temas tan importantes en el aula de clase: Las competencias ciudadanas y la convivencia escolar.</p> <p>Para finalizar, este primer encuentro del grupo focal, la docente les dice: “¡Los felicito por haber sido tan honestos, juiciosos y sobre todo por la participación!” Y les agradece el comportamiento, la actitud positiva y el compromiso para llevar a cabo la actividad.</p>
<p><b>OBSERVACIONES LOCATIVAS Y DIDÁCTICAS</b></p>	<p>El salón se observa iluminado, espacioso, con mobiliario en buen estado, tablero borra seco y ayudas didácticas</p>

	<p>como textos, guías para el grado, televisor, cajas con tabletas y decoraciones en las paredes con trabajos de los niños. Además de dos estantes uno metálico y uno de madera para guardar el material didáctico, tiene ventanas (3) grandes con sus vidrios completos y cortinas de colores claros.</p> <p>La voz del docente, se escuchaba pausada, agradable, con tono fuerte por el número de participantes, siempre emotiva y dando claridad en el desarrollo de cada uno de los momentos y los estudiantes se mostraron muy atentos y dispuestos para la actividad.</p>
<b>RECURSOS</b>	Cámara fotográfica y filmadora, computador, batería de láminas, celular.

#### PREGUNTAS ORIENTADORAS: GRUPO FOCAL

CATEGORIAS DE ANALISIS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
CONVIVENCIA EN CLASE	<p>¿Qué entiendes por convivencia?</p> <p>¿Qué entendemos por la palabra ciudadanía?</p> <p>¿Cómo describirías la convivencia del grado Quinto?</p> <p>Desde tu punto de vista, ¿Qué es un conflicto?</p>
SITUACIONES DE CONFLICTO	<p>¿Qué situación describirías como un conflicto?</p> <p>¿Estos ejemplos de conflictos se ven aquí en el colegio?</p> <p>¿Cómo te sientes, cuando vives una situación de conflicto?</p> <p>¿Qué conflictos suelen presentarse entre compañeros y compañeras de tú salón?</p> <p>¿Qué conflictos suelen presentarse fuera del salón?</p>

	¿Qué conflictos suelen presentarse con docentes de tu I.E?
RESOLUCION DEL CONFLICTO	¿Cómo sueles responder o actuar cuando tienes un conflicto? ¿Cuál crees que es la mejor manera de resolver un conflicto?

CATEGORIAS DE ANALISIS	PREGUNTAS ORIENTADORAS	RESPUESTAS
CONVIVENCIA EN CLASE.	¿Qué entendemos por la palabra ciudadanía?	E. 4: Que en la ciudad no se pelea. E.9: Un debate entre las personas de la ciudad. E.3: Es lo que ocurre en la guerra.
	¿Qué entiendes por convivencia?	E.1: Tener buenas amistades. E.2: Compartir con todos. E.3: El respeto y la honestidad. E.4: Respetar el derecho de los demás. E.5: Respetar la lonchera. E.6: No tratarse mal. E.7: Aceptar la diferencia. E.8: Ayudar a papá y mama. E.9: Tener respeto por todos. E.10: Pasar tiempo con los amigos. E.11: Respetar a los compañeros. E.12: No hacer recocha. E.13: No molestar. E.14: No poner quejas porque alguien esta recochando.



		E.15: Compartir.
	¿Cómo describirían la convivencia del grado Quinto?	<p>E.1: Somos desobedientes.</p> <p>E.5: Recochamos.</p> <p>E.9: Nos paramos.</p> <p>E.4: Había una situación que molestaban a un compañero.</p> <p>E.2: Los apodos.</p> <p>E.6: Pasan por encima sin pedir permiso</p> <p>E.7: Te dicen gorda.</p> <p>E.14: Algunos compañeros no respetan.</p>
	Desde tu punto de vista, ¿qué es un conflicto?	<p>E.1: Gritar.</p> <p>E.2: Pelearse por una bobada.</p> <p>E.3: Amenazar.</p> <p>E.4: Decir groserías.</p> <p>E.5: Lastimamos a los que no tienen nada que ver, algunos defienden y salen perjudicados.</p> <p>E.6: Un conflicto es cuando se inicia en algo pequeño y se van engrandeciendo los problemas.</p> <p>E.7: Cuando se empiezan a pegar entre ellos mismos.</p> <p>E.8: Que yo le pegue a los compañeros.</p> <p>E.9: Hacerle bullying por ser negrita.</p> <p>E.10: El bullying genera mucha violencia.</p> <p>E.11: El conflicto es una pelea que termina en guerra.</p>

		<p>E.12: Que la violencia es mucha.</p> <p>E.13: En un conflicto se arma pelea. E.14: Cuando alguien dice lo mío es mejor que lo tuyo.</p> <p>E.15: Cuando no se comparte.</p>
	<p>¿Estos ejemplos de conflictos se ven aquí en el colegio?</p>	<p>Todos en coro, dicen ¡sí!</p>
	<p>¿Qué situación describirías como un conflicto?</p>	<p>E.2: Cuando alguien discute y otra persona por defender sale peleando.</p> <p>E.6: El bullying cuando le hacemos a los compañeros.</p> <p>E.11: La carta que hizo un compañero con situación de agresividad y amenaza hacía sus compañeros.</p> <p>E.15: Cuando nos peleamos con un compañero y nos dejó un morado y allí nos peleamos más.</p> <p>E.9: Cuando me buscaron pelea y mis amigas trataron de tranquilizarlo porque me iba a pegar.</p> <p>E.4: Cuando un compañerito cogió mi plata y mi lonchera en grados anteriores.</p> <p>E.13: Cuando nos amenazaron con un puño disque porque ustedes se lo merecían.</p>

<p>SITUACIONES DE CONFLICTO</p>	<p>¿Cómo te sientes, cuando vives una situación de conflicto?</p>	<p>E.10: Enojado. E.12: Mal porque no sé qué me van a ser. E.8: Asustada. E.3: A veces pelean con armas porque yo vi eso afuera. E.1: Mal. E.5: Asustado. E.4: Triste porque puedo perder a un amigo. E.9: Triste. E.14: Asustado ¿porque me pueden chuzar.</p>
	<p>¿Qué conflictos suelen presentarse entre compañeros y compañeras de tú salón?</p>	<p>E.9: Discusión. E.7: Peleas. E.11: Envidias. E.14: Golpes. E.15: Amenazas. E.12: El conflicto de pelear. E.1: El bullying. E.6: Peleas. E.4: Amenazas. E.3: A veces hablan mal de uno. E.6: Por nada pelean, a veces se les hace así, se les toca el hombro y se enojan muchísimo. E.8: Peleas. E.7: Groserías.</p>

		<p>E.11: Apodos.</p> <p>E.3: El bullying.</p> <p>La docente comenta. Por eso la importancia del dialogo, de las relaciones respetuosas, de la tolerancia y esas manifestaciones se refieren al desarrollo de competencias ciudadanas en los seres humanos.</p> <p>En coro: ¡Si profe! Y continuaron:</p> <p>E.13: Nos empujan y empiezan las quejas.</p> <p>E.2: Si para ellos es tocarnos; pero para nosotras si es empujarnos duro.</p> <p>En coro los niños responden: Y ellas empiezan a gritar y se forma el problema.</p> <p>E.9: Cuando nos cogieron los lapiceros.</p> <p>E.4: Cuando nos muerde los hombros.</p> <p>E.15: Cuando nos pellizca.</p> <p>E.12: Ustedes nos tocan la cola con un color.</p> <p>E.5: Grita: a mí también me hacen lo mismo-</p> <p>E.1: Ellos dicen que es jugando.</p> <p>E.10: A nosotros los hombres ustedes también nos tocan.</p> <p>E.14: Responde: pero ni jugando se debe hacer.</p>
--	--	--

	<p>¿Qué conflictos suelen presentarse fuera del salón?</p>	<p>E.2: En la cancha cuando jugamos.</p> <p>E.7: En la biblioteca cuando escondemos los zapatos o molestamos con los cojines.</p> <p>E.13: Los grandes insultan a los pequeños.</p> <p>E.3: Comenta: Un muchacho grande vio que me dieron un abrazo y le dijo a mi hermano: ¡Su hermano es gay!,</p> <p>E.8: Cuando hay partidos.</p> <p>E.11: Cuando pelean con groserías o bullying.</p> <p>E.15: Cuando nos molestan estudiantes de otros salones, sobre todo los grandes.</p>
	<p>¿Qué conflictos suelen presentarse con docentes de tu I.E?</p>	<p>E.1: Cuando en el patio pelee con un niño, de otro salón.</p> <p>E.10: En la biblioteca con los cojines desobedecemos lo que nos dijo la bibliotecaria</p>
<p>RESOLUCIÓN DEL</p>	<p>¿Cómo sueles responder o actuar cuando tienes un conflicto?</p>	<p>E.6: Le digo a la profesora.</p> <p>E.12: Contándole a la profesora.</p> <p>E.9: Nosotras les respondemos.</p> <p>E.5: También le peleo.</p> <p>E.8: Peleo.</p> <p>E.3: Respondiendo igual.</p> <p>E.10: Les cuento a mis amigos.</p> <p>E. 3: Hablando.</p> <p>E. 9: Perdonando.</p>

CONFLICTO		<p>E. 6: No discutiendo.</p> <p>E. 1: Si no quieren que le peguen, no lo haga usted tampoco.</p> <p>E. 2: Compartiendo.</p> <p>E. 14: No hacer lo que no me gusta que me hagan a mí.</p> <p>E. 12: Dialogar.</p> <p>E. 4: No ser manipulador.</p> <p>E. 6: Hablando.</p> <p>E. 4: Perdonando.</p> <p>E.14: Respondiendo de la misma manera.</p> <p>E.10: Dialogando.</p>
	<p>¿Cuál crees que es la mejor manera de resolver un conflicto?</p>	<p>E.2: Dialogando.</p> <p>E.7: Hay que contarle a la profesora.</p> <p>E.11: Dialogando.</p> <p>E.15: Hay que contarle a la profesora.</p> <p>E.1: Hablando.</p> <p>E.4: Diciéndole a la profesora.</p> <p>E. 10: Hablando de buena manera.</p> <p>E. 7: Ser respetuoso.</p> <p>E. 9: Dialogo.</p> <p>E. 15: Respeto.</p> <p>E. 8: Dialogar.</p> <p>E. 1: No pelear.</p>

		<p>E. 4: Hablando de buena manera.</p> <p>E. 8: Ser respetuoso.</p> <p>E.12: Cumplir las normas.</p> <p>E.10: No hacer lo mismo.</p>
--	--	--

## SEGUNDO MOMENTO: BATERÍA DE LÁMINAS

LÁMINAS	1
¿QUÉ OBSERVAN?	Una niña llorando, en el suelo y las compañeritas al lado, se burlan de ella.
¿VES CONFLICTO EN ESTA IMAGEN?	En coro responden ¡Sí!
¿QUÉ CLASE DE CONFLICTO ES?	<p>E.1, 3 y 8: Es bullying.</p> <p>E.10: Falta de colaboración,</p> <p>E.8, 14: No le ayudan</p> <p>E.15: Se burlan.</p> <p>E.8: Envidia</p>
<p>¿POR QUÉ?</p> <p>¿QUÉ ESTÁ PASANDO?</p> <p>¿TÚ PIENSAS QUE ELLAS PUEDEN TENER COSAS MEJORES Y POR ESO SE BURLAN DE ELLA?</p>	<p>E.1: Es bullying, ella llora porque es negrita y piensa que las otras niñas son más bonitas.</p> <p>E.3: Es bullying, ellas se sienten superiores porque ella es negrita.</p> <p>E.10: Ella se cayó y las otras no le colaboran.</p> <p>E.14: No le ayudan porque tiene piojos.</p> <p>E.4: Se le cayeron las cosas y no le ayudan.</p> <p>E.15: Se burlan.</p> <p>E.8: Si. Por envidia. Se cayó y no le ayudaban porque es de otra raza.</p>

¿DÓNDE ESTÁ SUCEDIENDO?	En el patio del recreo.
¿TE HA SUCEDIDO ALGO SIMILAR?	En coro ¡No!
¿CÓMO SUELES RESPONDER O ACTUAR CUANDO TIENES UN CONFLICTO?	E.6: Le digo a la profesora.
¿CUÁL CREES QUE ES LA MEJOR MANERA DE RESOLVER UN CONFLICTO?	E.2: Dialogando. E.7: Hay que contarle a la profesora.

<b>LÁMINAS</b>	<b>2</b>
¿QUÉ OBSERVAN?	Un niño triste en el suelo y los compañeros haciendo dibujos de él en el tablero, otros dañándole los útiles escolares.
¿VES CONFLICTO EN ESTA IMAGEN?	¡Sí! En coro responden.
¿QUÉ CLASE DE CONFLICTO ES?	E.1, 4, 6, 8 Y 10: Bullying E.2: Pelea. E.3: Le dañan las cosas. E.7, 9 Y 10: Dañan y botan sus útiles. E.11: Falta de diálogo. E.12: Falta de respeto.



	<p>E.6: Molestan.</p> <p>E.9: Nos tratan mal.</p>
<p>¿POR QUÉ? ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?</p>	<p>E.1: Estan haciendo bullying.</p> <p>E.2: Les estan peleando.</p> <p>E.3: Le dañan las cosas.</p> <p>E.4: Bullying porque le dibujaron la cara como un cerdo.</p> <p>E.5: Los niños de la lámina, piensan que es un marrano.</p> <p>E.6: Es bullying, porque es gordito.</p> <p>E.7: Se tropezó y se le cayó la maleta y empezaron a botarle los útiles.</p> <p>E.8: Le hacen bullying.</p> <p>E.9: Le quitaron su maleta y le dañan sus útiles.</p> <p>E.10: Le dañaron sus útiles, por eso es bullying.</p> <p>E.12: Falta de respeto.</p>
<p>¿DÓNDE ESTÁ SUCEDIENDO?</p>	<p>En coro responden: El salón de clase.</p>
<p>¿TE HA SUCEDIDO ALGO SIMILAR?  ¿Y CUÁL ES LA RAZÓN?</p>	<p>En coro los niños responden: ¡Sí! A las niñas.</p> <p>Ellas responden igualmente en coro ¡Sí! Y a ustedes también y miran a los niños.</p> <p>E.6: Si ellos, nos molestan.</p> <p>E.9: Nos tratan mal.</p> <p>En coro algunos niños gritan y dicen: ¡Pero es que ellas empiezan!</p>
<p>¿CÓMO SUELES RESPONDER O ACTUAR CUANDO</p>	<p>E.12: Contándole a la profesora.</p> <p>E.9: Nosotras les respondemos.</p>

TIENES UN CONFLICTO?	E.5: También le peleo.
¿CUÁL CREES QUE ES LA MEJOR MANERA DE RESOLVER UN CONFLICTO?	E.11: Dialogando. E.15: Hay que contarle a la profesora.

<b>LÁMINAS</b>	<b>3</b>
¿QUÉ OBSERVAN?	Una niña triste en el computador, observando cómo le dicen cosas feas.
¿VES CONFLICTO EN ESTA IMAGEN?	Todos en coro, dicen ¡sí!
¿QUÉ CLASE DE CONFLICTO ES?  La docente les pregunta ¿Y ELLA ES FEA?	E.1, 4, 5 y 9: Bullying E.2, 4, 9 y 12: Por fea  Todos dicen en coro ¡No!
¿POR QUÉ?  ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?	E.5: Le hacen bullying por el computador. E.2: Piensan que es fea por los dientes. E.1: Bullying por el Facebook. E.4: Bullying porque es diferente, parece que fuera lo más feo del mundo. E.9: Bullying Por fea. E.12: Lo que pasa es que se viste diferente a los demás y ellos piensan que es fea.

¿ESO TAMBIÉN ES CONVIVENCIA?	Todos responden en coro ¡No!
¿DÓNDE ESTÁ SUCEDIENDO?	En coro responden: En su casa.
¿TE HA SUCEDIDO ALGO SIMILAR?	En coro responden: ¡No!
¿CÓMO SUELES RESPONDER O ACTUAR CUANDO TIENES UN CONFLICTO?	E.8: Peleo. E.3: Respondiendo igual. E.10: Les cuento a mis amigos.
¿CUÁL CREES QUE ES LA MEJOR MANERA DE RESOLVER UN CONFLICTO?	E.1: Hablando. E.4: Diciéndole a la profesora.

<b>LÁMINAS</b>	<b>4</b>
¿QUÉ TIENE EN COMÚN, ESTA LÁMINA Y TODAS LAS ANTERIORES QUE HEMOS OBSERVADO?	E. 1: Que hay conflicto E. 2: EL conflicto. E. 5: La falta de respeto. E. 8: La falta de convivencia. E. 11: El Bullying.
¿TE HA SUCEDIDO ALGO SIMILAR?	En coro responden ¡Sí!

<p>¿CÓMO SUELES RESPONDER O ACTUAR CUANDO TIENES UN CONFLICTO?</p>	<p>E. 3: Hablando. E. 9: Perdonando. E. 6: No discutiendo. E. 1: Si no quieren que le peguen, no lo haga usted tampoco. E. 2: Compartiendo. E. 14: No hacer lo que no me gusta que me hagan a mí. E. 12: Dialogar. E. 4: No ser manipulador.</p>
<p>¿CUÁL CREES QUE ES LA MEJOR MANERA DE RESOLVER UN CONFLICTO?</p>	<p>E. 10: Hablando de buena manera. E. 7: Ser respetuoso. E. 9: Dialogo. E. 15: Respeto. E. 8: Dialogar. E. 1: No pelear.</p>

<b>LÁMINAS</b>	<b>5 y 6</b>
<p>¿QUÉ OBSERVAN?</p>	<p>Una familia feliz, compartiendo, jugando y dejaron jugar a un niño en silla de ruedas-</p>
<p>¿VES CONFLICTO EN ESTA IMAGEN?</p>	<p>Los niños responden en coro ¡No!, Ninguno.</p>
<p>¿POR QUÉ? ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?</p>	<p>E. 1: Estan contentos. E. 5: Hay armonía. E. 9: Felices porque estan compartiendo. E. 2: Hay niños diferentes pero estan compartiendo.</p>

	<p>E.11: Comparten aunque ese niño este en silla de ruedas.</p> <p>E. 3: Comparten así sean diferentes.</p>
¿DÓNDE ESTÁ SUCEDIENDO?	En coro responden: En el parque.
¿TE HA SUCEDIDO ALGO SIMILAR?	En coro responden: ¡Si!
¿CÓMO SUELES RESPONDER O ACTUAR CUANDO TIENES UN CONFLICTO?	<p>E. 6: Hablando.</p> <p>E. 4: Perdonando.</p> <p>E.14: Respondiendo de la misma manera.</p> <p>E.10: Dialogando.</p>
¿CUÁL CREES QUE ES LA MEJOR MANERA DE RESOLVER UN CONFLICTO?	<p>E. 4: Hablando de buena manera.</p> <p>E. 8: Ser respetuoso.</p> <p>E.12: Cumplir las normas.</p> <p>E.10: No hacer lo mismo.</p>

## Anexo D. Segunda sesión: Grupo focal

### APRENDIZAJE SOBRE CONVIVENCIA Y CONFLICTO EN EL GRADO QUINTO

#### FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

<b>GRUPO OBSERVADO:</b> Grado Quinto de Básica Primaria.
<b>LUGAR DE OBSERVACIÓN:</b> IE Rosa Zárate de Peña
<b>Número de estudiantes:</b> 15
<b>Edad:</b> Rango entre nueve y once años.
<b>TIEMPO DE LA OBSERVACIÓN:</b> 2 horas Hora inicio: 10:00 am / Hora final: 12: 00 am
<b>FECHA:</b> Febrero 27 del 2018
<p><b>Pregunta / Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las estrategias de afrontamiento que utilizan los estudiantes (grado 5to) en la resolución de conflictos que se les presenta en el aula de clase.</li> <li>• Evaluar los conocimientos aprendidos sobre competencias ciudadanas y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>DESCRIPCION DE LA OBSERVACIÓN</b>
<p>Saludo de bienvenida. Revisión de autorizaciones.</p> <p>El grupo del grado quinto fue trasladado a la cancha de la comunidad con la debida autorización de sus padres, Rector y coordinador del colegio, para celebrar el día de la convivencia pacífica con dinámicas y refrigerios. Además para realizar la segunda sesión del grupo focal y comparar sus percepciones, conocimientos y experiencias sobre la temática de la investigación en curso. Se les hizo las recomendaciones pertinentes como: Permanecer en fila, esperar la orden para pasar la calle, no comprar en el camino, caminar no correr, ser respetuosos. Se observó en el grupo muy buen comportamiento durante todo el recorrido. Una docente se hizo al frente y la otra al final de la fila para realizar el acompañamiento respectivo</p>

Al llegar a la cancha de baloncesto, la docente los organiza en un círculo y cuando todos logran estar ubicados, tranquilos y sentados, los saluda: ¡Muy buenos días! Y todos responden en coro buenos días y permanece de pie, fuera del círculo y así dirige toda la sesión.

Inicia el conversatorio recordando un poco los temas que se trabajaron y los estudiantes muy participativos empezaron a levantar la mano y a hablar en voz alta. Unos pocos en coro diciéndole: Peleas, maltrato, bullying, chismes, discusiones, convivencia, agresión. Y la docente les decía y ¿cómo es que se resuelven? Y todos en coro: con diálogo, conversando, hablando con el otro, llegando a acuerdos.

### **Primera actividad: Batería de láminas - Observación de tarjetas - conversatorio**

La docente les muestra el material didáctico con el que se va a trabajar y les explica las normas y la manera cómo se va a llevar a cabo la actividad y ellos al ver las imágenes las recordaron.

Ella le entrega la primera lámina a un estudiante del círculo, él la observa y seguidamente la hace girar, para que todos tengan la oportunidad de verla. Al instante todos levantan la mano.

La docente les aclara que aún no ha preguntado y que deben esperar un momento. Cuando todos los participantes terminaron la observación la docente pregunto: ¿Qué observan?

Estudiante 1. Se estan divirtiendo en familia. Estudiante 2. Compartiendo. Estudiante 3. Comparten en familia. Estudiante 4. Conviviendo en familia.

La docente: ¿Niños y niñas pueden bañarse juntos?

En coro ¡Sí! Porque es un momento de recreación.

La docente: ¿En su casa se divierten?

Algunos estudiantes responden si, otros dicen que no.

La docente: ¿Pueden compartir con todos los niños y las niñas o solamente se comparte con lo que nos gusta?

Estudiante 5. No. Se debe compartir con todos. Estudiante 6. Hay que compartir con todas las personas aunque haya diferencias. Estudiante 7. Que no importan las diferencias. Estudiante 8. Todos somos iguales.

Se observa al pasar ya varias láminas que algunos estudiantes conversan, otros se distraen con el ambiente pero la mayoría siguen muy atentos.

La docente les comenta: Hay láminas positivas y láminas negativas.

En coro ¡sí! Y empiezan a levantar la mano.

Estudiante 9. Bullying por gordito. Estudiante 10. Hay una niña negra en el piso. Estudiante 11. Un niño es silla de ruedas. Estudiante 12. Hay que compartir porque en algún momento nos pasa. Estudiante 13. A ese niño le dañan las cosas. Estudiante 14. Hay conflicto porque lo están atacando. Estudiante 15. Todos debemos ser compañeros y no burlarnos de los demás.

Se observa que muchos niños levantan la mano y se disgustan porque no son elegidos para participar.

La docente: ¿En el salón ha pasado?

En coro ¡sí!

La docente: ¿Y cómo ha mejorado?

Repiten en coro. Ha habido más diálogo.

La docente les señala otra lámina.

Estudiante 5 dice: se le burlan en el Facebook. Estudiante 15 Hay gente que se burla porque es fea. Estudiante 2 dice: ella no es fea. Estudiante 10 La molestan porque se ve diferente. Estudiante 6 Es ciber bullying. Estudiante 9 Ciber bullying es por el internet.

La docente les muestra otra lámina

Hay una niña en el piso y las compañeras se burlan. Estudiante 4 La molestan. Estudiante 12 Se le burlan porque es negra. Estudiante 7 Porque es diferente. Estudiante 14 Porque es pobre.

Sigue observándose interés por participar. Muchas manitos levantadas y enojos en



algunos porque no se les da la palabra.

La docente indica otra lámina.

Estudiante 3 Estan conviviendo entre familia. Estudiante 15 Estan en un campo elevando la cometa. Estudiante 5 Se divierten.

La docente pasa a la siguiente lámina

Estudiante 4. Estan en la casa cocinando. Estudiante 9. Se ayudan. Estudiante 11. Se divierten. Estudiante 13 Todos participan.

Se observa distracción en el grupo, calor por el día tan soleado, algunos manifiestan estar cansados.

La docente les muestra la siguiente lámina

Estudiante 3 La señora maltrata al niño y el niño al animal. Estudiante 7. El niño está aprendiendo de la señora y lo repite. Estudiante 10. Hay maltrato porque el niño aprende de la mamá y eso se multiplica.

La docente les dice: Ya tenemos una claridad:

Si. Estudiante 14. Si nosotros lo hacemos a nosotros también no lo hacen.

La docente: ¿Qué debemos multiplicar nosotros en casa?

Estudiante 9. Los valores, Estudiante 13 el buen trato, Estudiante 4 el respeto, Estudiante 8. Ayudarnos, Estudiante 11 el amor, Estudiante 14 el diálogo.

La docente pregunta: ¿Tienen que ser todos los mejores amigos?

En coro. No. No, Estudiante 5 pero debemos respetarnos. Estudiante 12 Ser buenos compañeros. Estudiante 7 Ayudarnos.

La docente: ¿Cómo nos debemos tratar?

Estudiante 9 Con respeto. Estudiante 13 Solidaridad. Estudiante 15 Siempre dialogando. Estudiante 1 Siendo honestos. Estudiante 1. No ser conflictivos.

La docente les afirma: “Que quede claro mis amores, que lo importante es la forma de resolverlos”

Se observa que los niños aislados preguntan a la docente: ¿Podemos entrar?

Y ella les dice que si pero que recuerden las normas de la actividad: escucharnos con respeto, solicitar la palabra, estar muy atentos, entre otras.

La docente continúa pasando las láminas para que se roten. Un niño le dice: Profe le están haciendo bullying a las láminas. La profe les reitera el cuidado al material, que se deben pasar, compartirlas y entregarlas para guardarlas en su caja correctamente.

Bueno les dice la docente: Muchas gracias por su participación, atención y ahora todos nos levantamos, vamos al sitio donde dejamos los maletines, traemos el cuaderno, la cartuchera y regresamos al mismo sitio.

Segunda actividad: Cartelera y/o afiches.

A medida que los niños entregan individualmente las respuestas del taller, se les hace entrega del material para realizar la cartelera: marcadores permanentes, pliego de papel bond, entre otros, y todos se van integrando a los grupos de acuerdo a su elección y realizan un cartel o afiche relacionado con los temas vistos.

Se observa mucho orden recibiendo el material y consumiendo los dulces entregados. Además guardaban los papelitos. Además se observa disciplina, disponibilidad, aceptación para el compañerito que se integra y mucha creatividad.

Por otra parte los estudiantes que terminaron de primeros ayudaron a repartir el refrigerio con el cual se sintieron muy contentos y agradecidos.

Para finalizar realizaron exposición de sus trabajos y fueron aplaudidos por sus compañeros. Igualmente las docentes les agradecieron por permitir realizar este trabajo de investigación con ellos y por todos los aportes recibidos.

Tercera actividad: **Taller individual**

Para finalizar el grupo focal la docente realizó taller evaluativo individual, para ello se les hace entrega de una hoja de bloc y ellos escriben:

por escrito, con las siguientes preguntas

1. ¿Qué competencias ciudadanas puedo reconocer actualmente en mí y en mis

<p>compañeros?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. ¿De qué manera ha cambiado la convivencia en nuestro salón de clase? ¿Crees que ha mejorado? Explica:</li> <li>3. ¿Cómo hemos aprendido a manejar y a resolver los conflictos en nuestro salón de clase?</li> <li>4. Si vemos a un compañero o compañera tratando de resolver un conflicto, muy enojado o molesto ¿Qué le aconsejaríamos?</li> <li>5. ¿Cómo podemos cada día tener en nuestro salón de clase un ambiente de competencia y paz con nuestros compañeros, compañeras y profesores?</li> <li>6. Si has tenido alguna situación de conflicto últimamente ¿Cómo lo has resuelto? ¿Cuál consideras que es la mejor manera de resolver un conflicto?</li> </ol> <p>En general los estudiantes se observaron emocionados y muy alegres.</p>
<p><b>NOMBRE MODERADOR:</b> Paula Arango.</p>
<p><b>NOMBRE OBSERVADOR Y RELATOR:</b> Francy Virgen.</p>

### Respuestas del taller evaluativo del segundo grupo focal

Estudiante 1.

1. Respeto, compañerismo, paz, amor, ayuda.
2. Respeto, ciudadanía, compañerismo.
3. Si. Mucho. Ahora todos nos respetamos entre si.
4. Dialogan, haciendo la paz, la solidaridad.
5. Que respire, que me cuente, para desahogarse.
6. Dialogando, teniendo fe, solidarios, quererse entre sí. Bien porque dialogamos.  
Dialogando, no pelear, siendo solidario, queriendo.

Estudiante 2.

1. Amistad, compañerismo, como los talleres que nos coloca la profe.
2. Conviviendo y dialogando.
3. Conversando y dialogando.

4. Yo le diría dialogando y que no pelee.
5. Siendo bueno, convivencia y no peleando.
6. Dialogando con la profe y no peleando. Dialogando y hablando. \_\_\_\_\_

Estudiante 3.

1. Primero hay que pensarlo y después votar por el país.
2. Medio, medio.
3. No pelear, no hacer bullying y no burlarse.
4. Decirle al profesor.
5. Compartir con otro, ser silencioso y escuchar.
6. Diciéndole al profesor.

Estudiante 4.

1. Reconozco algunas competencias pero no muchas.
2. Si, ha mejorado mucho. Antes había mucho ruido, pelea, y mucho bullying pero ya mejoro dialogando.
3. Dialogando del problema.
4. Que se calme y que lo solucione.
5. No molestando, no hacer bullying y tratándonos bien.
6. Dialogando y estar tranquilo.

Estudiante 5.

1. Estas son algunas: paz, amor, cariño.
2. Bien porque compartimos, jugamos bien.
3. Hablando, dialogando y compartiendo.
4. Que lo resuelvan hablando y con respeto.
5. Jugando juntos, compartiendo y con respeto.
6. \_\_\_\_\_

## Estudiante 6.

1. Amistad y compañerismo, con todo el taller que nos hace la profesora.
2. De la manera que convivimos y no peleamos.
3. Pues no peleando y no ocasionar conflictos.
4. Yo le diría que dialogando y no peleando.
5. Siendo convivencia buena y no peleando.
6. Dialogando con la profe y no peleando. Dialogando, hablando y no peleando.

## Estudiante 7.

1. Amistad, compañerismo, con los talleres que nos hace la profesora.
2. Dialogando y conversando.
3. Conversando y dialogando.
4. Yo le diría que dialogando que no pelee.
5. Siendo buena convivencia no peleando.
6. Dialogando con la profesora y no peleando. Dialogando y hablando.

## Estudiante 8.

1. Hablar, no peleando y no insultar.
2. No discutiendo y dialogando. Si porque ya casi no peleamos.
3. Con paz, amor, amistad, respeto.
4. Que dialogue y no pelee.
5. Con amor, respeto, dialogando.
6. Dialogando.

## Estudiante 9.

1. Amistad y compañerismo.
2. Si ha cambiado porque ahora no peleamos.
3. Hablando y disculparnos.
4. Le digo que respire y dialogue con él.

5. Siempre tener amigos y no enemigos.
6. Hablando con la profe y el compañero. Hablando, resolviendo y respetando la conversación.

Estudiante 10.

1. La amistad y el compañerismo.
2. Con diálogo y estudio. Si ha mejorado con la convivencia.
3. Con diálogo y sin peleas.
4. Que se debe calmar y dialogar con mucha calma.
5. Con respeto, diálogo, amor, compañerismo y muchos valores.
6. Mal con respeto, calma y paz.

Estudiante 11.

1. Conflicto, pelea, irrespeto y bullying.
2. Dialogando y cuidándonos unos a otros.
3. Hemos aprendido a resolver los conflictos dialogando y tranquilizándonos.
4. Que se tranquilizará y que dialogará.
5. Respetando y obedeciendo y compartiendo con nuestros compañeros.
6. Tranquilizándome y dejándome que me ayuden. Dejando que nos ayuden.

Estudiante 12.

1. Que antes yo peleaba, ahora no y mis amigos tampoco pelean ahora.
2. Si, ha mejorado, antes había bullying, ahora no. Antes habían peleas y salían lastimados.
3. Hablando, dándonos las manos y diciéndonos que nos perdonamos.
4. Que no se peleen entre si, si son compañeros deben respetarse.
5. Ayudándonos, no peleando, hacer competencias ciudadanas.
6. La mejor forma es disculparse y ayudándose y no peleando.

## Estudiante 13.

1. A veces hay peleas por malos entendidos. A veces por peleas.
2. Si he vivido un gran cambio. Ya hay más convivencia y menos peleas.
3. Hablando y escuchando.
4. Que es mejor resolver los conflictos hablando de manera amable.
5. Tratando de ser un mejor salón. Si hay peleas tratar de arreglarlo con dialogo y respeto.
6. Si con mis amigos la mejor manera de resolverlos es dialogando, entendiendo y escuchando al otro.

## Estudiante 14.

1. Que reconozcamos nuestros problemas. Que hacemos el día y el año.
2. Hablando, no peleando, pidiendo disculpas, pidiendo disculpas a la otra persona que le hemos hecho daño.
3. Dialogando, escuchando a las dos profes o más compañeros y pidiendo disculpas a la otra persona.
4. Que se calme con las otras personas y que le diga a la profesora o a otro profesor.
5. A veces peleamos y nos reconciamos entre compañeros y estudiantes.
6. Hablando y escuchando a la profesora y a las demás personas.

## Estudiante 15.

1. Que a veces no pelean y han solucionado hablando.
2. Dialogando. Si ha mejorado mucho.
3. Hablando, respirar y luego dialogar.
4. Que se calme y luego hable.
5. Trabajando bien y haciendo silencio.
6. Hablando y decirle a la profesora. La mejor forma es dialogando.

Estudiante 16.

1. Algunos paz, amor, otros groserías y conflicto pero siempre solucionamos.
2. Cuando los solucionamos dialogando, hablo. Ya cambio, ha cambiado mucho.
3. Dialogando, hablando, y no solucionando a golpes.
4. Yo les diría que se tranquilicen y la solución es dialogando
5. Solucionaría los conflictos con dialogo.
6. Lo re solucionaría con dialogo, paz amor, amistad, etc.

Estudiante 17.

1. No pelear pero si hay que tener una buena amistad y hablando para estar en paz y armonía.
2. Si ha mejorado porque todo lo que hacemos mal, así que todos dialogamos y por eso es que todo ha cambiado.
3. Dialogando en los conflictos para que ningún compañero haga nada malo.
4. Le diría que sea fuerte y que no le tema a nadie.
5. No discutir, no pelear, tener buena convivencia y respetar a los demás.
6. No yo no. Todavía no he tenido un conflicto y para resolver un conflicto es con dialogo.

Estudiante 18.

1. Estas son algunas: amor paz y cariño.
2. Bien porque compartimos, jugamos.
3. Con la profesora porque ella nos hace unas campañas de conflicto.
4. Le ayudamos y le explicamos del conflicto.
5. Ayudando a nuestros compañeros a no tener conflicto.
6. No. Ayudando a no hacer un conflicto.

Estudiante 19.

1. Pues hay más calma. Hemos aprendido muchas cosas buenas que hemos aprendido.
2. Ya casi no se presentan conflictos. Si



3. Dialogando, tranquilizándonos, respirando y etc.
4. Tranquilízate, respira, cálmate, no peles más.
5. Siendo amable, compartiendo, respirando, etc.
6. No.

Estudiante 20.

1. Ya sé. No hay conflictos ni peleas en el salón.
2. Hablando, dialogando. Si ha mejorado mucho.
3. Dialogando, respirar, dialogando y ruego.
4. Que se calmen que se calmen.
5. Hablando bien y trabajando y cuando discutimos bien.
6. Hablando, no discutiendo. Hablando de la mejor manera.

Estudiante 21.

1. Amistad, compañerismo y ayudarse entre todos.
2. Ha cambiado en la amistad, compañerismo, respeto, etc. Si ha mejorado mucho por ahora dialogamos y no discutimos.
3. Hablando con el compañero y nos damos la mano.
4. Que se puede dialogar y no pelear.
5. Portándonos bien y haciendo buenos actos.
6. Dialogando y perdonándose. No dejar de ser amigos.

Estudiante 22.

1. A veces hay peleas por malos entendidos.
2. Muy pocos del salón.
3. Dialogando entre nosotros.
4. Que se calmaran.
5. Siendo muy amables.
6. Cuando estaba enojado con Sofía.

## Estudiante 23.

1. Que hay mucho conflicto y a veces casi no pero hay que mejorar.
2. Pues que ha cambiado de los años acá la convivencia. A veces por los demás.
3. Tranquilizándose y dialogando.
4. Que se tranquilice y dialogue y no trate mal a los demás.
5. Dialogue más, escuchar y no hacer bullying a los demás.
6. Diciéndole a la profesora, dialogando y escuchando y tranquilizándose.

## Estudiante 24.

1. Ayudarnos, defender y compartir y no pelear porque lo que se trata es del conflicto.
2. Porque hemos dialogado y hablado y también hemos aprendido a respirar.
3. No hacer desorden y respetar las reglas de la profesora.
4. Que lo resuelva dialogando y no hablando porque si hablan y no se soluciona nada.
5. Compartir, convivir juntos y no pelear por nada.
6. Compartiendo con la familia el respeto, la paz y el compartir.

## Estudiante 25.

1. Peleas, golpes, gritos, bullying, que es gordo, flaco o así como que es moreno, blanco, trigueño.
2. Ya hablamos bien, sin pelea.
3. Hablando, dialogando.
4. Que nada pasa que le diga a un adulto y que se tranquilice.
5. No peleando, siendo buenos compañeros y sin gritos
6. Si con mi amiga, cuando sin querer le pegue una cachetada lo he resuelto dialogando con la profe, mi mamá y mi amiga. Dialogando.

Estudiante 26.

1. Amistad y compañerismo. Con los talleres que nos hace la profe.
2. No hay. Ha mejorado.
3. Conversando y dialogando.
4. Yo le diría que lo dialogue, no que pelee.
5. Siendo bueno convivencia y no peleando.
6. Dialogando con la profe y no peleando. Dialogando, hablando y no peleando.

## Anexo E. Secuencia didáctica- Primera sesión - Cuatro esquinas

### FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

<b>GRUPO OBSERVADO:</b> Grado Quinto de Básica Primaria.
<b>LUGAR DE OBSERVACIÓN:</b> IE Rosa Zárate de Peña
<b>Número de estudiantes:</b> 25
<b>Edad:</b> Rango entre nueve y once años.
<b>TIEMPO DE LA OBSERVACIÓN:</b> 2 horas
<b>FECHA:</b> Febrero 06 del 2018
<p><b>Pregunta / Objetivo:</b></p> <p>Permitir que niños y niñas reconozcan mediante el juego de cuatro esquinas conceptos, emociones y sentimientos relacionados con la mediación, Convivencia, Conflicto, Bullying y desarrollar competencias ciudadanas que les aporten a la resolución pacífica del conflicto para una convivencia en paz.</p>
<p style="text-align: center;"><b>DESCRIPCION DE LA OBSERVACIÓN</b></p> <p>Saludo de bienvenida</p> <p>La docente los saluda y pregunta cómo están. Ellos responden en coro bien gracias a Dios y ella responde igualmente muy bien gracias a Dios.</p> <p>La docente inicia organizando el grupo en cuatro mesas o equipos de acuerdo a la actividad.</p> <p>A continuación presentó el material a utilizar:</p> <p>Instrumento: Juego Cuatro Esquinas</p> <p>La docente les explica el juego, les señala que hay cuatro carteles distribuidos por el salón y hace lectura de las palabras que contienen. Además les explica la dinámica que consiste en que cada equipo selecciona un cartel y todos deben escribir individualmente en él, de acuerdo a su conocimiento o experiencia sobre el tema y los materiales que pueden usar para escribir son: lapicero, lápiz, marcador delgado, entre otros. Por último</p>

les aclara que tienen un tiempo para hacerlo que corresponde a cinco minutos. Luego de acuerdo a la orden seleccionan otro cartel y realizan la misma actividad y así sucesivamente hasta completar y llenar los cuatro carteles.

Inicia la actividad y se observa el grupo en esa primera estación muy juiciosos, en orden. Pero al finalizar los cinco minutos, un grupo termino primero y se acercó a otro grupo y a estos estudiantes les molesto mucho el que no cumplieran la norma y le dijeron: ¡No vallase!, ¡No nos copien! Él que se les acercó primero se enojó, les contesto mal, les dijo ¡lentos! y ellos también le respondieron gritando.

En la segunda ronda donde se rotaron al segundo cartel, se observó mucha disposición pero igualmente los primeros que terminaron se fueron a otros grupos pero esta vez no se escucharon gritos, allí la docente intervino diciéndoles: Regresen a su estación. El tiempo no ha terminado.

En la tercera estación se observan estudiantes muy contentos, se escuchan risas, palabras positivas pero también algunos distraídos no se habían dado cuenta que el grupo ya se había movilizado y salieron corriendo.

Se observa uno de los grupos ansiosos, un integrante tocando la mesa, otros diciendo muévanse, otros gritan, otros explican y la docente animándolos a escribir y recordándoles el tiempo.

Una niña le recomienda a su equipo: Piensen primero lo que van a escribir y luego lo hacen. En esta estación cinco minutos les pareció eternos.

Al rotar a la cuarta y última estación, se observó que en la movilización unos estudiantes pedían el cupo diciendo “yo escribo de tercero”, “yo de cuarto”. Se observó que los que escribieron de primero se entretenían mirando a los otros grupos o con otros objetos o buscándole juego a otros compañeros, y el tiempo en esta estación también les pareció muy lento y la docente les tuvo que recordar que esperaran la orden de cambio.

Para finalizar la actividad, la docente les solicita su atención y explica: Regresen a la mesa, busquen sus colores o cartuchera y se dirigen a uno de los carteles a leer los escritos de los compañeros y a dibujar de acuerdo a ellos.

Se observa que no permiten que ningún compañero de otro equipo se les arrime porque empiezan a gritar y a llamar a la docente. Los compañeritos al escucharlos les contestaban: ¡Pero es que solo estamos caminando! La docente les recuerda que deben estar es con su grupo de trabajo.

En este momento se observan concentrados, dibujando entre varios, se observa muy buen trabajo. La docente da la orden de rotar para que lean los otros carteles y también puedan dibujar y muchos gritan ¡Nooo! No hemos terminado. La docente les da más tiempo y les dice que le den opción a los que ya han terminado. Un grupo se queja de la pared que no les permite dibujar. Al final la docente los envía de regreso a la mesa, para proceder a la socialización y posteriormente a la segunda actividad: En papel bond escribir sus ideas, realizar dibujos, sobre el tema .(ver anexo) y la evaluación.( anexo en tabla)

Por último se realiza taller evaluativo, en forma individual sobre la sesión.

**COMENTARIOS DEL OBSERVADOR:**

El grupo se observa inicialmente muy juiciosos y atentos pero luego se escucha demasiado ruido, se gritan diciéndose cállense y la docente les recuerda que deben escucharse y sobretodo respetarse.

En general los estudiantes se notan autónomos, creativos y tratándose muy bien.

**NOMBRE MODERADOR:** Paula Arango.

**NOMBRE OBSERVADOR Y RELATOR:** Francy Virgen.

**Anexo F. los carteles de cuatro esquinas**

Mediación es...
La mediación es que tienes que trabajar en equipo.
La mediación sirve para escuchar a los demás.
La mediación sirve para escuchar y ayudar a los demás.
La mediación es para entender a los demás.
La mediación es para compartir.
La mediación es buena y llena de armonía a los demás.
La mediación es buena para escuchar.
La mediación es buena para hacer caso, porque la mediación es convivir y trabajar en equipo.
La mediación es estar en armonía y compartir.
La mediación es trabajar en equipo.
La mediación es cuando nos gusta trabajar en equipo y muchas cosas más.
La mediación es estar en amor, armonía y compartir.
La mediación es trabajar en equipo y con amor.
La mediación es compartir, ayudarnos en equipo.
La mediación es cuando uno trabaja bien con los compañeros.
Es trabajar sin pelear y en equipo.
Es trabajar con dedicación.
Es solucionar un problema sin discusión.
La mediación es que uno debe decirle a los compañeros que haga la paz.
La mediación es...
Felicidad, armonía, escucha, amor, convivencia, dedicación, ayuda, equipo, amistad, compartir, mala convivencia.

## Convivencia es...

Convivir con las personas, es bueno.

Apoyarse entre todos.

Apoyar a mi familia.

Convivir juntos.

Ayudar a nuestros amigos.

Apoyar a mis amigos.

Cuando comparte con los demás y somos buenos con las demás personas.

Es cuando uno comparte con los amigos.

Convivir es bueno porque cuando uno pelea hay más accidentes o más muertes.

Es cuando uno hace las paces con otros compañeros.

La convivencia es buena porque mantenemos en paz y amor.

La convivencia es compartir con los compañeros.

Apoyar a mis compañeros.

Es convivir con los compañeros en cualquier parte.

Compartir con los demás.

Estar en paz y armonía con ellos.

Es estar juntos y no pelear.

Es respetar.

Es estar en paz y armonía.

La convivencia es ayudar.

La convivencia es muy buena porque uno comparte con los demás, el amor y amistad por nuestros compañeros.

La convivencia es...

Amistad, amor, convivir, ayuda, paz, compartir, ayuda.

Ejemplos: Dibujos donde se ayudan, se comparte, donde dicen los amigos verdaderos.



### Conflicto es...

Es cuando uno pelea con los compañeros.

Es cuando uno maltrata a los compañeros.

Cuando uno discute con sus hermanos y compañeros.

Es cuando uno se enoja con sus compañeros.

Es cuando uno no resuelve los problemas.

Es cuando uno coge cosas sin permiso o roba.

Es cuando las personas pelean entre otros como niños.

El conflicto es cuando las personas no se entienden.

Es cuando las personas no están en convivencia.

El conflicto es cuando una persona se pelea con la otra a puños.

El conflicto es cuando las personas son maltratadas.

El conflicto es pelea.

El conflicto es malo, porque mantienen peleando o tratándose mal.

El conflicto es malo porque lastima a los demás.

Que no debemos pelear entre amigos y se pueden lastimar muy fuerte.

No debemos pelear, ni matar, sólo convivir con las personas.

El conflicto es matar y pelear. No pelear.

Es ser malo con los demás.

No debemos pelear con nuestros compañeros.

El conflicto es jalar el pelo y pelear.

Dibujos donde se visualiza la buena convivencia y Goku black diciendo: no hay que pelear.

### Bullying es...

El bullying es malo y no se debe hacer, humilla a las personas y las hace sentir mal.

El bullying es muy malo y no lo hagas porque el otro se siente mal.

El bullying lastima a los demás.

El bullying es malo porque molestamos a los compañeros y etc.

El bullying lastima a todos.

Pelear.

El bullying es algo que nos puede agredir a nuestras compañeras.

El bullying es pelear y maltratarse de unos a los otros.

Es cuando molestamos a un compañero.

Es cuando les pegamos a los compañeros.

El bullying es pegarle, decir groserías o humillarlo, eso es bullying hacía las personas.

El bullying es cuando una persona es maltratada por sus compañeros y cuando son acosados.

El bullying es pelear y decir que no fue uno.

El bullying es cuando uno le quita algo a los compañeros.

El bullying es conflicto.

Es el irrespeto.

El bullying es abuso y malo.

Es el maltrato a las personas.

El bullying es pelea.

Si hacemos bullying nos estamos lastimando nosotros mismos.

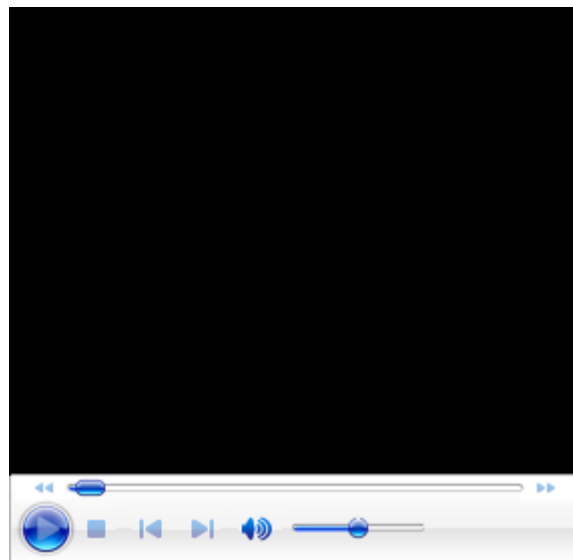
Dibujos donde se observa parejas de ambos géneros, con caritas tristes o uno triste y otro alegre y algunos agrediéndose.

### FOTOS SECUENCIA DIDÁCTICA

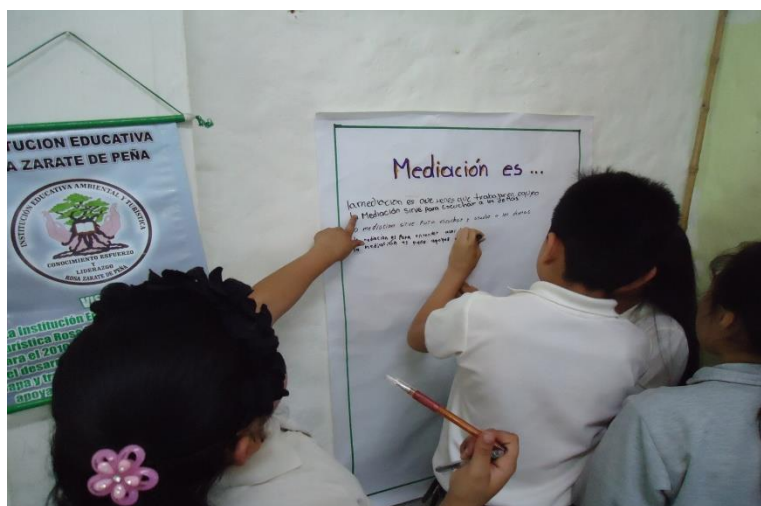




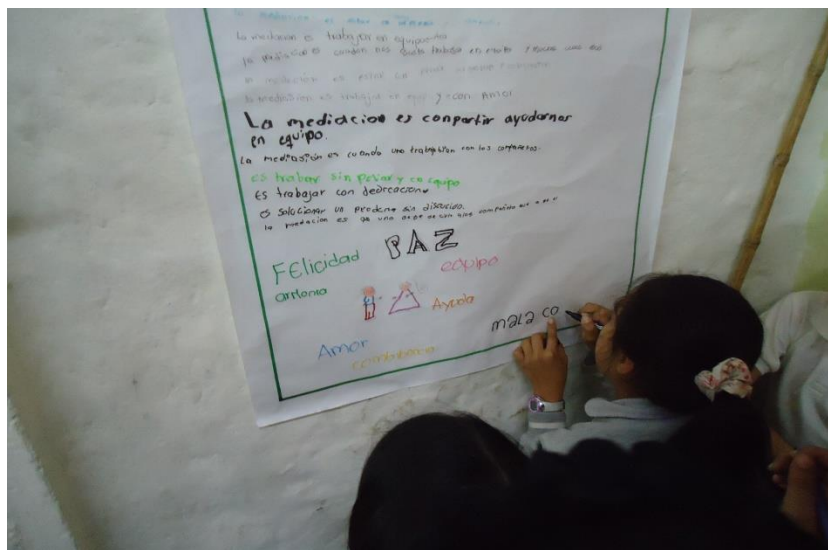
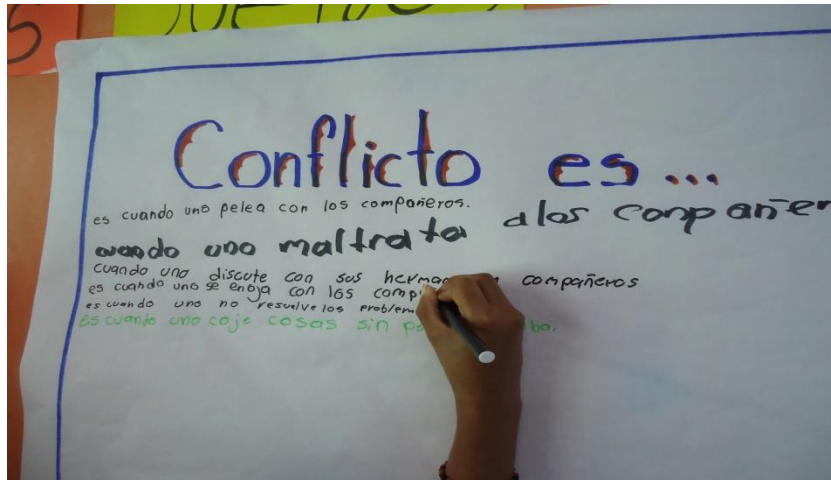
**VIDEO**



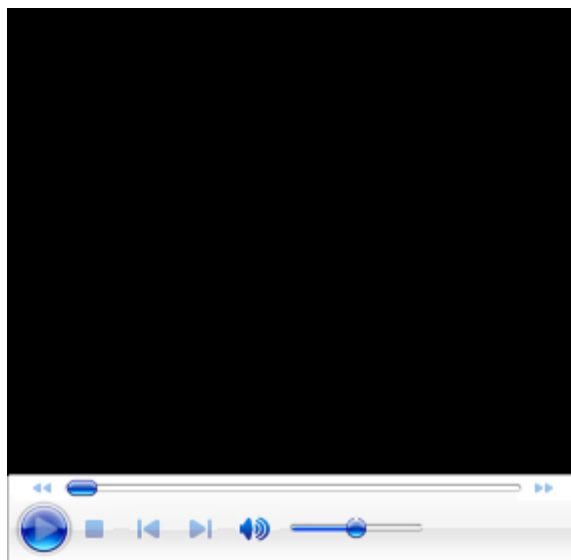
## Anexo G. Secuencia Didáctica Semana 1 Sesión 1 Taller cuatro Esquinas







## VIDEO TALLER CUATRO ESQUINAS



**SEGUNDA SESIÓN**  
**VIDEOS DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS**  
**Y DEL MANEJO DEL CONFLICTO**

FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

<b>GRUPO OBSERVADO:</b> Grado Quinto de Básica Primaria.
<b>LUGAR DE OBSERVACIÓN:</b> IE Rosa Zárate de Peña
<b>Número de estudiantes:</b> 25
<b>Edad:</b> Rango entre nueve y once años.
<b>TIEMPO DE LA OBSERVACIÓN:</b> 2 horas Hora inicio: 9: 00 am / Hora final: 11: 00 am
<b>FECHA:</b> Febrero 08 del 2018
<p><b>Pregunta / Objetivo:</b></p> <p>Conocer y respetar las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.</p> <p>Participar en debates y discusiones: asume una posición, la confronta con la de otros, la defiende y es capaz de modificar sus posturas si lo considera pertinente.</p> <p>Permitir que niños y niñas reconozcan mediante los videos conceptos, emociones y sentimientos relacionados con el manejo del conflicto, afectividad, convivencia en diferentes contextos como la familia, el grupo de amigos, el colegio, entre otros, y desarrollar competencias ciudadanas que les aporten a la resolución pacífica del conflicto para una convivencia en paz.</p>
<b>DESCRIPCION DE LA OBSERVACIÓN</b>
<p>Las mesas estaban organizadas para que se sentaran cómodamente 7 estudiantes y a nivel de salón se formaban cuatro grupos. Hoy trabajaron en el salón de Sociales de Bachillerato, un lugar cómodo, luminoso, aireado.</p> <p>Los grupos se formaron libremente y se observa que en su mayoría se agrupan sólo niños o</p>



sólo niñas. Y cuando integran a algún compañero sólo es uno del sexo opuesto.

La docente los recibe con un saludo bienvenida: ¡Muy buenos días! Y todos responden en coro buenos días. ¿Cómo amanecieron? Ellos responden ¡Muy bien gracias a Dios! ¿Y usted? Y la docente responde igualmente ¡Muy bien gracias a Dios! Damos gracias por este día tan lindo, maravilloso y se continúa con la oración en coro.

La docente inicia la clase, asignándoles un computador a cada grupo y haciéndoles claridad sobre la dinámica de trabajo y la importancia del cumplimiento de las normas que se requieren para desarrollarlo.

Algunas de ellas son: Elegir por cada grupo a la persona que va a manipular el computador, este estudiante debe tener las manos limpias, los demás del grupo deben estar atentos, silenciosos, muy observadores y críticos en el momento de ver los videos.

La docente Inicia recordando los talleres anteriores, los chicos se ven muy animados a participar ¿Qué temas estamos trabajando? Los niños en coro respondían: Los derechos humanos. La amistad. La equidad de género. La tolerancia. Las emociones. El respeto. El diálogo. El manejo del conflicto.

Luego la docente continua con las instrucciones:

Cada grupo observa los videos. Se les entrega una hoja de bloc, deben marcarla con el nombre de todos y escribir los títulos de los videos, además marcar con una x el que más les gusto. Los videos y al final se socializará esta información por medio de un conversatorio a partir de las preguntas controversiales: ¿Cómo consideras los comportamientos de los protagonistas en cada video?, ¿Habían sentimientos encontrados frente a ellos en la comunidad escolar o familiar? ¿Creen que las soluciones planteadas les ayudarán a modificar sus comportamiento?, ¿qué harías si fueses tú el personaje principal o una persona que amaras?

## SEGUNDO MOMENTO

Después de reflexionar sobre los videos realizan reflexiones grupales con dibujos alusivos a los temas trabajados. (Ver portafolio) y se realizó individualmente, el taller evaluativo sobre la sesión.

**COMENTARIOS DEL OBSERVADOR:**

Todo inicio en un ambiente muy tranquilo, agradable, los niños se organizaron a su gusto.

Había suficiente espacio y ventilación y en cuanto al ánimo se observan muy dispuestos.

Sólo en una mesa al inicio de la actividad se observó un niño distraído, poco interesado.

La docente dialogo con él y se integró con facilidad al grupo.

Al cabo de un rato: Se escuchaba mucho bullicio a nivel general del salón de clase, todos hablaban.

La docente reiteradamente les dice: “hagamos silencio”

Además les dice: “Si todos hablamos no nos escuchamos” Recuerden las normas y los compromisos asumidos.

Una estudiante le cuenta a la docente que le duele la cabeza. “La profe le dice respira y si lo deseas puedes ir a tomar agua.

En la mitad de la actividad en una de las mesas donde estaban sólo niñas, cuatro de ellas muy atentas y una de lejitos cómo que miraba y como que no.

La docente muy pendiente los iba integrando.

Durante el taller se vio el uso adecuado de los computadores.

A nivel general los cuatro grupos se observaron juiciosos, interesados y participaron de manera organizada.

La docente después del conversatorio les dicta las preguntas para que las copien y sean respondidas en forma individual.(anexo)

Se da inicio a la actividad, Todos los grupos hacen clic en los videos correspondientes e inicia el proceso de observación.

**TENDENCIAS DOMINANTES:**

La bulla todo el tiempo, el incumplimiento de la norma,

Interrupción frecuente de la actividad para llamarles la atención.

Se observaron cambios positivos en los estudiantes y agrado por los videos trabajados.

**TENDENCIA NO DOMINANTES:**

Claridad para responder cada una de las preguntas, de acuerdo a sus vivencias y los videos observados.

**NOMBRE MODERADOR:** Paula Arango.

**NOMBRE OBSERVADOR Y RELATOR:** Francy Virgen.

Anexo de las preguntas y respuestas de los estudiantes.

<p>¿Cómo consideras los comportamientos de los protagonistas en cada video?</p>	<p>¿Había sentimientos encontrados frente a ellos en la comunidad escolar o familiar?</p>	<p>¿Creen que las soluciones planteadas les ayudarán a modificar sus comportamiento?,</p>	<p>¿Qué harías si fueses tú el personaje principal o una persona que amaras?</p>
<p>Había maldad, colocar zancadilla para hacerlos caer          Uno estudiante grita bullying.          Un segundo estudiante dijo: Que no respetaban la norma como ocurrió en la fila.          Una niña comenta: Había una niña que gritaba todo el tiempo.          Los demás estudiantes comentaban:          Mal los comportamientos de los niños.          Es malo lo que hacían</p>	<p>Cuando la niña gritaba asustaba a toda la familia y a los profesores y compañeros del colegio porque creían que le había pasado algo.          En el video de niños abusivos porque hacían bulla e interrumpían a los demás y los compañeritos niños y niñas no los dejaban jugar.          Había una niña que</p>	<p>A nivel general el grupo está de acuerdo con las soluciones planteadas en los videos, porque les permitían hablar de las cosas que les sucedían y les daban la oportunidad de cambiar.          Había que comportarse bien porque los demás niños no lo querían dejar participar de sus juegos o</p>	<p>Si fuera yo un ejemplo en vez de hacer lo mismo decido no hacerlo.          Evitaría hacer esas cosas.          Hay muchas niñas que gritan en el salón, pareciera que tuvieran un megáfono y los demás dicen cállense y la docente también les dice.</p>

<p>porque se podían lastimar. Es malo porque hacían sentir mal a los demás.</p>	<p>no quería compartir. En el video los niños, no cumplían con las normas</p>	<p>actividades propuestas.</p>	
---	---	------------------------------------	--

### Secuencia Didáctica Semana 1 Sesión 2 Taller Aprendiendo a vivir en comunidad

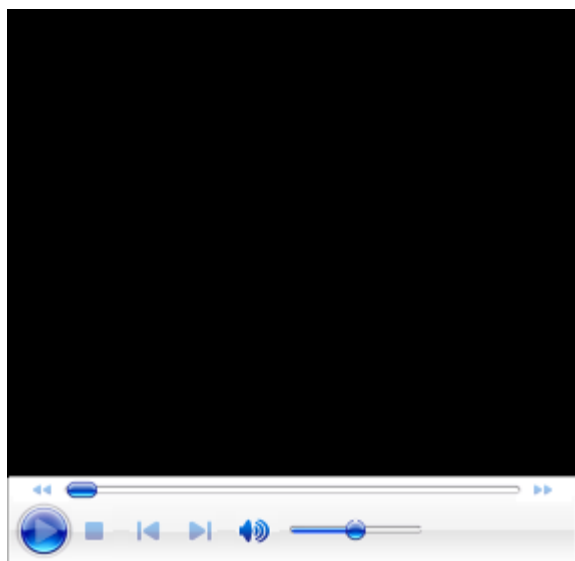
#### FOTOS







**VIDEO APRENDIENDO A VIVIR EN COMUNIDAD**



**TERCERA SESIÓN**  
**DADOS DE EMOCIONES Y LOS SENTIMIENTOS**

FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

<b>GRUPO OBSERVADO:</b> Grado Quinto de Básica Primaria.
<b>LUGAR DE OBSERVACIÓN:</b> IE Rosa Zárate de Peña
<b>Número de estudiantes:</b> 26
<b>Edad:</b> Rango entre nueve y once años.
<b>TIEMPO DE LA OBSERVACIÓN:</b> 2 horas Hora inicio: 8:45 am / Hora final: 11: 00 am
<b>FECHA:</b> febrero 13 del 2018
<b>Pregunta / Objetivo:</b>  Permitir que niños y niñas reconozcan mediante el juego, emociones y sentimientos que hacen parte de su vida, que identifiquen factores de riesgo y protectores gracias a la alerta que nos dan las emociones y desarrollar competencias ciudadanas que les aporten a la resolución pacífica del conflicto para una convivencia en paz.

### **DESCRIPCION DE LA OBSERVACIÓN**

Las mesas se organizaron en círculos. Se formaron cuatro grupos y a cada grupo se le pasó un dado de las emociones.

Los estudiantes se organizaron libremente, pero emocionados por la actividad a realizar. La docente realiza el saludo de bienvenida:

¡Muy buenos días! Y todos responden en coro buenos días. ¿Cómo amanecieron? Ellos responden ¡Muy bien gracias a Dios! ¿Y usted? Y la docente responde igualmente ¡Muy bien gracias a Dios! Hacen la oración en coro.

El salón se observa espacioso por la forma en que están organizadas las mesas, la docente se escucha con tono fuerte por el número de participantes, pero su voz cálida y segura. Los estudiantes se observan atentos, ansiosos y motivados para la actividad.

Inicia explicándoles la actividad y el proceso como se va a llevar a cabo. A cada grupo le entrega un dado y da las instrucciones: Primero deben elegir a la persona que lo lanza primero, luego hace que observen el dado, lo toquen y hace énfasis en que tiene unos rostros de niños y niñas haciendo diferentes gestos. Reconocieron los gestos: Alegría, Tristeza, Enojo, Temor, Sorpresa, Confusión. Les comenta que al lanzarlos les puede salir cualquiera de las emociones del dado y que deben expresarnos alguna experiencia o situación vivida por ellos en algún momento de su vida. Además les recuerda las normas de convivencia: Participar con mucho respeto, honestidad, buena actitud, escucharnos, nombró a algunos niños y les hizo énfasis sobre la importancia de tener buen comportamiento para lograr con éxito realizar la actividad y que sus experiencias sean escuchadas y valoradas por todos los asistentes.

### **SEGUNDA ACTIVIDAD**

Elaboración de historietas individuales (ver portafolio).

El estudiante debía seleccionar una de las emociones más representativas para él y con ella elaborar una historieta de una historia real o ficticia.

Al finalizar se realizó individualmente, taller evaluativo sobre la sesión.



**COMENTARIOS DEL OBSERVADOR:**

Las preguntas que se le realizan a cada participante al lanzar el dado son:

- ¿Qué emoción te salió?
- ¿Cuándo te has sentido así?

La docente inicia con el primer grupo y el estudiante elegido inicio la ronda, lanzando el dado. Y así sucesivamente le fue dando la oportunidad de jugar a cada integrante y de que se pudiera expresar

El grupo en general está pendiente de su turno y conversan en voz baja entre ellos. Por lo tanto se observa mayor atención de los niños más cercanos.

La profe reitera la importancia de que los dejó sentar libremente, con los compañeros que eligieron; pero igualmente les dice que no se comportan, Les aclara: Si están hablando, no escuchan, no respetan el turno de la palabra, pero quieren todo el tiempo que sus compañeros sí los escuchen, pero ustedes no lo hacen. Esto genera emociones conflictivas, confusiones, sentimientos encontrados.

La profe aclara la importancia que tiene el compañerismo y el cumplimiento de la norma para lograr una sana convivencia.

Cuando salió en el dado la emoción de alegría, solo un niño mencionó a sus compañeros de clase, pero cuando salió enojo allí todos querían participar y expresaban todos a la vez, todo lo que les molestaba, de sus compañeros.

De nuevo se escuchó mucha bulla: ¡Silencio! grita un niño y sus compañeros prosiguen hablando muy duro.

La docente se dirige al grupo diciéndoles: Hemos encontrado algunas situaciones en el grupo. La mayoría son conflictivas, cuando tenemos esta clase de emociones, es necesario dialogar y así lograr resolverlas.

**TENDENCIAS DOMINANTES:**

El grupo se escucha bullicioso, todos quieren participar, quieren ser líderes.

La docente suspendió un momento el taller para dialogar con dos niños que presentaron

situación de conflicto, mientras se realizaba la actividad: él se encontraba muy enojado y ella triste (hablaron, se expresaron, se escucharon y se pidieron perdón por una situación que habían tenido)

Vuelve la profe y le llama la atención a un niño que no se comporta e interrumpe, no escucha y ella le dice al grupo en general: Si regulamos las emociones, si las controlamos, mejorarán sus relaciones y la convivencia con los otros.

A nivel general el grupo se escucha bullicioso, no se escucharon, todos querían expresar situaciones conflictivas. La docente empezó a llamar a uno por uno. Al final retiro a un niño del salón para permitir que tomara agua y se calmase. Luego se reintegró con mejor actitud.

**TENDENCIA NO DOMINANTES:**

El cumplimiento de la norma.

**NOMBRE MODERADOR:** Paula Arango.

**NOMBRE OBSERVADOR Y RELATOR:** Francy virgen.

**Se da inicio a la actividad y por grupos las respuestas de los estudiantes fueron:**

<b>Primer grupo</b>	<b>¿Qué emoción te salió?</b>	<b>¿Cuándo te has sentido así?</b>
Confusión	x	Cuando no te sale algo cómo esperamos.
Alegría	x	Cuando comparto con mi familia y tengo buenas notas.
Tristeza	xx	Cuando saco malas notas, “un uno” y mis padres me regañan. Cuando pierdo los exámenes y me regañan.
Temor	x	Ayer, por el taller con la profesora Paola era un examen o simulacro.
Enojo	x	Cuando un compañero me molesta, me enojo.
Total	6	

<b>Segundo grupo</b>	<b>¿Qué emoción te salió?</b>	<b>¿Cuándo te has sentido así?</b>
Confusión	x	Cuando no entiendo algo, cuando me explican varias veces.
Alegría	x	Cuando me felicitan, me regalan algo.
Tristeza	x	Cuando mi mamá me regaña o cuando pierdo los exámenes.
Enojo	x	Cuando mis compañeros me pelean.
Sorpresa	xx	Cuando llega alguien a visitarme y no lo esperaba. Cuando me regalan algo, un detalle.
<b>Total</b>	<b>6</b>	

<b>Tercer grupo</b>	<b>¿Qué emoción te salió?</b>	<b>¿Cuándo te has sentido así?</b>
Confusión	xx	Cuando explican cosas que no logro entender. Cuando entre lo que dicen unos compañeros y otros, no entiendo quién dice la verdad.
Alegría	xxx	Cuando estoy feliz. Cuando trajeron un perro a la casa. Cuando saco buenas notas.
Enojo	x	Cuando me molestan.
Sorpresa	x	Cuando recibí un regalo que quería.
<b>Total</b>	<b>7</b>	

<b>Cuarto grupo</b>	<b>¿Qué emoción te salió?</b>	<b>¿Cuándo te has sentido así?</b>
Alegría	xx	Cuando estoy con los amigos. Cuando no la regañan.

Tristeza	xx	Cuando me mandan a hacer tareas. Cuando mi mamá me regaña y cuando saco malas notas.
Temor	x	Cuando saca malas notas y cuando le van a hacer una evaluación.
Enojo	xx	Cuando saco malas notas. Cuando Laura Sofía me molesta. Ella siempre pone quejas (expresa su molestia).
Total	7	

<b>Todos los grupos</b>	<b>¿Qué emoción te salió?</b>	<b>¿Cuándo te has sentido así?</b>
Confusión	xxxx	Cuando no te sale algo cómo esperamos. Cuando no entiendo algo, cuando me explican varias veces. Cuando explican cosas que no logro entender. Cuando entre lo que dicen unos compañeros y otros, no entiendo quién dice la verdad.
Alegría	xxxxxxx	Cuando comparto con mi familia y tengo buenas notas. Cuando me felicitan, me regalan algo. Cuando estoy con los amigos. Cuando no la regañan. Cuando estoy feliz. Cuando trajeron un perro a la casa. Cuando saco buenas notas.
Tristeza	xxxxx	Cuando saco malas notas, “un uno” y mis padres me regañan. Cuando pierdo los exámenes y me regañan. Cuando mi mamá me regaña o cuando pierdo los exámenes. Cuando me mandan a hacer tareas. Cuando mi mamá me regaña y cuando saco malas notas.
Temor	xx	Ayer, por el taller con la profesora Paola era un examen o

		simulacro. Cuando saca malas notas y cuando le van a hacer una evaluación.
Enojo	xxxxx	Cuando un compañero me molesta, me enojo. Cuando saco malas notas. Cuando Laura Sofía me molesta. Ella siempre pone quejas (expresa su molestia). Cuando me molestan. Cuando mis compañeros me pelean.
Sorpresa	xxx	Cuando recibí un regalo que quería. Cuando llega alguien a visitarme y no lo esperaba. Cuando me regalan algo, un detalle.
<b>Total de estudiantes</b>	26	

<b>¿Qué comportamientos de tus compañeros te hacen sentir alegre?</b>	<b>¿Qué comportamientos de tus compañeros te hacen sentir sorpresa?</b>	<b>¿Qué comportamientos de tus compañeros te hacen sentir tristeza?</b>	<b>¿Qué comportamientos de tus compañeros te hacen sentir enojo?</b>	<b>¿Qué comportamientos de tus compañeros te hacen sentir mal?</b>
<p>Cuando charlamos.</p> <p>Cuando comparto.</p> <p>Cuando juego algo que me gusta.</p> <p>Cuando hacemos trabajo en grupo.</p>	<p>Cuando llega un nuevo compañero.</p> <p>Cuando me dan algo que no me esperaba.</p> <p>Cuando ganamos un partido.</p>	<p>Cuando un compañero se va.</p> <p>Cuando me llevan a Rectoría.</p> <p>Cuando un compañero está enfermo.</p> <p>Cuando se separan los papás.</p> <p>Cuando hay rechazo.</p> <p>Cuando se ven compañeros enojados.</p>	<p>Cuando culpan de algo a un niño nuevo</p> <p>Cuando no comparten conmigo</p> <p>Cuando no me dejan escuchar la clase</p> <p>Cuando hay pelea y los</p>	<p>Cuando dicen las niñas cosas de los niños que no hemos hecho</p>

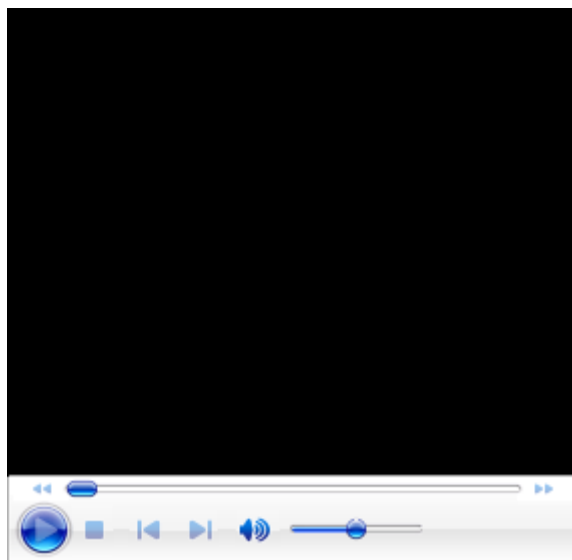
Quando somos buenos amigos.		Quando se separan y uno siente que no lo quieren.	compañeros me buscan pelea	
-----------------------------	--	---	----------------------------	--

## Secuencia Didáctica Semana 2 Sesión 3 Taller Dado de las emociones

### FOTOS





**VIDEO TALLER DADO DE EMOCIONES**



## CUARTA SESIÓN

### LAS CHARADAS

Tarjetas: Sucesos y violencia intrafamiliar

#### FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

<b>GRUPO OBSERVADO:</b> Grado Quinto de Básica Primaria.
<b>LUGAR DE OBSERVACIÓN:</b> IE Rosa Zárate de Peña
<b>Número de estudiantes:</b> 25
<b>Edad:</b> Rango entre nueve y once años.
<b>TIEMPO DE LA OBSERVACIÓN:</b> 2 horas Hora inicio: 8:30 am / Hora final: 11: 00 am
<b>FECHA:</b> Febrero 15 del 2018
<b>Pregunta / Objetivo:</b>  Permitir que los estudiantes reconozcan mediante el juego de las charadas conceptos, emociones y sentimientos relacionados con sucesos de violencia intrafamiliar y violencia escolar, para lograr identificar estos tipos de violencia y a si mismo desarrollar mecanismos de protección y solución
<b>DESCRIPCION DE LA OBSERVACIÓN</b>
Saludo de bienvenida  La docente los saluda y pregunta cómo están. Ellos responden en coro bien gracias a Dios.  Les recuerda que estamos realizando un trabajo y pregunta si ellos recuerdan que tema estamos tratando. Ellos responden casi a la vez: la convivencia, el respeto, los derechos humanos, el manejo del conflicto, el diálogo, las competencias ciudadanas, la amistad, la equidad de género, la tolerancia.  Los estudiantes estan organizados en las mesas de trabajo y la docente los tiene

integrados, (niños y niñas).

Los niños se observan un poco inquietos la profe les dice guarden, sólo dejen encima de la mesa, las fichas que les he pasado.

La docente les dice que vamos a realizar un juego que se llama las Charadas y pregunta a la vez: ¿Alguien sabe que son las charadas? Una niña responde: Yo lo he jugado con mi primo y lo explica muy bien.

La docente inicia contándoles que las charadas es un juego apto para todas las edades que consiste en actuar las palabras o frases escritas en una tira de papel.

El objetivo es lograr que tu equipo adivine la respuesta usando solamente gestos. Les hace énfasis que cuando un jugador actúa una palabra o frase, ¡no tiene permitido hablar! Además para jugarlo se requiere mínima preparación, mucha imaginación, y es permitido soltar todas las risas y carcajadas que quieran.

A continuación presenta y se entrega el material de trabajo: Tarjetas relacionadas con sucesos positivos y negativos y de violencia intrafamiliar

¿Siéntense bien, están cómodos? ¡No toquen las fichas! y escuchen atentos las instrucciones.

La docente continua explicándole al grupo la manera cómo se va a jugar a continuación en el salón.

Cada equipo elige un capitán, se colocan un nombre.

Cada equipo tiene sus fichas, el orden de inicio es de izquierda a derecha. Cada mesa de trabajo o grupo es un equipo. Se escucha murmullo. La profe dice escuchen la instrucción. Cada grupo saca una ficha sin dejarla ver de los otros grupos y deben realizar la mímica de acuerdo a la palabra que dice allí.

La profe le pregunta a cada grupo su nombre de equipo y lo escribe en el tablero: Las cobras, las exitosas, los leones, BRS

A continuación presenta el material de trabajo

Tarjetas: Sucesos positivos y de violencia intrafamiliar

Después de tener claras las instrucciones se da inicio al juego. La docente da inicio a la actividad, los estudiantes se ven muy animados a participar

Los grupos se pararon y se veía emoción y gritaban palabras

A nivel general el grupo se observaba: Unos estudiantes calmados en sus sillas, una niña en la ventana, otro niño se salió porque no quería jugar y la docente se lo permitió diciéndole que respirara y dos equipos se observaban emocionados, se paraban decían palabras y participaban todos.

La docente les agradeció la participación y les recordó que era un juego y que se debían auto regular, y pregunto: ¿se puede asumir cómo un juego?

Un estudiante dijo: ¡No! Porque muchos se enojan, no se escuchan.

La docente les recordó que el juego era del buen trato. Entonces ellos dieron como propuestas colocarse normas como: Levantar la mano, escucharse, y que pierda el turno quien no respete la palabra, o el que se pare adelante.

La docente les pregunto recordemos las palabras que han salido hasta el momento: Callar, respetar, discriminar, escuchar.

La docente despacho al grupo al descanso a las 9:14 am y se quedó con dos compañeros que se disgustaron por la actividad. La profe empezó diciéndoles lo bueno que participaron pero que no deben enojarse de esa manera que la idea era jugar y que evitaran reaccionar así.

### **Segundo momento**

La docente continuará después del descanso haciendo la reflexión grupal y realizan el trabajo grupal: Escribir un cuento en grupo sobre el buen trato. (Ver portafolio)

Al finalizar se realizó individualmente, taller evaluativo sobre la sesión.

### **COMENTARIOS DEL OBSERVADOR:**

La docente Inicia recordando los talleres anteriores, los chicos se ven muy animados a participar.

Muchas risas y un ambiente agradable. Todos ríen, se nota

Algunos emocionados hacen bulla.

La docente les dice: Hasta el momento han salido palabras que tienen que ver con la convivencia, el respeto, la paz.

Un grupo llama a la docente y les solicita que los oriente.

Se observa en el grupo emoción, algunos gritan, se paran, se sonríen.

Después de un ratito inicia el grupo se observa ansioso porque no adivinan, se escuchan gritos, todos hablan a la vez, otro dice ¡silencio!

Al final la docente les dice: Recuerden que es solo una palabra

Un grupo las exitosas reclama haber dicho la palabra y que el punto es de ellas y la docente les dice: ¡por tanta bulla, no se escuchó! entonces queda anulada y les recuerda que el juego es de convivencia, paz, de escucharnos.

Continúa el siguiente grupo y un niño dice drogadicción, y la docente le corrige porque lo que quería el estudiante era llamar la atención.

En el siguiente grupo le toca participar a un compañerito que no había salido y se negó diciendo que no quería. La docente intervino diciéndole: ¿Qué te pasó? ¿Pero si estabas bien, jugando? El niño respondió ¡No quiero! La docente decidió darle un espacio para que se calmase.

Empiezan a observarse los conflictos

La docente dijo: ¡Continua el siguiente grupo! un niño del grupo anterior dijo: ¡y nosotros! La docente contesto: ¡tranquilos, ahora vuelve y les toca!

Cuando los grupos no se hacen entender por medio de la mímica y su actuación no fue clara, pueden tener la opción de dibujar

**NOMBRE MODERADOR:** Paula Arango.

**NOMBRE OBSERVADOR Y RELATOR:** Francy Virgen.

<b>Ronda</b>	<b>Palabra correcta:</b>	<b>Pistas y participación</b>
1 Grupo	ocultar	Todos participan muy animados y gritan palabras como: entierro, maltrato, muerte
2. Grupo	castigo	No le quiere hacer caso, peleando, maltratando, maltrato animal
3. Grupo	compartir	Hacen muchos gestos de entregar, partir, ofrecer
4. Grupo	escuchar	dicen muchas palabras: "esta sordo, ignorando, no la quiere escuchar, se tapa los oídos
5. Grupo	forzar	A ella la quieren llevar a la fuerza, la está obligando.

Continuemos con la segunda ronda:

<b>Ronda Dos</b>	<b>Palabra correcta:</b>	<b>Pistas y participación</b>
1 Grupo	Defensa	Denunciar, demandar, delincuencia, defender,
2. Grupo	Callar	Dicen palabras como silencio, cállense
3. Grupo	Educar	Muchas palabras como educación, enseñanza, escribir, profesora
4. Grupo	Burla	Bullying, irrespeto, ofender, violencia

Secuencia Didáctica Semana 2 Sesión 4 Taller Charada del buen trato





## VIDEO CHARADA DEL BUEN TRATO





QUINTA SESIÓN  
 LOTERIA ALEGRIA

DERECHOS HUMANOS, RESPETO POR LA DIFERENCIA, EQUIDAD DE GÉNERO, LA  
 DISCRIMINACIÓN, Y DIVERSIDAD

FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

<b>GRUPO OBSERVADO:</b> Grado Quinto de Básica Primaria.
<b>LUGAR DE OBSERVACIÓN:</b> IE Rosa Zárate de Peña
<b>Número de estudiantes:</b> 25
<b>Edad:</b> Rango entre nueve y once años.
<b>TIEMPO DE LA OBSERVACIÓN:</b> 2 horas Hora inicio: 8:09 am / Hora final: 11: 00 am
<b>FECHA:</b> Febrero 20 del 2018
<b>Pregunta / Objetivo:</b> <p>Permitir que niños y niñas reconozcan mediante el juego de la lotería. Conceptos, emociones y sentimientos relacionados con los derechos humanos, respeto por la diferencia, equidad de género, la discriminación, afectividad, convivencia, diversidad cultural y desarrollar competencias ciudadanas que les aporten a la resolución pacífica del conflicto para una convivencia en paz.</p> <p>Incentivar en los niños el respeto por la diversidad y la equidad de género y el reconocimiento de sus derechos</p>

### DESCRIPCION DE LA OBSERVACIÓN

Las mesas se unieron formando círculos y los estudiantes se organizaron en ellas libremente, formándose siete grupos.

La docente realiza el saludo de bienvenida: ¡Muy buenos días! Y todos responden en coro buenos días. ¿Cómo amanecieron? Ellos responden ¡Muy bien gracias a Dios! ¿Y usted? Y la docente responde igualmente ¡Muy bien gracias a Dios! Damos gracias por este día tan lindo, maravilloso y se continúa con la oración en coro.

La docente inicia la clase preguntándoles:

¿Qué temas estamos trabajando?

Los niños en coro respondían: Los derechos humanos. La amistad. La equidad de género. La tolerancia. Las emociones. El respeto. El diálogo.

A continuación presentó el material a utilizar: “La lotería”. Repartió una tabla por cada mesa. Además les indico que se va observar las imágenes y se va a realizar un conversatorio, respetándose el turno y la palabra, escuchándose atentamente. Les recuerda la importancia de trabajar en equipo, tener buen comportamiento y actitud positiva para lograr una sana convivencia. Les hace énfasis que al recibir la ficha deben ser muy descriptivos con las situaciones planteadas en ella.

Cada participante saca de la bolsa una ficha y la docente le hace las siguientes preguntas: ¿Cuéntanos sobre lo que observa? ¿Será que se puede? ¿Todos somos iguales? ¿Las mujeres pueden hacerlo? ¿Los hombres pueden ayudar en la casa? ¿Sólo el docente puede explicar o lo pueden hacer los niños también? ¿Pueden ellos ir a estudiar, jugar y hacer las cosas que ustedes hacen? ¿Es una imagen positiva o negativa?

### SEGUNDO MOMENTO

La docente dio la orden de entregarle a cada estudiante un octavo de cartulina. Algunos niños se pararon a colaborar.

Al finalizar la entrega de las cartulinas individuales, la docente les explicó que en ella debían elaborar un afiche. Algunos quisieron cambiar el color y la docente se los permitió diciéndoles: yo les ayudo pero deben esperar su turno y continuó explicándoles

los requerimientos del trabajo. Es decir lo que debían hacer.

Acabamos de ver un tema sobre los Derechos Humanos, Respeto por la diferencia, La Discriminación, La Equidad de Género y Diversidad, entonces ustedes van a realizar un dibujo que nos hable sobre estos temas puede ser sobre la imagen que más les haya llamado la atención del juego de la lotería o eliges uno. Puedes utilizar colores, crayolas, marcadores. El título sería lotería alegría. Derechos Humanos.

Al finalizar se realizó taller evaluativo individual, sobre la sesión.

### **COMENTARIOS DEL OBSERVADOR:**

Todo inicio en un ambiente muy tranquilo, agradable, los niños se organizaron a su gusto. Había suficiente espacio y ventilación y en ánimo se observan muy dispuestos.

Al poco tiempo se observa ansiedad en los grupos y algunos de ellos empiezan a gritar: ¡revuelvan!, ¡revuelvan bien! No nos ha salido ninguna.

Al pasar unos treinta minutos, el grupo sigue observándose impaciente, quieren saber, quién tiene más fichas, quien va a ganar.

Al mismo tiempo, se escucha los comentarios de un grupo preocupado porque van a perder

La docente les dice tranquilícense, es sólo un juego. Además les dice en voz alta: ¡Chicos vamos a bajarle el volumen!

Se continúa escuchándose el bullicio. La docente les repite nuevamente: ¡escuchémonos!

La docente continua el conversatorio, preguntándoles de acuerdo a la ficha que sacaban: ¿Será que como hay aseadores no debemos colaborar? Entonces ¿A estas personas no se les debe respetar?

Igualmente les interrogó cuando salieron fichas de personas de diferente etnia, color o estatus, diciéndoles: ¡Todos tenemos los mismos derechos afros, mestizos, blancos, mulatos?

Los niños muy participativos, todos querían hablar a la vez: Todos tenemos los mismos

derechos, no solo las mujeres

Podemos hacer muchas cosas por igual

Todos tenemos los mismos derechos por igual.

La docente les dice: ¡Muy bien! Muchas gracias por sus opiniones

El grupo a los cuarenta y cinco minutos se observa inquieto.

Algunos grupos tienen muchas fichas, otros pocas. Hay mucho ruido.

La docente les dice nuevamente: ¡cálmense! ¡Silencio!

Algunos se paran a observar las tablas de sus compañeros.

La docente les dice vamos a escucharnos con atención.

Ellos continúan con sus aportes de acuerdo a las fichas, pero lo siguen haciendo todos a la vez.

Que debemos respetar los animales y las personas sin importar el color de piel. Que todos podemos elegir una profesión bombera sin importar cuál sea, porque tenemos el mismo Derecho.

La disciplina del grupo al terminar la primera hora, se observa: Un grupo peleando con otro, se dicen palabras como: respeten, silencio, usted no se meta, que le importa. La docente interviene recordándoles las normas, el buen trato y que es un juego. Los estudiantes se calman y continúan con la actividad.

La docente les hace aportes como: “Los juguetes son para todos”, “No tienen género”, “Ni edad” Y por último la docente les dice: Entonces todos los trabajos son impor... en coro los niños le completaron la frase... tantes.

En la disciplina del grupo, se continúa escuchando mucho bullicio y el grito de un grupo feliz por hacer lotería. La docente los felicito pero continuó con el juego, dándoles la oportunidad a todos para que continúen participando.

Le preguntaré a cada grupo su opinión sobre el tema y sobre el juego que acabamos de hacer

Los niños levantan la mano todos a la vez pero sin embargo se observa que siguen hablando duro y gritando a la vez.

Una estudiante dice: El 60% de las mujeres son amas de casa y muchos hombres las maltratan si no físico, si mental porque según ellos las mujeres deben es limpiar, cocinar, cuidar la casa.

La docente le dice: Es muy importante tu aporte porque las mujeres tenemos derechos y eso se llama equidad de género

En el grupo se escuchó mucho más bullicio, cuando les salió la ficha de libertad de género para elegir a su pareja: Pareja gay y pareja de lesbianas. Las respuestas estaban muy divididas pero todos las comentaban

Un estudiante les dice que no se puede que porque la biblia dice que no se puede. Otro estudiante comenta: La patrona es así, yo conozco a varias mujeres así. Los demás: Si. Hay que aceptarlas. Somos iguales. Además, porque todos tenemos derecho a elegir.

Igual la docente prosiguió diciéndoles: Todos tenemos los mismos... En coro los estudiantes le respondieron: “Derechos” y también les dice la docente: Y los mismos... Ellos en coro de nuevo responden: “Deberes”

Se observa que cuando se les asigna un trabajo se calman, se concentran, se dan ideas, hablan bajo y son muy creativos.

En las respuestas y actitudes de los estudiantes al jugar la lotería, contestar las preguntas, elaborar el afiche, se pudo evidenciar lo aprendido sobre derechos y equidad de género.

#### **TENDENCIAS DOMINANTES:**

La bulla todo el tiempo, el incumplimiento de la norma, el mal manejo del conflicto, el responder en coro, interrupción frecuente de la actividad para llamarles la atención.

#### **TENDENCIA NO DOMINANTES:**

El manejo de conceptos sobre los temas, claridad para decidir entre lo positivo y lo

negativo de acuerdo a las imágenes observadas.
<b>NOMBRE MODERADOR:</b> Paula Arango.
<b>NOMBRE OBSERVADOR Y RELATOR:</b> Francy Virgen.

Se da inicio a la actividad, el primer grupo saca de la bolsa, la primera ficha y todos buscan en su tabla a quién le pertenece. Se escucha que un grupo dice: ¡YO! Y así se continua hasta el final.

¿Cuéntanos sobre lo que observas?	Respuestas Estudiantes grado Quinto.	¿Sólo el docente puede explicar o lo pueden hacer los niños también? Respuesta grupal Si / No	¿Todos somos iguales? Respuesta grupal Si / No	¿Es una imagen positiva o negativa? Respuesta grupal	¿Las mujeres pueden hacer cosas difíciles?
Una mujer indígena como maestra	Si porque: Si ese era su sueño lo puede hacer. No importa que sea indígena, lo importante es que sepa. Además si ella se preparó, estudió, tiene vocación, lo puede hacer, les aclara la docente.		Si.	Positiva	Si.

Maestra en el tablero y una niña explicando.	Si. Nosotros también podemos hacerlo. Si la niña quiere, lo puede hacer. La niña tiene derecho al aprendizaje. Sí, así aprende, puede hacerlo.	Si	Si.	Positiva	Si.
Mujer martillando	Si. Aunque es muy pesado. Debe tener mucha fuerza. Mi mamá lo hace cuando se necesita.		Si.	Positiva	Si.
Mujer conduciendo un tren	Si. Si les gusta, pueden hacerlo. Debe estudiar.		Si.	Positiva	Si.
Cantidad	4				

¿Cuéntanos sobre lo que observas?	Respuestas Estudiantes Grado Quinto.	¿Todos somos iguales? Respuesta grupal Si / No	¿Los hombres pueden ayudar en la casa? Respuesta grupal Si / No	¿Es una imagen positiva o negativa? Respuesta grupal	¿Pueden ellos ir a estudiar, jugar y hacer las cosas que ustedes hacen? Respuesta grupal Si / No
-----------------------------------	--	--	---	---	--

Un hombre planchando	<p>Si porque: Ellos deben ayudar. Algunos papás piensan así. Mi papá le ayuda con el bebé a mi mamá. Mi papá colabora.</p>	Si.	Si.	Positiva	
Hombre vendiendo chonta duro	<p>Si. Es bueno porque tiene trabajo. Es algo honesto. Cualquier trabajo que se realice es algo...“digno”</p>	Si.	Si.	Positiva	
Hombre cambiando el pañal	<p>Si. Mi papá lo hizo cuando yo estaba pequeño. Ellos deben ayudar. Mi mamá le dice que le ayude.</p>	Si.	Si.	Positiva	
Hombre alimentando a las palomas.	<p>Si. Es bueno porque son seres vivos. Debemos cuidarlos. Alimentarlos. Estar pendiente.</p>	Si.	Si.	Positiva	



Un campe sino ayudando a la vaquita a traer el bebé.	Si. Muchos lo hacen. Hay veces que la vaquita necesita ayuda. Mi papá en la finca lo ha hecho	Si.	Si.	Positiva	
Niños indígenas	Si. Tienen los mismos derechos. Son niños y a los niños nos gusta jugar.	Si		Positiva	Si
Cantidad	6				

¿Cuéntanos sobre lo que observas?	Respuestas Estudiantes grado Quinto.	¿Sólo el docente puede explicar o lo pueden hacer los niños también? Respuesta grupal Si / No	¿Todos somos iguales? Respuesta grupal Si / No	¿Es una imagen positiva o negativa? Respuesta grupal	¿Las mujeres pueden hacer cosas difíciles?
Señora cortando caña	Si porque: Todos tenemos el derecho al trabajo. Además cría a la		Si.	Positiva	Si.

	familia con ese trabajo. Si porque es un trabajo y le pagan.				
Hay una mujer en África filmando los animales.	Si. Hay mujeres que se arriesgan. No sienten miedo. Les gusta.	Si	Si.	Positiva	Si.
Mujer mecánica	Si. Las mujeres también pueden porque solo hemos visto a los hombres.		Si.	Positiva	Si.
Una mujer disfrazada de mimo.	Si. Si tiene el talento. Además muchas veces lo hacen porque tienen necesidades como alimentar a sus hijos.		Si.	Positiva	Si.
Mujeres participando en la opera	Si. Pueden si así lo desean. Si se preparo puede hacerlo. Por lo regular vemos a los hombres.			Positiva	
Abuelita en bicicleta con los nietos.	Si. Porque se ve sana. Si porque es una forma de compartir tiempo con los nietos.			Positiva	
Cantidad	6				

¿Cuéntanos sobre lo que observas?	Respuestas Estudiantes Grado Quinto.	¿Todos somos iguales? Respuesta grupal Si / No	¿Los hombres pueden ayudar en la casa? Respuesta grupal Si / No	¿Es una imagen positiva o negativa? Respuesta grupal
Niños encostados.	Si. Por el derecho al juego.	Si.	Si.	Positiva
Niños jugando baloncesto y uno en silla de ruedas.	Si. Si todos aceptan. Si le gusta, aunque a algunos les hace daño porque sufren del corazón.	Si.	Si.	Positiva
Un papá acariciando la pancita de la mamá.	Si. Es bueno. Sí, porque si hay varios niños el papá debe ayudar.	Si.	Si.	Positiva
Niños comiendo la lonchera.				Positiva porque se estan alimentando y haciendo uso de su descanso.
Cantidad	4			

¿Cuéntanos sobre lo que observas?	Respuestas Estudiantes grado Quinto.	¿Sólo el docente puede explicar o lo pueden hacer los	¿Todos somos iguales? Respuesta grupal	¿Es una imagen positiva o negativa? Respuesta	¿Las mujeres pueden hacer cosas difíciles?
-----------------------------------	---	---	---	--	--

		niños también? Respuesta grupal Si / No	Si / No	grupal	
Mujer piloto	Si porque: Hemos visto a los hombres pero se puede sí. Porque sería discriminación. Se puede porque ahora las mujeres tienen la oportunidad de estudiar.		Si.	Positiva	Si.
Mujer astronauta	Si. Si se ha preparado para hacerlo.	Si	Si.	Positiva	Si.
Dos hombres que decidieron estar juntos Pueden compartir. Las lesbianas tienen derecho a compartir	Si. Un niño dice que no se puede que porque la biblia dice que no se puede. Otro niño dice la patrona es así, yo conozco a varias mujeres así.		Si. Somos igual. Además, porque todos tenemos derecho a elegir.	Lo dudaron. Sus respuestas estaban Divididas.	
Cantidad	3				

¿Cuéntanos sobre lo que observas?	Respuestas Estudiantes Grado Quinto.	¿Todos somos iguales? Respuesta grupal Si / No	¿Los hombres pueden ayudar en la casa?	¿Es una imagen positiva o negativa? Respuesta grupal
-----------------------------------	--	--	--	---

			Respuesta grupal Si / No	
Señor veterinario ayudando a nacer un perrito.	Si. Ellos saben cómo hacerlo	Si		Positiva
Abogado afro.	Si. Todos tenemos derecho a estudiar.	La docente les refuerza diciéndoles que todos tenemos los mismos derechos afros, mestizos, blancos, mulatos.		Positiva
Papá bañando un niño.	Si. Todos debemos ayudar en casa.	Si.	Si.	Positiva
Papá jugando en la piscina con los niños	Si. Es bueno Si porque él debe compartir.	Si.	Si.	Positiva
Niños tejiendo en la escuela	Si. Si Les gusta. Si. Además en artística.	Si.		Positiva
Unas niñas subiéndolas a los árboles	Si. Pero con cuidado. Si. Si ellas quieren hacerlo			Positiva

Niños barriendo	Si. Nosotros lo hacemos. Y mencionan dos compañeros. Si hay que ayudar En mi casa me hacen hacer aseo.	Si.		Positiva
Cantidad	7			

¿Cuéntanos sobre lo que observas?	Respuestas	¿Sólo el docente puede explicar o los niños también?	¿Todos somos iguales?	¿Es una imagen positiva o negativa?	¿Las mujeres pueden hacer cosas difíciles?
	Estudiantes grado Quinto.		Respuesta grupal Si / No	Respuesta grupal	
Mujer en construcción.	Si porque: Es un trabajo y puede hacerlo.		Si.	Positiva	Si.
Toda la familia jugando lotería.	Si. Es una buena forma de compartir.	Si	Si.	Positiva	Si.
Mujer árbitro.	Si. Además todos podemos hacer deportes.			Positiva	
Mujeres recolectando basura.	Si porque se pueden cortar y darle zica. Ese trabajo es			Positiva	

	importante porque si no pasan se contamina el ambiente.				
Mujer bombera.	¿Quién quiere ser bombera?  Unas pocas niñas levantan la mano.			Positiva	
Mujeres jugando billar.	Si. Si les gusta y lo disfrutan.			Positiva	
Cantidad	6				

¿Cuéntanos sobre lo que observas?	Respuestas Estudiantes Grado Quinto.	¿Todos somos iguales?  Respuesta grupal Si / No	¿Los hombres pueden ayudar en la casa?  Respuesta grupal Si / No	¿Es una imagen positiva o negativa?  Respuesta grupal
Hay un gerente y el señor de los tintos.	Ambos lo son, porque tienen cosas diferentes para hacer.	Si		Positiva
Papás leyendo un cuento	Ambos lo pueden hacer. Los cuentos son buenos.	Si		Positiva
Hay dos niños jugando muñecas.	Los niños lo pueden hacer. Eso no es malo.  Si nosotras también podemos hacerlo con	Si		Positiva

	carros.			
Niños poniendo la mesa.	Si. Todos debemos colaborarle a la mamá.	Si		Positiva
Niñas arreglando la bicicleta.	Si. Si alguien les ha enseñado y tienen las herramientas.	Si		Positiva
Abuelos haciendo ejercicios	Si, por salud	Si		Positiva
Papá ayudando en casa.	Sí, todos debemos ayudar para que la casa se vea bien.	Si		Positiva
Cantidad	7			

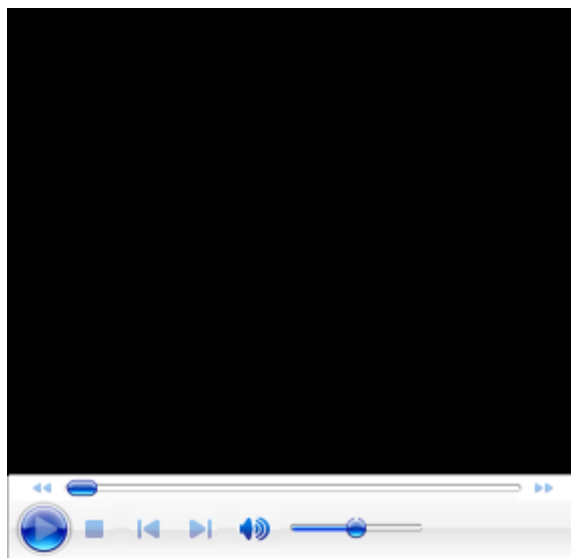
### Secuencia Didáctica Semana 3 Sesión 5 Taller Lotería Alegría







## VIDEO TALLER LOTERÍA ALEGRÍA



## SEXTA SESIÓN

### PELICULA: “INTENSAMENTE”

#### FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

<b>GRUPO OBSERVADO:</b> Grado Quinto de Básica Primaria.
<b>LUGAR DE OBSERVACIÓN:</b> IE Rosa Zárate de Peña
<b>Número de estudiantes:</b> 25
<b>Edad:</b> Rango entre nueve y once años.
<b>TIEMPO DE LA OBSERVACIÓN:</b> 2 horas Hora inicio: 10:00 am / Hora final: 12: 00 am
<b>FECHA:</b> Febrero 22 del 2018
<p><b>Pregunta / Objetivo:</b></p> <p>Permitir que niños y niñas reconozcan mediante el juego de la lotería. Conceptos, emociones y sentimientos relacionados con los derechos humanos, respeto por la diferencia, equidad de género, la discriminación, afectividad, convivencia, diversidad cultural y desarrollar competencias ciudadanas que les aporten a la resolución pacífica del conflicto para una convivencia en paz.</p> <p>Incentivar en los niños el respeto por la diversidad y la equidad de género y el reconocimiento de sus derechos</p>

### **DESCRIPCION DE LA OBSERVACIÓN**

Saludo de bienvenida

La docente realiza el saludo de bienvenida: ¡Muy buenos días! Y todos responden en coro buenos días. ¿Cómo amanecieron? Ellos responden ¡Muy bien gracias a Dios! ¿Y usted? Y la docente responde igualmente responde ¡Muy bien gracias a Dios! Damos gracias por este día tan lindo, maravilloso y se continúa con la oración en coro.

La docente inicia la clase preguntándoles:

¿Qué temas estamos trabajando?

Los estudiantes respondían levantando la mano: El respeto, el diálogo, los derechos humanos, la amistad, la equidad de género, la tolerancia, las emociones.

Hoy se realizará una actividad muy interesante para todos, organicéense libremente, colóquense cómodos, que veremos una película que espero que sea del agrado de todos ustedes.

A continuación presentó el material a utilizar, la película: “Intensamente”

Los estudiantes se emocionaron mucho, y se dispusieron para verla.

Al final de la película se realizó un conversatorio y los estudiantes demostraron en su mayoría orden, respeto por la palabra, y dominio en el manejo de conceptos sobre los temas vistos, se identificaron con la protagonista en cuanto a sus vivencias con respecto a las emociones. Además claridad para decidir entre lo positivo y lo negativo de acuerdo a las imágenes observadas.

#### **SEGUNDO MOMENTO**

Se organizaron en grupos, se integraron con compañeros que antes no habían tenido la oportunidad de hacerlo y escribieron reflexiones y las decoraron con imágenes relacionadas con el tema. (ver portafolio)

Al finalizar se realizó individualmente, el taller evaluativo sobre la sesión.

#### **COMENTARIOS DEL OBSERVADOR:**

Todo inicio en un ambiente muy tranquilo, agradable, los niños se organizaron a su

<p>gusto. Había suficiente espacio y ventilación y en ánimo se observan muy dispuestos.</p> <p>En general fue muy agradable observar los cambios positivos en el proceso que han llevado los estudiantes del grado quinto para fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas y obtener cambios significativos en su convivencia escolar.</p>
<p><b>TENDENCIAS DOMINANTES:</b></p> <p>El manejo de conceptos sobre los temas, claridad para decidir entre lo positivo y lo negativo de acuerdo a las imágenes observadas y la forma como resolvieron sus diferencias en las posturas asumidas durante la sesión.</p>
<p><b>TENDENCIA NO DOMINANTES:</b></p> <p>La bulla todo el tiempo, el incumplimiento de la norma, el mal manejo del conflicto, el responder en coro, interrupción frecuente de la actividad para llamarles la atención.</p>
<p><b>NOMBRE MODERADOR:</b> Paula Arango.</p>
<p><b>NOMBRE OBSERVADOR Y RELATOR:</b> Francys virgen.</p>

Ubicar ambos grupos focales

Conocimientos previos	Si conoce	No conoce
Ciudadano - Ciudadanía	3	17
Convivencia	20	0
Conflicto	20	0

Conflicto	Total
Gritar	4
Agredir	8
Groserías	4
Defender	1
Bullying	3

Situación de conflicto	Total
Discutir	1
Agredir	6
Bullying	1
Defensa	1
Hurto	2

Como siente el conflicto	Total
Enojo	1
Mala sensación	2
Miedo	4
Triste	2

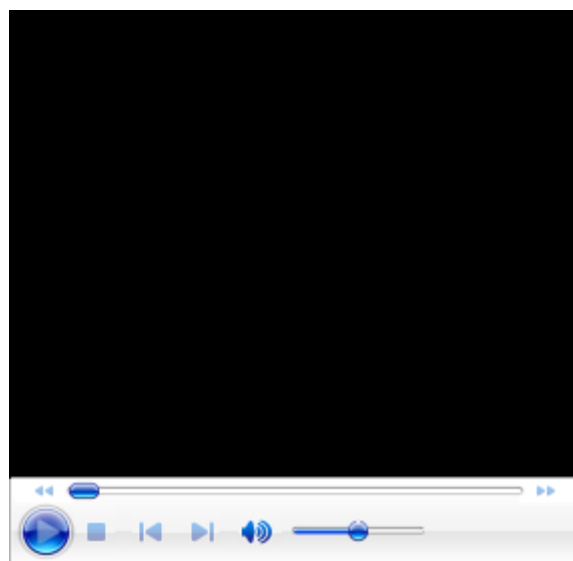
Conflictos en Clase	Total
Discusión	3
Agresión	8
Bullying	3
Groserías	3
Quejas	1
Falta de respeto	2

Conflictos fuera de clase	Total
Agresión	2
Bullying	4
Indisciplina	1
Groserías	2

## Secuencia Didáctica Semana 3 Sesión 6 Taller Película Intensamente



## VIDEO TALLER PELÍCULA INTENSAMENTE





INSTITUCION	
-------------	--

ASIGNATURA	
Grado	
CONTENIDOS	
DURACIÓN DE LA SECUENCIA Y SECCIONES	
FINALIDAD PROPÓSITO U OBJETIVO DE LA SECUENCIA DIDACTICA	
ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN	
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>	
<b>SEMANA 1 SESIÓN 1</b>	

ESTANDAR BASICO DE COMPETENCA			
INDICADOR DE DESEMPEÑO			
LÍNEA DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA			
LÍNEA DE EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
RECURSOS:			

## Anexo I. Formato consentimiento informado

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA TURISTICA AMBIENTAL Y GASTRONOMICA ROSA ZARATE DE PEÑA</b> Vereda Rincón Dapa- Municipio de Yumbo Resolución Oficial de Reconocimiento No 2576 de Noviembre 24 de 2010 Código DANE 276892000188- NIT 805 010 861-8	<b>Código:F-GD02</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 21-06-2015</b>
		<b>Página 244 de 244</b>
<b>FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ESTUDIANTES</b>		

Con la inclusión de las nuevas tecnologías y recursos informáticos al alcance de la comunidad educativa, en este proceso pedagógico pueden aparecer imágenes de los estudiantes en las diferentes actividades académicas, culturales y deportivas; y dado el derecho a la protección de datos de carácter personal; la imagen de una persona constituye un dato personal por cuanto se trata de un tipo de información capaz de ser asociado a un individuo y permite su identificación.

**En este sentido se pronunció la Superintendencia de Industria y Comercio [SIC ley 1581 de 2012.], Delegatura para la Protección de Datos Personales. Mediante concepto N° 33980 del 2 de abril de 2013**

Yo \_\_\_\_\_  
 mayor de edad, con cedula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_; y padre de familia del estudiante: \_\_\_\_\_ he sido informado de las diferentes actividades académicas, culturales y deportivas en las cuales participara mi hijo a lo largo del año lectivo 2018.

Por lo tanto autorizo que las imágenes registradas en dichos eventos podrán ser publicadas en la página web institucional de uso pedagógico y que dicha institución será la encargada de garantizar la protección de las imágenes de mi hijo.

Se firma en la fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 RECTORA INSTITUCIÓN

\_\_\_\_\_  
 FIRMA PADRE DE FAMILIA